

1

INFORME DE LABORES

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



2018-2019

1 de septiembre de 2019



Primer Informe de Labores 2018-2019
D.R.© 2019 Secretaría de Cultura
Agosto 2019

Arenal Núm. 40,
Col. Hacienda de Guadalupe Chimalistac
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01070
Ciudad de México

El Primer Informe de Labores 2018-2019 se encuentra disponible
en su versión digital para su descarga gratuita en:

<http://sisc.cultura.gob.mx/informes2018-2024/1erInformeLab-2018-2019.pdf>

Hecho en México



ÍNDICE GENERAL

Presentación	7
Introducción	11
1. Dinamizar las culturas locales a través de la inclusión de la población en la producción e instrumentación de actividades artísticas y culturales con base en esquemas de planeación intercultural y participativa	15
1.1 Desarrollar esquemas de planeación y gestión cultural participativa	17
1.2 Desarrollar acciones culturales con perspectiva de igualdad de género, no discriminación e inclusión	21
1.3 Desarrollar y optimizar el uso de la infraestructura cultural pública, atendiendo las particularidades y necesidades regionales del país	25
2. Fortalecer la labor de los promotores, gestores, creadores y colectivos culturales como agentes de cambio de sus propias comunidades, a través de programas de formación y profesionalización artística y cultural	33
2.1 Fortalecer la formación artística y cultural	35
2.2 Estimular el aprovechamiento académico destacado	37
2.3 Ampliar las opciones de iniciación artística para niños y jóvenes	41
2.4 Profesionalizar la labor de promotores culturales, docentes y talleristas	42
2.5 Ofrecer opciones de capacitación a distancia con el uso de las nuevas tecnologías	46
3. Ampliar el acceso a los bienes y servicios culturales al mayor número de mexicanos, a través del incremento de la oferta cultural a lo largo del territorio nacional y del fortalecimiento del intercambio cultural de México con el extranjero	49
3.1 Ampliar la oferta cultural a lo largo del territorio nacional	51
3.2 Desarrollar programas culturales en coordinación con las entidades federativas	57
3.3 Impulsar la difusión del patrimonio cultural a nivel nacional	62
3.4 Promover un amplio programa de fomento a la lectura	71
3.5 Impulsar el intercambio cultural entre México y el mundo	73
3.6 Impulsar nuevas formas de expresión creativa y la difusión del arte y la cultura a través de las tecnologías digitales	75
4. Incrementar las acciones de investigación, protección, salvaguardia y difusión de la riqueza patrimonial de México, tanto material, como inmaterial, y promover su apropiación por parte de la población	77
4.1 Fortalecer las acciones de protección técnica del patrimonio cultural con especial atención en la conservación preventiva	79
4.2 Fortalecer las acciones de protección legal del patrimonio cultural	84
4.3 Desarrollar acciones de identificación y salvaguardia del patrimonio inmaterial	86





4.4	Fortalecer el reconocimiento, identificación, registro y conservación de los acervos patrimoniales en custodia y bajo responsabilidad del sector cultura	87
4.5	Defender el patrimonio lingüístico de México y promover su uso y conocimiento	90
4.6	Reconocer, preservar, proteger y estimular la diversidad cultural de México, con particular atención a los aportes de los pueblos indígenas y afroamericanos, así como de otros grupos históricamente discriminados	94
4.7	Impulsar la investigación como un medio para incrementar el conocimiento de la riqueza artística y patrimonial de México	95
5.	Fortalecer las industrias culturales e impulsar el desarrollo estratégico de los diversos agentes de la economía creativa	99
5.1	Fortalecer la creación y transmisión de contenidos culturales a través de la radio y la televisión	101
5.2	Apoyar el desarrollo de la industria cinematográfica y audiovisual garantizando el acceso a todos los instrumentos de apoyo a la producción y promoción de manera incluyente	105
5.3	Producción editorial y promoción del libro	114
6.	Impulsar la capacidad creativa de individuos, comunidades y colectivos, y salvaguardar los derechos de autor	119
6.1	Fortalecer los programas de estímulos y becas a creadores	121
6.2	Promover y reconocer los derechos de autor y los derechos de propiedad intelectual, individuales y colectivos	125
Anexo		127
	Glosario	129
	Siglas y abreviaturas	136





PRESENTACIÓN





PRESENTACIÓN

La cultura es la dimensión más amplia y abarcadora de la vida social, permite que los individuos se reconozcan como parte de un grupo, de una comunidad, de una etnia, de un país. Este reconocimiento entraña compartir saberes, tradiciones, usos, prácticas y visiones del mundo y de la existencia. Es una dimensión dinámica, en constante cambio y evolución. La cultura debe ser permanentemente apropiada y recreada por los seres humanos. La identidad de un pueblo encuentra su base en la cultura.

Para el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Cultura, garantizar el derecho a la cultura a cada uno de los mexicanos se ha convertido en compromiso primordial, pues en ella se sustenta la construcción de una nueva convivencia social, más plena, más inclusiva, más participativa, con mayor sentido comunitario y con mejores elementos para desarrollar la creatividad individual y colectiva.

En la actualidad, el acceso a la creación y recreación en la cultura, así como a la participación en las diversas manifestaciones artísticas resultan insuficientes. Ante esto, la Secretaría de Cultura se ha propuesto consolidarse como un garante del ejercicio efectivo de los derechos culturales en México, de forma igualitaria para todos y priorizando a los grupos históricamente excluidos.

El fomento y reconocimiento a la diversidad cultural no han formado parte de las prioridades de las políticas públicas del país. El centralismo en el diseño de los programas culturales y en la aplicación de recursos ha generado la inequitativa distribución de los bienes, servicios e infraestructura culturales a la que nos enfrentamos hoy en día a lo largo y ancho del territorio nacional.

Para enmendar esas disparidades, el Gobierno de México desarrolla esquemas de participación ciudadana y comunitaria en los procesos de planeación de los bienes y servicios que brinda el Estado. El propósito es crear mejores condiciones para satisfacer las necesidades de la población, para disminuir la desigualdad social y fortalecer la democracia, lo cual se ha traducido en el desarrollo de un programa cultural que se enfoca en la construcción de ciudadanías desde el ámbito del arte y la cultura.

Es necesario transitar hacia una política cultural de inclusión que privilegie y fortalezca el diálogo, que promueva la gestión corresponsable con los grupos y actores que generan y enriquecen nuestras manifestaciones y creaciones culturales, y que vincule, con visión integral y abarcadora, a la cultura con el desarrollo social y económico.

El Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Cultura indica que nuestra nación posee 1,373 museos, los cuales se encuentran en 574 municipios en los que habita 66% de la población nacional; 1,996 casas y centros culturales, que se encuentran distribuidos en 1,152 municipios del país, mismos que representan 86% de la población; y 675 teatros distribuidos en 208 municipios, con una cobertura de 49% de la población.

Frente a esta realidad, trabajamos en ampliar la oferta en favor de la diversidad, promoviendo una distribución más equitativa a lo largo y ancho del territorio. En este sentido, hemos orientado esfuerzos al mejor aprovechamiento de la infraestructura cultural disponible, considerando las particularidades y necesidades más acuciantes de cada región.

En esta administración, los apoyos a la infraestructura cultural no se circunscriben a su mantenimiento, rehabilitación y equipamiento. Se otorgan también con el propósito de mejorar y asegurar su operación, con un enfoque territorial y de protección a la diversidad cultural, a fin de que, además de ser espacios culturales, se transformen en verdaderos centros de iniciativas comunitarias, propicios para detonar el cambio social.



Sabemos, también, del papel esencial de la investigación, la protección y la preservación del patrimonio; asumimos que esta labor debe realizarse con perspectiva plural e incluyente, fomentando el ejercicio efectivo de los derechos culturales de personas y comunidades, y haciendo de la participación una estrategia primordial para la preservación.

Formar nuevos públicos siempre ha sido un imperativo para las políticas culturales; sin embargo, ahora asumimos un necesario viraje para construir marcos de participación corresponsable, con perspectiva territorial y comunitaria en la que las personas sean el centro y los generadores de la acción cultural.

Trabajamos, con un énfasis especial, con personas y comunidades en condiciones y contextos de vulnerabilidad, riesgo o violencia, priorizando la participación de niñas, niños y jóvenes para dar cauce a sus capacidades creativas y ampliar sus canales de expresión. Con el programa Cultura Comunitaria, por primera vez, la Secretaría actúa poniendo el acento en aquellas comunidades y entornos lastimados por la desigualdad y la marginación con la finalidad de que la acción cultural incida en la reconstrucción de la paz, la restitución de los lazos sociales y el desarrollo de nuevas formas de convivencia y solidaridad.

La cultura también debe ser una opción de desarrollo personal, por lo cual nuestros centros educativos enfocan su labor en la formación de artistas y profesionales de la cultura con niveles de excelencia. Los resultados son palpables en todas las áreas del conocimiento que abarca el sector: creadores con mejores recursos expresivos y capacidad creativa, investigadores de primer nivel, especializados en las ramas más diversas de las artes, la arqueología, la antropología, la historia y la preservación de nuestros patrimonios.

En el plano internacional, se hace necesario consolidar el papel de México en el exterior para recuperar su importante lugar. El mejor diálogo que podemos tener con el mundo es por medio de nuestra cultura y somos una potencia en ese sentido. La riqueza cultural de nuestro país merece tener presencia en los principales foros, así como un intercambio que permita a los mexicanos disfrutar de las expresiones culturales de otros países.

Hemos desarrollado, en lo que va de la administración, mejores herramientas para impulsar a los creadores a través de estímulos y becas; hemos transparentado, diversificado y robustecido las convocatorias de apoyos, y combatimos la opacidad y la centralización. Las reglas de participación son más claras, y la rendición de cuentas a la sociedad, hoy como nunca, es imperativa para el ejercicio de recursos y el diseño de las políticas públicas.

La cultura está llamada a convertirse en un instrumento que incida efectivamente en las dimensiones del bienestar, la pacificación y el desarrollo social. Un instrumento con estrategias transversales y concurrentes entre los distintos niveles del gobierno y la sociedad, con planeación intercultural y participativa, que pondrá especial énfasis en los grupos marginados para reducir brechas de desigualdad.

Una de las prioridades del Gobierno de México es construir, para la cultura, una institución capaz de asegurar que los mexicanos participen de forma activa en la vida cultural del país, como corresponde a sus derechos, y revertir las condiciones que hoy concentran la oferta cultural en unos pocos centros urbanos, fuera del alcance, acceso y disfrute de la mayoría de la población.

Hoy, más que nunca, estamos convencidos de que los principios que rigen el presente y el futuro de las políticas culturales deben centrarse en la construcción de la paz, en la defensa irrestricta de las libertades creativas y de acceso, y en el trabajo en favor de nuestras herencias, la inclusión y la diversidad, siempre bajo la divisa de no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera.

ALEJANDRA FRAUSTO GUERRERO
SECRETARIA DE CULTURA





INTRODUCCIÓN



¿Puede existir sin efecto?
¿Puede existir sin actores?
¿Puede existir sin este modo secundario?
¿Puede existir sin efecto del teatro?
¿Puede existir sin actores?
¿Puede existir sin este modo secundario?
¿Puede existir sin efecto del teatro?
¿Puede existir sin actores?
¿Puede existir sin este modo secundario?
¿Puede existir sin efecto del teatro?
¿Puede existir sin actores?
¿Puede existir sin este modo secundario?

ORINA
ellos mismos
un sentido
especialmente
demos si
te exigentes
embargo for
Jerzy
mar el acto
Grotowsky

¿Puede existir sin efecto?
¿Puede existir sin actores?
¿Puede existir sin este modo secundario?
¿Puede existir sin efecto del teatro?
¿Puede existir sin actores?
¿Puede existir sin este modo secundario?
¿Puede existir sin efecto del teatro?
¿Puede existir sin actores?
¿Puede existir sin este modo secundario?
¿Puede existir sin efecto del teatro?
¿Puede existir sin actores?
¿Puede existir sin este modo secundario?



INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 93o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23o. de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como lo dispuesto en el Artículo 8o. de la Ley de Planeación, la Secretaría de Cultura presenta su Primer Informe de Labores 2018-2019, en el que se refieren las acciones y resultados alcanzados para apoyar el cumplimiento de los objetivos y prioridades fijados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024.

Por primera vez, el sector cultura contará con un Programa Sectorial propio, concurrente, con acciones transversales y que será guía para apoyar la transformación social desde la dimensión cultural. Un programa orientado a garantizar el derecho humano a la cultura y a promover la participación de todos en su creación y recreación.

A la fecha de realización de este documento, aún se encuentra en proceso de elaboración el Plan Sectorial de Cultura de esta administración. A pesar de ello, el presente Informe ya incluye resultados sobre las principales líneas estratégicas que conducirán la política cultural en la gestión 2019-2024.

Para el ejercicio fiscal 2019, la Secretaría de Cultura cuenta con un presupuesto modificado de 12,859.6 millones de pesos, de los cuales, al finalizar junio, se ejercieron 5,100.6 millones de pesos, lo que equivale a 40 por ciento.

Entre enero y junio de 2019, la Secretaría de Cultura y sus organismos coordinados,^{1/} atendieron a más de 35 millones de personas por medio de 447 mil actividades artísticas y culturales.

En el Informe se destacan, organizadas en seis grandes objetivos, las principales estrategias y las acciones transversales que el sector cultura ha desarrollado para que los bienes y servicios culturales que presta el Estado lleguen al mayor número de mexicanos, fortaleciendo el derecho a la cultura y a su participación en ella.

Los resultados que se abordan en el documento dan cuenta de los programas Nacional de Reconstrucción y el de Cultura Comunitaria, así como del desarrollo de actividades de difusión y promoción cultural, y del apoyo a creadores y a las industrias creativas y culturales; a las acciones de capacitación, formación y educación artística y cultural; a la investigación, protección y preservación de la diversidad y el patrimonio cultural, tanto material, como inmaterial, además del mantenimiento y remodelación de la infraestructura cultural ya existente, entre otros.

El presente Informe se pone a consideración del Honorable Congreso de la Unión como parte de los procesos de transparencia y rendición de cuentas, a fin de enterar de la contribución del sector cultura a las metas nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

^{1/} Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC), Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT), Educal, S.A. de C.V., Estudios Churubusco Azteca, S.A. (ECHASA), Fideicomiso para la Cineteca Nacional (FICINE), Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), Radio Educación (RE) y Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22).





1

**DINAMIZAR LAS CULTURAS
LOCALES A TRAVÉS DE LA
INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN
EN LA PRODUCCIÓN E
INSTRUMENTACIÓN DE
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y
CULTURALES CON BASE EN
ESQUEMAS DE PLANEACIÓN
INTERCULTURAL Y
PARTICIPATIVA**





Asumir desde el Estado mexicano que la cultura es un derecho humano implica promover la participación de todas las personas en ella, no solo como espectadores, sino como cocreadores. Significa abrir los cauces institucionales para crear espacios de planeación conjunta con los mexicanos, que permitan desarrollar acciones culturales más cercanas a sus necesidades.

La nueva agenda cultural impulsada por el Gobierno de la República está construida sobre las bases de libertad, inclusión y diversidad.

Por primera vez, se da prioridad a los grupos históricamente excluidos, se trabaja con auténtica perspectiva de derechos humanos y se realizan esfuerzos inéditos por lograr una mayor cobertura territorial. Las manifestaciones de las comunidades, antes consideradas expresiones periféricas, ahora son prioridad y testimonio vivo de la fuerza de nuestra diversidad y de nuestra capacidad para dialogar en un entorno comprensivo.

Los derechos culturales establecen que toda persona tiene la oportunidad de expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee; recibir una educación y una formación de calidad que respeten plenamente su identidad cultural; así como participar en la vida cultural de la manera que elija, conforme a las prácticas de su propia cultura e incidiendo en ella.

1.1 DESARROLLAR ESQUEMAS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL PARTICIPATIVA

Entre los aspectos medulares de esta administración está el desarrollo de acciones que impulsen la mejor redistribución de la riqueza cultural con la que cuenta México, a través del fortalecimiento de sus diversas expresiones regionales y locales. En este sentido resulta esencial involucrar a las comunidades en la producción y desarrollo de actividades artísticas y culturales basadas en esquemas de planeación intercultural y participativa.

Con el objetivo de promover el ejercicio efectivo de los derechos culturales de las personas, grupos y comunidades, sobre todo de quienes históricamente han estado al margen de las políticas públicas en la materia, la Secretaría de Cultura creó el Programa Cultura Comunitaria, que coordina la Dirección General de Vinculación Cultural (DGC).

Dicho programa está conformado por cuatro ejes de trabajo: Misiones por la Diversidad Cultural;



Semilleros Creativos; Territorios de Paz, y Comunidades Creativas y Transformación Social. El programa se orienta a promover:

- El reconocimiento e impulso de las culturas locales.
- La formación artística comunitaria de infantes y jóvenes.
- La vinculación creativa con las realidades diversas de nuestro país.
- La recuperación afectiva y construcción colectiva del espacio público.





y aspiraciones de las comunidades en materia cultural, con la finalidad de generar espacios de intercambio de saberes y experiencias locales.

Una línea de trabajo de este eje está conformada por jornadas de eventos en lugares públicos denominadas Jolgorios, que incluyen un foro público de artes vivas, una muestra de artes audiovisuales, un corredor gastronómico y artesanal, así como diversos espacios en donde se convoca al diálogo local, regional y nacional. A través de estrategias lúdicas y de mediación, se incentivan círculos de concienciación con la ciudadanía, artistas y promotores, en torno a los derechos humanos y culturales, con énfasis en el papel que las expresiones creativas han tenido en los movimientos sociales y en la construcción de estos.

Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019, el programa realizó 545 actividades culturales en 191 municipios de todas las entidades federativas. Es destacable que 27% de estos municipios se encuentran dentro de las regiones prioritarias definidas por la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Las expresiones culturales y los grupos y artistas que se presentan en los Jolgorios son representativos de la riqueza cultural de cada región y un medio para difundir, fortalecer y consolidar la diversidad cultural que caracteriza al país. De enero a junio de 2019, han participado más de 20 mil personas en 396 actividades artísticas y culturales.

Asimismo, Misiones por la Diversidad Cultural tuvo presencia en 22 municipios de 20 entidades federativas.¹⁷ Así, amplió el acceso a las actividades y los circuitos de la cultura, como factores de paz, cohesión social y convivencia.

En otra línea de trabajo de Misiones por la Diversidad Cultural, se continúa con el mapeo de las prácticas artísticas y culturales por localidad que se realizan en cada región. Dicho mapeo, al mes de junio de 2019, alcanzó un total de 1,304 personas.

Como parte de Misiones, se inició un diagnóstico participativo para recoger las inquietudes, necesidades

En otra vertiente del Programa Cultura Comunitaria, se impulsa la integración de Semilleros Creativos, un

¹⁷ Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.





proyecto mediante el cual se fomenta que niños y jóvenes participen de manera activa en la vida artística y cultural de su comunidad a través del ejercicio de su derecho a la creación artística, construyendo diálogos y relaciones solidarias en su entorno social y comunitario.

Semilleros Creativos promueve espacios de formación artística comunitaria en artes visuales, artes escénicas, producción audiovisual, formación musical y creación literaria. Tienen como finalidad permitir que se detone la creatividad y desarrollar el pensamiento crítico, motivando a sus participantes a ser agentes cada vez más activos en sus comunidades.

A junio de 2019, se encontraban en operación 180 semilleros, en los que participaron 7,548 niños y jóvenes de 125 municipios pertenecientes a 31 entidades federativas.^{1/}

Entre los semilleros destacan los de formación musical, operados por la Coordinación del Sistema Nacional de Fomento Musical (CSNFM), que, al 30 de junio de 2019, contó con 26 orquestas, 34 coros en movimiento, tres coros tradicionales, 20 bandas sinfónicas, tres bandas tradicionales, nueve ensambles instrumentales y cinco ensambles tradicionales. Son miembros de estas agrupaciones más de 5,600 infantes.

Con este último modelo, que funge como medio para fortalecer la capacidad de escucha, concentración, abstracción, expresión, autoestima, criterio, responsabilidad, disciplina, socialización y actitud creativa de los niños y adolescentes participantes, se ha tenido presencia en 69 municipios de 26 entidades federativas,^{2/} muchas de las cuales operan bajo el concepto del Sistema de Agrupaciones Musicales Comunitarias; son 10 en total y se distribuyen de la siguiente manera:

- Sistema de Bandas Ciudad Juárez-Chihuahua.
- Sistema de Agrupaciones Musicales Comunitarias de Guerrero.
- Sistema Bajío-Guanajuato.
- Sistema Jalisco es Música-Jalisco.
- Sistema Michoacano-Michoacán.

^{1/} Excepto Querétaro.

^{2/} Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.



- Sistema Michoacano-Subsistema Jimbani Erándepakua.
- Sistema Sonemos-Morelos.
- Agrupaciones Musicales Comunitarias de Puebla.
- Sistema Potosino-San Luis Potosí.
- Agrupaciones Musicales Comunitarias de Mérida-Yucatán.

De manera simultánea, la formación musical recibida y las presentaciones realizadas dentro y fuera de su localidad fortalecen su identidad cultural, grupal y comunitaria, y promueven el conocimiento y valoración positiva de la diversidad cultural. En ese sentido, las Agrupaciones Musicales Comunitarias, entre enero y junio de 2019, realizaron 285 presentaciones públicas que fueron presenciadas por más de 85 mil asistentes.

El Programa Cultura Comunitaria lanzó una convocatoria pública a personas dedicadas a la gestión y promoción cultural en los municipios y regiones donde tendrá presencia. A junio de 2019, se contó con más de dos mil participantes.





Uno de los primeros resultados ha sido la ejecución del proyecto Retorno al Origen en ocho municipios del estado de Oaxaca, el cual busca recuperar la memoria histórica de los pueblos de la Sierra Mazateca que tuvieron relación con los hermanos Jesús, Ricardo y Enrique Flores Magón, registrando el recuerdo de ellos en las comunidades y la influencia que tuvo el pensamiento indígena mazateco en la filosofía política magonista.

Adicionalmente, el Programa Cultura Comunitaria implementó la plataforma digital TELAR, con el objetivo de realizar un mapeo de la diversidad cultural, así como de vincular y propiciar interconexiones entre personas, colectivos, empresas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas cuya actividad forme parte del ciclo cultural.

En su 30 aniversario, el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) creció el monto de recursos federales en 95.8%, 43 millones más que en 2018.

El PACMYC busca, además de redistribuir la riqueza a nivel local, fortalecer las capacidades de gestión de las comunidades menos favorecidas del país y estimular la diversidad cultural.

En la edición 2019, se procura apoyar, de manera prioritaria, proyectos culturales diseñados por

comunidades indígenas y afrodescendientes, así como a localidades con alto y muy alto grado de marginación. Un ejemplo de los esfuerzos para llegar a estas zonas prioritarias ha sido la alianza con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), cuyo propósito fue difundir la convocatoria. Así, se logró impactar comunidades indígenas de menos de 500 habitantes.

Por su parte, el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) llevó a cabo, en coordinación con Ambulante Más Allá, el Primer Encuentro de Formación Audiovisual Comunitaria en el Centro de las Artes de San Luis Potosí, del 13 al 15 de junio de 2019. Se presentaron 30 proyectos comunitarios de diversas entidades del país.

Al 30 de junio de 2019, se han generado vínculos y acciones de coordinación, como convocatorias dirigidas a creadores audiovisuales interesados en unirse a grupos de entre 16 y 20 personas, mismos que se integraron a los más de 80 talleres impartidos en 16 estados.^{1/}

Por su parte, el Centro Cultural Helénico (CCH) contribuye al desarrollo de acciones en materia comunitaria con la creación del programa Tlaxcalteatro,

^{1/} Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.





circuito de teatro que ha presentado 50 funciones, en distintas comunidades, y ha contado con más de 1,600 espectadores.

En el marco de este programa, el CCH impartió 14 talleres presenciales, cuatro conferencias, un taller en línea, tres talleres de profesionalización, cuatro conversatorios bajo el título “Convergencias creativas, pláticas sobre los oficios artísticos”. Participaron más de 1,400 personas.

1.2 DESARROLLAR ACCIONES CULTURALES CON PERSPECTIVA DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN

La Secretaría de Cultura tiene el firme compromiso de diseñar acciones para atender a personas con discapacidad, promover la igualdad de género y brindar atención a las comunidades en situación de vulnerabilidad social.

En la Ciudadela, la Dirección General de Bibliotecas (DGB) implementó la Sala Infantil, con la cual se busca ofrecer un lugar inclusivo y de integración familiar, junto con diversas actividades, que en algunas ocasiones comprenden el estímulo de aspectos específicos según el rango de edad de los usuarios, y en otras requieren su participación conjunta.

La inclusión en esta Sala se manifiesta, por ejemplo, en sus actividades para niños con capacidades y edades diferentes, con condiciones sociales y familiares diversas.

Asimismo, se busca que sea un espacio de desarrollo, aprendizaje y esparcimiento para la población de escasos recursos y en condición de calle que vive cerca de la zona de la Ciudadela. Entre las actividades de la Sala Infantil destaca la segunda temporada de “Segunda llamada: niños”, una serie de televisión en vivo que se transmite *online*, dirigida a pequeños que gustan de las diversas manifestaciones artísticas, científicas y culturales, así como a los padres que pretenden fomentar en sus hijos la curiosidad por el arte y la lectura.

Además, la DGB cuenta con un programa permanente de inclusión y acceso de las personas con discapacidad a la información y el conocimiento, por medio de las bibliotecas públicas. Para brindar atención, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) cuenta con 287 salas en servicio provistas de material en sistema braille para personas con discapacidad visual.



Es de notar que la Biblioteca de México, como espacio incluyente, cuenta con instalaciones adecuadas para el desplazamiento de todos sus usuarios. Su Sala para Personas con Discapacidad Visual atendió, entre enero y junio de 2019, a 2,802 personas con alguna discapacidad; además, en su programación de actividades culturales participaron artistas y promotores con discapacidad visual. Entre ellas se pueden mencionar:

- Curso-taller “Tecnología para la inclusión educativa”.
- Mesa redonda “La mirada social del teatro inclusivo”.
- Foro especial de participación en materia de derechos de las personas con discapacidad del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).
- “Taller de ajedrez en tablero adaptado.”
- Taller “In.Visible. Movimiento y expresión corporal”.
- Taller musical “Sin vista”.
- “Odio que los abrazos no duren más de cuatro horas”, taller básico de formación actoral para personas ciegas y débiles visuales.

Por su parte, la Biblioteca Vasconcelos (DGB-V) brindó atención personalizada a 3,516 personas con discapacidad visual, auditiva o motriz. Se impartieron dos ciclos de enseñanza básica de Lengua de Señas Mexicana (LSM) y dos talleres de lectoescritura en braille; se desarrollaron dos conversatorios: “Educación bilingüe: Lengua de Señas Mexicana”, y “Habla del silencio”, estudio interdisciplinario sobre la LSM y la comunidad sorda.





El Centro de Cultura Digital (CCD), dentro de su programa de inclusión, ofreció un taller de herramientas básicas para plataformas digitales, enfocado en instruir a la población excluida en este tema, para que, así, se conviertan en usuarios responsables de la tecnología. Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019, se capacitó a 74 personas, entre adultos mayores, pacientes en centros de rehabilitación de adicciones y exinternos. Los talleres se centraron en grupos vulnerables y tuvieron como fin apoyar su reinserción social.

En el Centro Cultural Tijuana (CECUT) se presentó la obra “Música para los ojos”, con el grupo Señá y Verbo, en la que los sordos son inclusivos con los oyentes; la videodanza “Dúplex”, con 15 niños y adolescentes alumnos del Centro de Atención Múltiple Laboral (CAM) de Rosarito, y la muestra fotográfica “Mujer Etérea”, además de que se dictó la conferencia “Ser mujer frente a los avances, retrocesos y retos en Baja California”.

Adicionalmente, se impartieron los talleres “¿Qué es la inclusión?”, “Manos que vuelan”, de conocimientos básicos sobre la lengua de señas, y el “Taller introductorio a la lectura en braille”. En el ciclo de danza Rumbo a la XXI Muestra Internacional de Danza / Tijuana Cuerpos en Tránsito 2019, se ofrecieron piezas de repertorio y estreno de la agrupación Borboleta Arte Inclusivo.

En el Centro Nacional de las Artes (CENART) se presentó la instalación multimedia de la artista británica

Raquel Meseguer, A Crash Course in Cloudspotting, en colaboración con el British Council México, entre el 31 de marzo y el 2 de junio de 2019. La obra interroga sobre el comportamiento de las personas con dolor en los espacios públicos e investiga cuáles son las condiciones de acceso para las comunidades con discapacidad. Durante los dos meses que estuvo abierta, recibió 2,093 visitantes.

El programa Alas y Raíces ha tenido presencia en 278 localidades a lo largo del país, de las cuales 30% se encuentra en municipios con elevados índices de marginación y violencia.

Con el propósito de garantizar acciones culturales para la atención, cuidado y trato digno de niños y adolescentes en contextos adversos y espacios emergentes, la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil (CNDCI) ha puesto en marcha distintos proyectos para el trabajo con poblaciones en entornos migrantes y agrícolas e internas en hospitales.^V Ejemplo de ello es la continuidad del proyecto dirigido a infantes enfermos en hospitales, Hospitalarte, cuyo fin es contribuir al mejoramiento

^V Ensenada y Tijuana, Baja California; San José del Cabo, Baja California Sur; Campeche, Campeche; Tapachula, Chiapas; Ciudad Juárez, Chihuahua; Iztapalapa, Ciudad de México; Durango, Durango; Ocoyoacac y Ecatepec, estado de México; Chilpancingo y Tlapa, Guerrero; Zinapécuaro, Michoacán; Cautla, Morelos; Tepic, Nayarit; Oaxaca, Oaxaca; Puebla, Puebla; Mazatlán y Culiacán, Sinaloa; Altzayanca, Cuapiaxtla, Hueyotlipán, Ixtacuixtla, Ixtenco, Nanacamilpa Nativitas, Panotla y San Pablo del Monte, Tlaxcala, y Mérida, Yucatán.





emocional de los pequeños a través de actividades culturales y artísticas específicamente diseñadas.

Otros proyectos en esta línea de trabajo que se han desarrollado durante el primer semestre de 2019 son:

- Identidades y Reconstrucción de la Memoria, que se instrumenta con niños y jóvenes implicados en procesos de migración y violencia en diversos lugares, incluyendo albergues de migrantes en las fronteras norte y sur.
- Alas para la Paz, cuyo objetivo es abrir espacios de diálogo y reflexión con infantes y adolescentes sobre temas de inclusión, equidad, diversidad cultural, racial y sexual, violencia y paz, a través de repertorios de historias que abordan y desarrollan temáticas, conflictos y situaciones específicas que nos competen como agentes activos de una sociedad.

De manera paralela, el programa Alas y Raíces creó el proyecto Otras Miradas, enfocado en visibilizar el trabajo que realizan niños y jóvenes con discapacidad desde los distintos lenguajes artísticos. Actualmente, la fase piloto se desarrolla en las alcaldías de Miguel Hidalgo e Iztapalapa, en la Ciudad de México.

De enero a junio de 2019, Radio Educación (RE) produjo y transmitió 39 contenidos originales para infantes y adolescentes, con distintas temáticas: musicales, educativas, de derechos, entre otras.

Asimismo, se produjeron 54 contenidos dirigidos a jóvenes que abordaron temas como la música, la sexualidad y la tecnología. En mayo se llevó a cabo la Muestra Multidisciplinaria de Videodanza (MUMVI) y la exposición La Memoria que Arde.



Ambos proyectos de jóvenes artistas fueron exhibidos en las instalaciones de Radio Educación.

El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), en el marco del proyecto Guardavoces Niños, realizó dos presentaciones sobre los derechos de los niños a 80 estudiantes de la Escuela Primaria Ángel M. Corzo, en la Casa de Cultura de la alcaldía de Tlalpan. También se llevó a cabo el proyecto Cantares Comunitarios Limpio y Puro de la Niñez Mazateca: Nijmi Tsjie Tsie Ixti Nangina, los días 20 y 21 de febrero de 2019 en San Pedro Ixcatlán, Tilpam, Oaxaca, con la asistencia de 250 personas, entre alumnos, docentes y habitantes de la localidad.

El 2 de mayo, la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas (DGCPIU) presentó el proyecto Trabajar con los Invisibles, que busca acercar los servicios culturales del Estado a los trabajadores en condiciones más precarias a través de metodologías participativas. El 3 de mayo, se inauguró el proyecto Manos de Santa Cruz, en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, contó con la asistencia de 100 trabajadores de la construcción.

En este marco, el 28 de mayo, en colaboración con la alcaldía de Tlalpan, iniciaron las actividades de Trabajadoras del Hogar en el parque Juana de Asbaje, con la presentación del grupo de son jarocho Tres en Línea ante 250 trabajadoras; se aplicó un cuestionario diagnóstico a 114 de ellas. Con estas acciones, se pretende acercar actividades culturales, artísticas y talleres a sus espacios de trabajo, casas y colonias y detonar un diálogo intercultural que acompañe el camino de la inclusión.

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), en el marco del Día Internacional de la Mujer, organizó el coloquio Mujeres de Acción e Ideales. Las Mexicanas en la





Historia, los días 6, 7 y 8 de marzo de 2019, en los que se realizaron tres mesas de diálogo con el propósito de reflexionar sobre la acción organizada de las mujeres a lo largo de la historia del siglo XX mexicano. Al coloquio asistieron en total 125 personas.

Durante el primer semestre de 2019, se ha itinerado la muestra Construyendo Puentes en Época de Muros. Arte Chicano / Mexicano de Los Ángeles a México, y con ella se dio inicio al Circuito Arte y Migración, política cultural que sumó acciones de la Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), con los gobiernos de los estados que tienen mayor cantidad de migrantes cuyo destino es Estados Unidos. Visibilizar la migración desde la diversidad de las visiones artísticas, como parte de un proceso de diálogo y reflexión, es la esencia de este circuito, que convierte el arte en una herramienta fundamental para tejer y construir puentes y que lo relaciona con la migración en todas las entidades que tienen esta condición de binacionalidad y multiculturalidad.

De enero a junio de 2019, el INBAL promovió actividades orientadas a fortalecer la participación de las mujeres en las letras, como el ciclo Protagonistas de la Literatura Mexicana: Dolores Castro, el ciclo Escrituras Feministas / Mujeres en el Arte, el curso especial “Poesía mexicana contemporánea escrita por mujeres: una relectura de la tradición”, la mesa “Mujeres y escritura”, y proyecciones cinematográficas en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Se llevó a cabo el XXIII Encuentro Internacional / XIX Iberoamericano de Mujeres en el Arte, durante el cual se realizó el programa Mujeres en la Música-Compositoras Hidalguenses, y se coordinó el programa Compositoras Iberoamericanas.

Dentro de la programación artística de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) se incluyeron obras de



destacadas compositoras. Por su parte, la Orquesta de Cámara de Bellas Artes (OCBA) programó conciertos con la participación de mujeres solistas, y el Ensemble del Centro de Producción y Experimentación de Música Contemporánea (CEPROMUSIC) ofreció su cuarto concierto de temporada 2019, con obras de seis compositoras mexicanas.

Dentro del programa de inclusión, igualdad y diversidad, se impartieron diversos cursos, entre los que destacan: “El ABC de la igualdad y la no discriminación”, “Cultura institucional y de igualdad entre hombres y mujeres”, “Claves para la atención pública sin discriminación”, “Principios de la educación inclusiva”, “Género y la lucha por la igualdad” y “Medidas para la igualdad”, en el marco de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Asimismo, se realizaron cursos que se concentraron en la prevención social de las violencias con un enfoque antidiscriminatorio.

La Fonoteca Nacional, durante el primer semestre de 2019, buscó diversificar las temáticas de las producciones de su Área de Difusión con eventos en vivo, producciones radiofónicas, jardines sonoros, visitas informativas para atender a públicos con discapacidad mental y débiles visuales, y grupos socialmente marginados, como tribus urbanas y pueblos indígenas. Ello con la finalidad de fomentar el acceso a la cultura de toda la población. Al finalizar el mes de junio, se había atendido a 224 personas entre visitas guiadas y consultas al acervo.

En el marco del Festival del Nuevo Cine de Durango, celebrado en abril de 2019, el IMCINE realizó funciones de cine al aire libre en el Centro de Readaptación Social (CERESO) 1, y una función especial con interpretación en Lengua de Señas Mexicana.





La DGVC, en el marco del Programa Cultura Comunitaria, desarrolla el eje Comunidades Creativas y Transformación Social, que busca destacar la formación de grupos de creación de teatro, artes plásticas y artesanías con personas privadas de su libertad; este proyecto arrancó con internos en dos centros penitenciarios en Zacatecas y la Ciudad de México.

El IMCINE tuvo presencia en MIX Festival de Diversidad Sexual en Cine y Video, del 16 de mayo al 27 de junio de 2019. Alcanzó cerca de 100 títulos expuestos en diferentes secciones de largometraje y cortometraje. En la sección “Rosa mexicano”, participaron valiosas películas de acervo dedicadas a subrayar la necesidad de crear una sección retrospectiva permanente del mejor cine de diversidad sexual llevado a cabo en nuestro país.

Canal 22 (C22), con la finalidad de apoyar la diversidad de género en México y en el mundo, regresó a su programación la barra programática Zona D desde el 19 de mayo, espacio único en la televisión abierta mexicana que ofrece mostrar la diversidad de la comunidad LGBTTTI con películas como “Fresa y chocolate” y “Caída libre”, la serie “Labels” o el más reciente estreno del *anime* “Princess Jellyfish”.

RE produjo y transmitió, en el periodo de referencia, nueve contenidos dirigidos especialmente a personas con discapacidad, y 102 sobre derechos humanos de las mujeres, igualdad de género y nuevas masculinidades.

1.3 DESARROLLAR Y OPTIMIZAR EL USO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA, ATENDIENDO LAS PARTICULARIDADES Y NECESIDADES REGIONALES DEL PAÍS

La Secretaría de Cultura tiene a su cargo una extensa infraestructura cultural para el desarrollo de sus actividades. Un reto continuo es mantener esta infraestructura en las mejores condiciones para optimizar su uso. Además, apoya de manera permanente las solicitudes que en este sentido realizan las instancias culturales de las entidades federativas.

La Secretaría considera que se debe fortalecer el uso de la infraestructura cultural con la que cuenta México, ya que representa un recurso estratégico para ejercer el derecho al acceso a la cultura de todos los mexicanos. Esta labor debe realizarse atendiendo las particularidades y necesidades regionales del país. Para ello se implementan periódicamente proyectos dirigidos a rehabilitar, remodelar, mantener y equipar los espacios culturales.

Destaca el hecho de que, a partir del primer día de la presente administración, el 1 de diciembre de 2018, la exresidencia oficial de Los Pinos se transformó en el Complejo Cultural Los Pinos, un espacio emblemático del contexto histórico y político del país que ahora abre sus 56 mil metros cuadrados al disfrute del arte y la cultura, y que, al mes de junio de 2019, recibió un millón y medio de visitantes.

Este espacio quedó a cargo de la Secretaría de Cultura. Al 30 de junio de 2019, se presentaron 335 actividades artísticas en las disciplinas de música, cine, danza, artes plásticas y teatro, a las que asistieron 20 mil personas.





Entre la variada infraestructura con la que cuenta el sector cultura, destacan las 7,454 bibliotecas públicas, 192 zonas arqueológicas abiertas al público, 144 museos y una red de 81 librerías.

Educal atiende a una cartera de clientes que incluye, tanto librerías independientes, como de diversas instituciones de México, a través de su red de librerías, además de la flotilla de librerías móviles (librobuses) con las que se distribuyen y comercializan libros en aquellas localidades del país que no cuentan con este servicio.

Para la Secretaría de Cultura es de suma importancia fortalecer el papel de la biblioteca pública como un espacio estratégico para los procesos culturales comunitarios, y en ese sentido la DGB realizó esfuerzos de gestión, durante el primer semestre de 2019, con otros actores locales para el mejoramiento y rehabilitación de las bibliotecas públicas de Asunción Tixtla, Guerrero; Nochixtlán, Oaxaca, y Mocorito, Sinaloa.

Derivado del interés de los gobiernos locales, 251 bibliotecas públicas mejoraron su infraestructura, lo

INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL PAÍS

Tipo de infraestructura	En el país	Pertenecientes o en custodia del sector
Fonotecas	22	8
Centros de investigación artística	70	5
Fototecas	101	29
Zonas arqueológicas abiertas al público	192	192
Teatros	678	19
Galerías	963	14
Centros de educación artística	855	33
Auditorios	916	11
Museos	1,387	144
Librerías y puntos de venta	1,671	81
Centros culturales	2,118	10
Bibliotecas	22,630	7,454
Total	31,603	8,000





que dio como resultado: 10 reubicaciones, 14 remodelaciones, dos ampliaciones, 141 mantenimientos básicos y 84 equipamientos.

Con el propósito de ampliar la cobertura de los servicios bibliotecarios, se llevó a cabo la incorporación a la RNBP de la Biblioteca Pública Vicente Guerrero Saldaña, ubicada en el municipio de Acapulco, Guerrero.

La DGB realiza acciones para el fortalecimiento y actualización del acervo bibliográfico de la RNBP con la selección, adquisición, catalogación, clasificación, integración y entrega de colecciones conformadas por libros, revistas y material multimedia (lúdico y en sistema braille) con temas sobre las distintas áreas del conocimiento y dirigidos a infantes, jóvenes, estudiantes y adultos, así como, de manera incluyente, a hablantes de lenguas indígenas y personas con discapacidad.

Entre enero y junio de 2019, se entregó un total de 135,819 volúmenes de materiales impresos para las bibliotecas públicas de todo el país, con lo que se tiene un total de 45 millones de volúmenes en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Como parte de los procesos dirigidos a mejorar y modernizar los servicios bibliotecarios, concluyeron su automatización 12 bibliotecas públicas, por lo que en la actualidad 7% de los recintos de la Red se encuentran automatizados con el sistema Prometeo Vencedor.

Con el propósito de ordenar adecuadamente el acervo bibliográfico y de catálogos internos y públicos, así como de optimizar los espacios, se realizaron cuatro reorganizaciones y cambios de imagen: tres en la Ciudad de México, en las alcaldías de Benito Juárez e Iztapalapa, y uno en Veracruz, en el municipio de Poza Rica de Hidalgo.

Para apoyar en el rescate y promoción de la riqueza lingüística de México, en la DGB se llevó a cabo el proceso de adquisición de materiales bibliográficos para la integración de 400 colecciones para la RNBP, que en total suman 10,796 volúmenes en lenguas indígenas y bilingües.

En el segundo trimestre de 2019, el INALI remitió material para los acervos de 16 instancias solicitantes: cinco a Centros de las Artes Indígenas (CAI) en Veracruz; a la Biblioteca Indígena de San Juan Ixtenco, en Tlaxcala, y a 10 bibliotecas del municipio de Tenango del Valle, estado de México. Asimismo, se entregaron 13,137 materiales a la DGB, para los acervos en lenguas indígenas de las bibliotecas de los 300 municipios más pobres del país y para los acervos de 32 bibliotecas estatales, la Biblioteca México y la Biblioteca Vasconcelos.

En el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2019, se distribuyeron 529 materiales para los cinco CAI de Veracruz, 76 como muestra para la DGB, 101 para la Biblioteca de San Juan Ixtenco, 910 para las 10 bibliotecas de Tenango y 13,137 para su distribución por parte de la Dirección General de Bibliotecas.

La vertiente del programa Apoyos a la Cultura, denominada Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), se reestructuró para apoyar proyectos culturales que doten de vida a la infraestructura cultural desaprovechada o en desuso, así como para la construcción y equipamiento de inmuebles dedicados al quehacer cultural en áreas geográficas que se encuentran en desventaja económica o que no cuentan con infraestructura cultural básica. Para lograrlo se definieron como municipios prioritarios estos últimos, que tienen altos porcentajes de población en pobreza extrema o que forman parte de las regiones prioritarias de la Estrategia Nacional de Seguridad.





Como primer resultado del rediseño del PAICE se recibieron 731 proyectos culturales, número cinco veces mayor al de 2018. Dichos proyectos provienen de 467 municipios. Siete de cada ocho propuestas se ubican fuera de la capital del estado, y más de la mitad de ellas son de municipios prioritarios.

En febrero de 2019, el CCD inauguró La Colmena, Centro de Tecnologías Creativas Grace Quintanilla, en Tlaxcala, un espacio para experimentar, investigar y desarrollar nuevas formas expresivas a partir de la apropiación crítica y creativa de tecnologías abiertas y emergentes.

Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) llevó a cabo, como parte de sus actividades permanentes, acciones encaminadas al mantenimiento de la infraestructura a fin de asegurar su operatividad y disposición óptima para el disfrute del público.

En el Museo Nacional de Antropología (MNA) se le dio mantenimiento a 26.2 metros cuadrados de piso de mármol Santo Tomás negro en las salas Maya, Toltecas, Golfo y de exposiciones temporales; se realizó un andador en el jardín temático de la sala Oaxaca, y se continuó con el mantenimiento mensual preventivo y correctivo de la infraestructura de comuni-

caciones y de los sistemas de circuito cerrado de televisión, detección de fuego y humo e intrusión.

En el Museo Nacional de las Culturas del Mundo, se fumigó, se hicieron mejoras a los sistemas hidráulico, eléctrico y de aire acondicionado; cambio de canalizaciones; cableado; trabajos de herrería y aluminio, e instalaciones sanitarias.

En el Museo del Templo Mayor (MTM), se atendió en general la iluminación de oficinas, talleres, bodegas, pasillos, patio de maniobras y escaleras de las salas. Además, se repararon los pasamanos de la zona arqueológica, entre otras acciones.

En el Museo Nacional del Virreinato (MNV), se realizó el mantenimiento para la eliminación de humedad en muros del patio de enfermería, así como el mantenimiento y estabilización de las construcciones en estado ruinoso de los Molinos de Xuchimangas.

En el Museo Nacional de Historia (MNH), se restauró íntegramente la sala de lectura.

En la Zona Arqueológica El Tajín, se terminó el proyecto de impermeabilización, que incluyó la sustitución de domos y tinacos.





En el Museo Regional de Historia de Colima, se organizaron actividades de mantenimiento menor, como la reparación de luminarias en el área de corredores, de la fuente, del depósito de agua y del suministro de una bomba sumergible, además de resanes con pintura especial para agua.

En la sala de exposiciones temporales del Centro INAH Hidalgo, se efectuó el mantenimiento preventivo de puertas y ventanas de madera.

En la Zona Arqueológica La Ferrería, en Durango, también se llevaron a cabo acciones preventivas, como la limpieza y poda en los caminos de acceso.

En la Zona Arqueológica de Acozac, en el estado de México, se realizaron actividades de mantenimiento menor, como el deshierbe de las estructuras y el aseo general de la caseta y del baño.

En las zonas arqueológicas bajo la custodia del Centro INAH Michoacán (Tzintzuntzan, Ihuatzio, Tingambato, Huandacareo, Tres Cerritos y San Felipe de los Alzati), se llevó a cabo un mantenimiento menor preventivo, el cual consistió en poda, deshierbe y limpieza; atender la infraestructura operativa y servicios para las visitas públicas, y la instalación de los sistemas eléctrico, hidráulico y sanitario.

En la Zona Arqueológica Uxmal, en Yucatán, se cambió la malla ciclónica de la planta de tratamiento de agua y los postes se reubicaron en el exterior para prevenir la corrosión. Asimismo, se limpiaron las escalinatas de acceso a la zona y se dio mantenimiento al sistema hidráulico de los campamentos.

Durante el primer semestre de 2019, en el CCH se hicieron trabajos de adecuación que permitieron la apertura del Foro 4 Espacio Alternativo el 15 de junio, un nuevo sitio escénico ideal para obras de pequeño formato.

El INBAL, entre enero y junio de 2019, realizó acciones en materia de conservación de inmuebles en sus museos, entre las que destacan:

- Museo de Arte Carrillo Gil (MACG). Fumigación de todas las áreas del museo con productos biodegradables; revisión y mantenimiento a la bomba de agua y elevadores; revisión de los equipos de aire acondicionado; mantenimiento, limpieza y recorte de plantas dentro del jardín.
- Museo Nacional de Arte (MUNAL). Desde febrero el edificio se encuentra en remodelación y restauración. La Subdirección General del Patrimonio Artístico Inmueble y la Dirección de Arquitectura



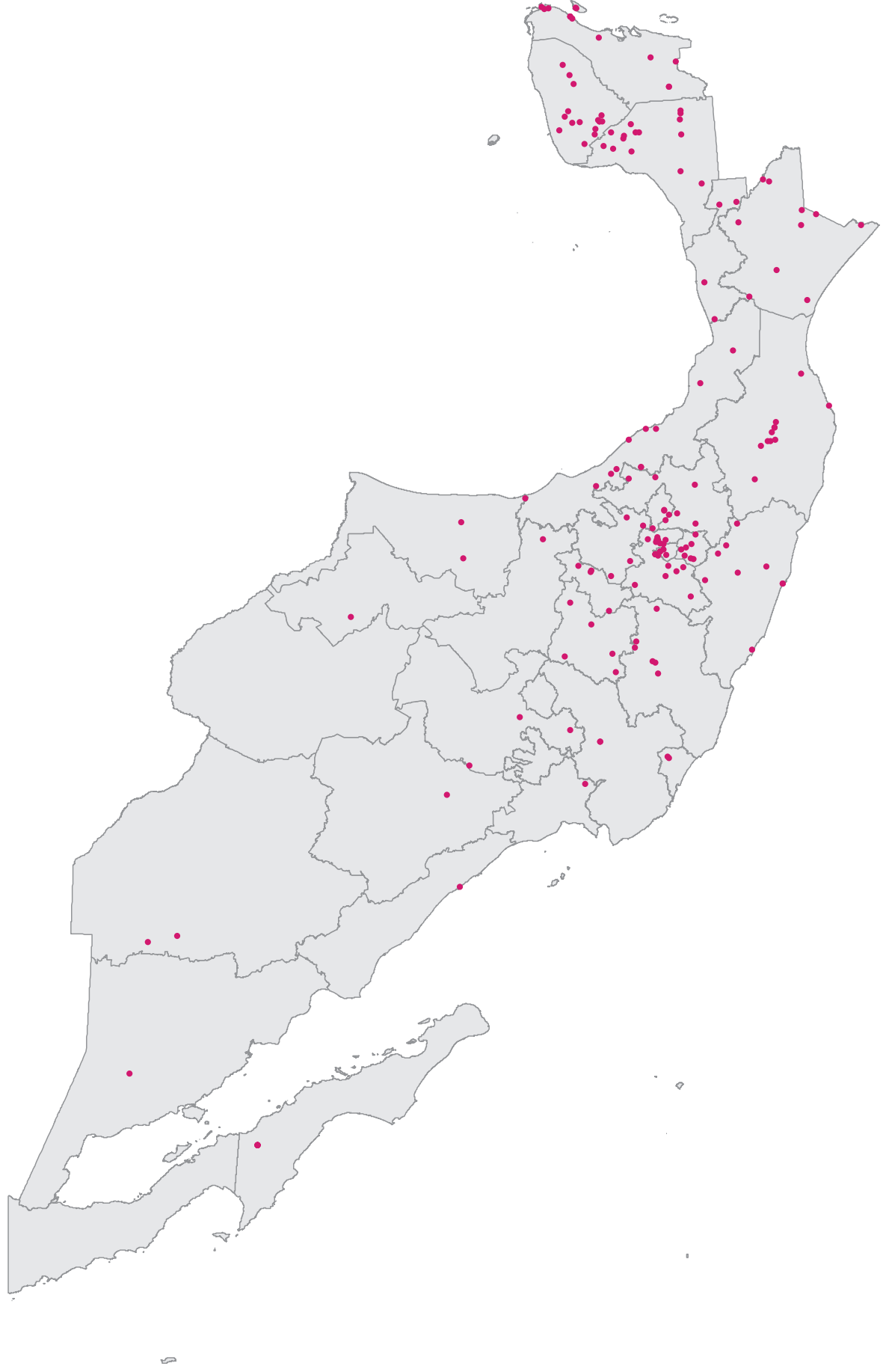
y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble son las supervisoras de estas actividades.

- Entre las acciones se enumeran la aplicación de pintura en las oficinas; la impermeabilización de importantes zonas de filtración en oficinas, bibliotecas y bodegas del sótano; se cambiaron vidrios rotos en las salas virreinales y decimonónicas, y se remodelaron el taller y las oficinas de servicios educativos. Además, se llevó a cabo el aseo a profundidad de todos los espacios, por ejemplo: la biblioteca fue limpiada, pintada y resanada en uno de sus corredores, y se iniciaron trabajos de limpieza en los candiles de la escalera principal.
- Museo Nacional de la Estampa (MUNAE). Con apoyo de la Dirección de Recursos Materiales, se realizó la reparación de la línea eléctrica en la planta alta del edificio.

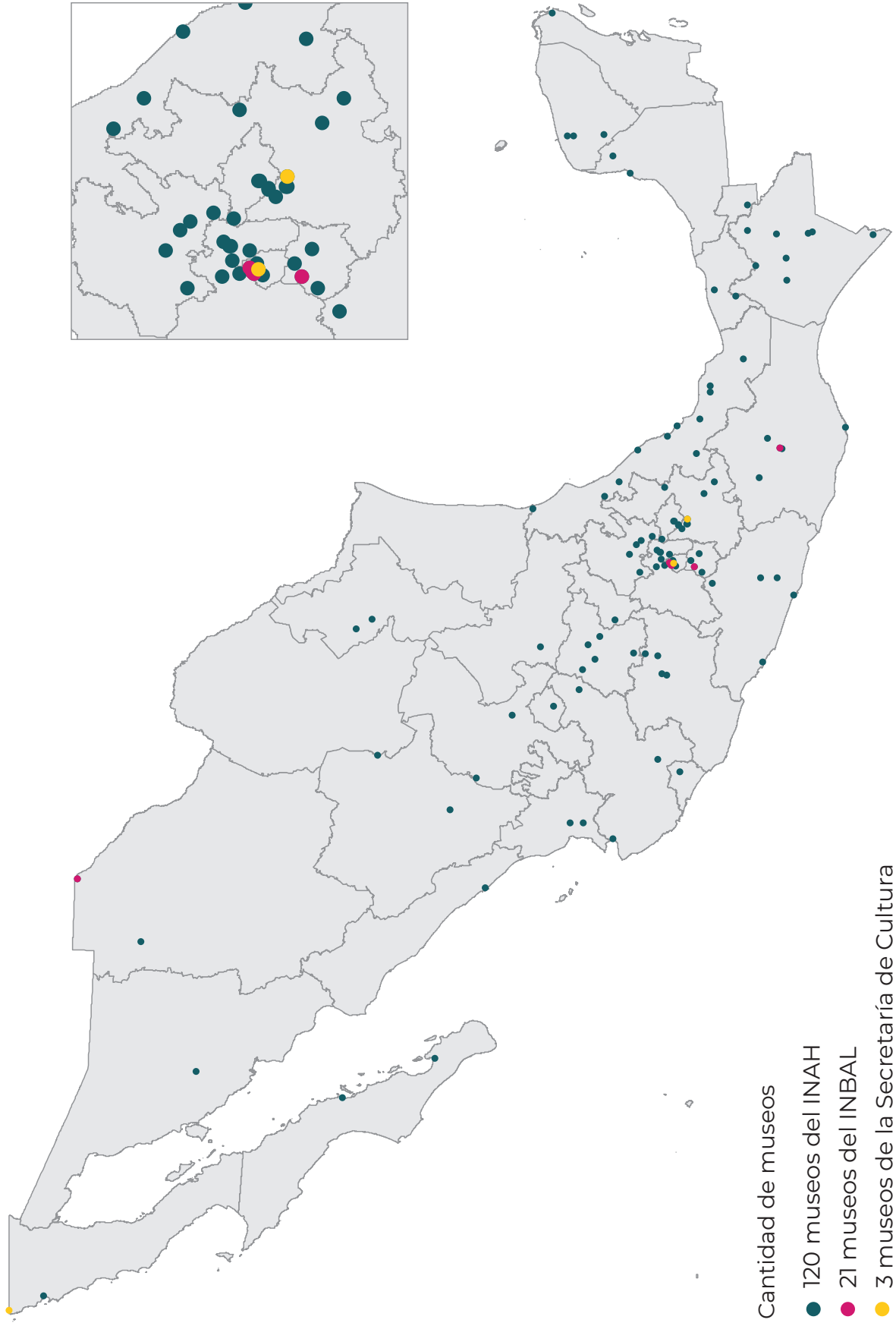
En el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2019, Educal atendió la reubicación de las librerías Hospicio Cabañas en Guadalajara y Domo IMAX en el CECUT, donde ya se presenta un nuevo concepto de librería en fusión con el Fondo de Cultura Económica (FCE).



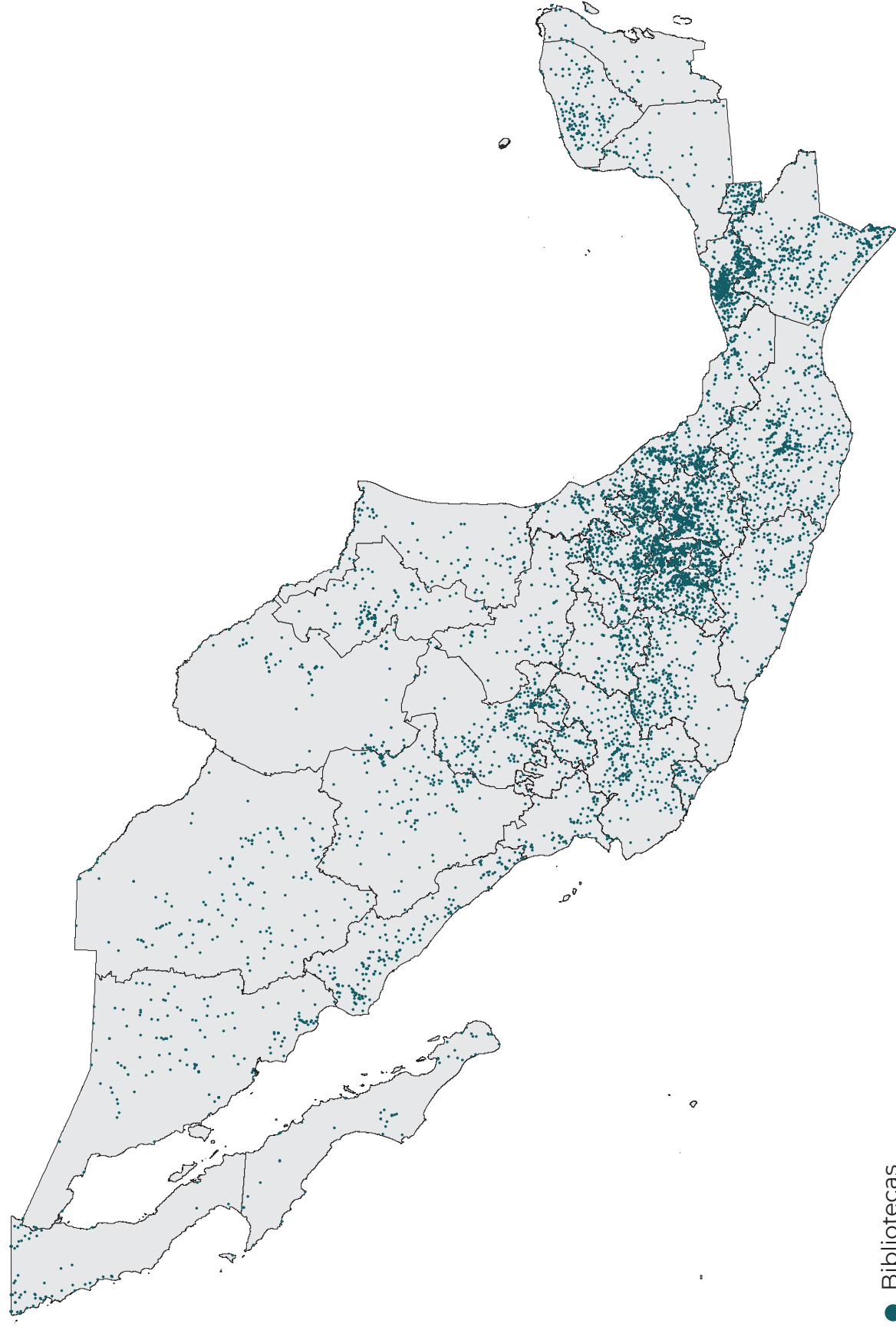
Zonas arqueológicas abiertas al público (192)



Museos de la Secretaría de Cultura, INAH e INBAL concentrados por localidad (144)



Localidades con bibliotecas de la RNBP (7,454)



● Bibliotecas

2

**FORTALECER LA LABOR DE
LOS PROMOTORES, GESTORES,
CREADORES Y COLECTIVOS
CULTURALES COMO AGENTES
DE CAMBIO DE SUS PROPIAS
COMUNIDADES, A TRAVÉS DE
PROGRAMAS DE FORMACIÓN
Y PROFESIONALIZACIÓN
ARTÍSTICA Y CULTURAL**





La Secretaría de Cultura considera que una parte crucial de la gestión cultural descansa, tanto en los creadores, los promotores y gestores culturales, como en los trabajadores de la cultura y de la educación. Su formación, capacitación y actualización dan como resultado una inversión estratégica para el mejor desarrollo de sus funciones, así como para la formación y atención a los públicos y las comunidades, y para el mejor funcionamiento de los centros de trabajo y espacios culturales en los que realizan su labor.

Es importante que la intervención de estos agentes culturales, además de ser profesional, cuente con una clara vocación social y con herramientas para reconocer y atender las necesidades de las comunidades en las que desempeñan sus labores, a fin de que se erijan como auténticos promotores de la participación y agentes del cambio social.

2.1 FORTALECER LA FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

En lo relacionado con la formación de creadores, ya en las distintas disciplinas artísticas, ya en las

antropológicas, en la historia, en la conservación del patrimonio y en la cinematografía, el sector cultura posee una amplia infraestructura educativa, conformada por 33 escuelas: cuatro de iniciación artística (EIA), 12 de educación media superior y 17 de educación superior.

La oferta en educación superior del INBAL consta de 126 licenciaturas, cuatro especialidades, ocho maestrías y dos doctorados. El INAH, por su parte, ofrece 12 licenciaturas, dos especialidades, 11 maestrías y cinco doctorados, mientras que el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC), una licenciatura y dos cursos de especialidad.

El INBAL, a través de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas (SGEIA), en sus diversos espacios (escuelas profesionales de artes visuales, diseño, artesanías, laudería, música, danza y teatro; bachilleratos artísticos, las EIA, y los cuatro centros nacionales de investigación, documentación e información) tiene presencia en 10 entidades federativas y atendió en el ciclo escolar 2018-2019 a 9,725 alumnos.

ESCUELAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL POR NIVEL EDUCATIVO

Áreas	Escuelas de iniciación artística	Escuelas de educación media superior	Escuelas de educación superior	Total
INBAL	4	12	13	29
INAH			3	3
CCC			1	1
Total	4	12	17	33

ESCUELAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL POR ENTIDAD FEDERATIVA

Entidades federativas	Escuelas de iniciación artística	Escuelas de educación media superior	Escuelas de educación superior	Total
Ciudad de México	4	3	14	21
Chihuahua		1	1	2
Nuevo León		1	1	2
Querétaro		1	1	2
Colima		1		1
Jalisco		1		1
Michoacán		1		1
Oaxaca		1		1
Sonora		1		1
Yucatán		1		1
Total	4	12	17	33





Con la finalidad de impulsar la formación artística y cultural, el INBAL registra en el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2019 a 113 exalumnos en la etapa de evaluación del Programa de Apoyo a la Titulación (PAT) edición 2019, cuyo propósito es que los beneficiarios obtengan el título y la cédula profesional de la carrera que cursaron.

Dos doctorados y nueve programas de maestría del INBAL están en proceso de evaluación, el cual permitirá obtener información que contribuya a dar sentido y directriz al desarrollo de los posgrados del Instituto con una mirada integral de mediano y largo plazo. La matrícula actual es de 209 estudiantes de posgrado.

El INAH, por otro lado, registró un total de 2,613 alumnos, distribuidos por escuela de la siguiente forma: 2,278 en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), 160 en la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM) y 175 en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRYM); de todos ellos, 2,269 estudiantes son de licenciatura y 344 de posgrado (22 de especialidad, 146 de maestría y 176 de doctorado).

Entre enero y junio de 2019, en el INAH se contó con el ingreso de 12 alumnos al nivel de posgrado. Se registró el egreso de 159 estudiantes de licenciatura y 10 de posgrado, de los cuales un total de 99 se tituló.

El CCC brindó servicios académicos a 184 alumnos: 68 regulares de la licenciatura en cinematografía;



28 del “Curso de producción cinematográfica y audiovisual”; 27 del “Curso de guion cinematográfico”, y 61 en proceso de elaboración de tesis. Asimismo, se realizaron 513 prácticas y ejercicios escolares.

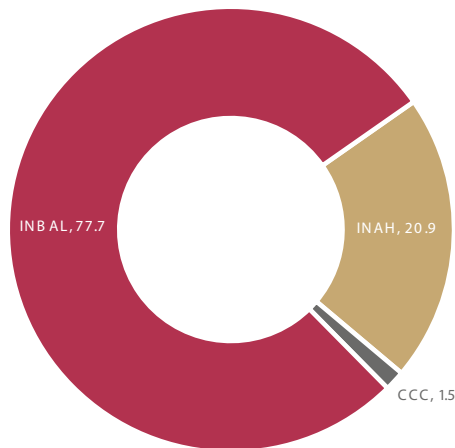
En cumplimiento con el Programa de Extensión Académica, el CCC realizó 11 cursos, que representan un avance de 100%, es decir, se alcanzó la meta programada para el periodo de enero a junio de 2019. En esos cursos participaron un total de 358 estudiantes, con lo que se superó en 10% la meta de dicho periodo.

Dentro del ámbito académico relacionado con el sector cinematográfico, es importante mencionar que la Cineteca Nacional, en colaboración con



la Universidad de Guadalajara (UDEG), imparte la maestría en estudios cinematográficos, la cual cuenta con nueve alumnos inscritos que integrarán la primera generación.

Distribución porcentual de alumnos atendidos en el sistema escolarizado de educación artística y cultural Ciclo escolar 2018-2019



2.2 ESTIMULAR EL APROVECHAMIENTO ACADÉMICO DESTACADO

Para facilitar la realización de estudios fuera del lugar de origen e impulsar la titulación de los estudiantes recién egresados, el sector cultura ha otorgado 1,689 becas.

El INAH otorgó 602 becas, distribuidas de la siguiente forma: 257 de desempeño académico, 151 de apoyo al estudio, 105 de apoyo académico, 49 de apoyo a la titulación y 40 de manutención.

También se implementaron diversos mecanismos de apoyo a los alumnos para la formación y culminación de su carrera, como parte de ello se brindaron 574 tutorías.

EL INBAL, con el objetivo de fortalecer la profesionalización de la planta docente, ha puesto especial énfasis en la capacitación y actualización de 75 profesores a través de las actividades que se mencionan a continuación:

- Taller “Métodos de proyectos”. En la Academia de la Danza Mexicana.
- Taller “Sensibilizar para crear y enseñar desde la equidad de género e inclusión”. Impartido en

el Centro de Educación Artística (CEDART) Luis Spota Saavedra.

- Taller “Sensibilizar para crear y enseñar desde la equidad de género e inclusión”. En la Escuela Nacional de Danza Folklórica (ENDF).
- Taller “Propuesta metodológica para el proceso de actualización de los planes de estudio del nivel medio superior 1998 y 2005”.
- Diplomado Lenguaje de la Danza, módulo 1.

Además, a través del Programa de Evaluación Docente del INBAL, se publicaron dos cuestionarios espejo, uno para docentes y otro para estudiantes de nivel medio superior y superior. Gracias a eso, se cuenta con información que permite identificar fortalezas, áreas de oportunidad y necesidades de capacitación, así como la existencia y, en su caso, la incidencia de temas de discriminación.

También se trabajó en el Proyecto de Nivelación Docente para los profesores del INBAL, a fin de resolver los rezagos en la titulación entre los docentes de las escuelas y centros nacionales de investigación, documentación e información, con un total de 2,222 académicos beneficiados.

Para robustecer los programas de educación artística en los estados articulados a la Red Nacional de Educación e Investigación Artística (REDIARTES), el INBAL suscribió dos convenios con los gobiernos de Aguascalientes y de Colima.

Con la finalidad de realizar actividades conjuntas de colaboración académica, artística, cultural y científica en proyectos de investigación de las artes, se suscribió un convenio con la Universidad de Colima que, entre otras acciones, fomentará la movilidad de estudiantes.

Asimismo, para promover el intercambio internacional de las escuelas del INBAL, se elaboró un convenio con la Escuela Nacional Superior de Artes Decorativas de Francia que beneficiará a los alumnos y profesores de la Escuela de Diseño, la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda y la Escuela Nacional de Arte Teatral (ENAT).

También se suscribió un convenio de colaboración institucional para llevar a cabo talleres de capacitación a dos alumnos de joyería de la Escuela de Artesanías. Este proyecto es liderado por la marca TOUS y las capacitaciones se realizaron en sus talleres de joyería, en Barcelona, España.





En marzo, la Universidad de las Artes de Ecuador (UARTES) y el INBAL iniciaron los acuerdos de vinculación educativa con el objetivo de impulsar acciones que fortalezcan diversos planes y programas académicos de educación artística con enfoque intercultural, así como de movilidad estudiantil entre ambas instituciones.

Cabe destacar que el INBAL firmó el convenio con la UARTES para buscar el reconocimiento de la especificidad de la educación en artes en América Latina. Es por ello que se apoyarán distintas iniciativas en el marco de cooperación académica y el fomento de la educación y producción artística en trabajo conjunto con dicha Universidad.

Un aspecto relevante en el proceso de formación es la evaluación de los conocimientos adquiridos. Como parte de un programa de formación artística y difusión de las artes, las escuelas del INBAL realizaron más de dos mil eventos (resultado de las actividades de los alumnos), los cuales contaron con una asistencia que superó los 154 mil espectadores. Destacan:

- Muestra de ejercicios escénicos del “Taller de apreciación y crítica de la danza”, con alumnos de la licenciatura en danza (opción multidisciplinaria), realizada en el auditorio Josefina Lavalle de la Academia de la Danza Mexicana.

- Prácticas escénicas 2019, con estudiantes del cuarto grado de la licenciatura en danza popular mexicana, en el auditorio Josefina Lavalle de la Academia de la Danza Mexicana.
- Exposición pictórica Tehuantepec, a cargo de alumnos de artes plásticas, en la EIA número 2.
- Muestra didáctica del “Taller de estampados y textiles”, diseñada por los estudiantes del mismo, en la Escuela de Artesanías.
- Puesta en escena de “Romances y sonetos”, en la EIA número 3.
- La presentación de “Algarabía, de la memoria a la utopía”, que incluyó danza, música, teatro y artes plásticas, a cargo de los alumnos de segundo, cuarto y sexto grados del bachillerato de arte y humanidades, y de segundo, cuarto, sexto y octavo grados del Programa Profesional Medio en Artes, del CEDART José Clemente Orozco.
- Participación de orquesta en la Expo See-Orienta 2019, llevada a cabo por los estudiantes de música del CEDART Miguel Bernal Jiménez, en Morelia.
- Semana del Teatro La Vocación del Actor, en el patio del CEDART Diego Rivera.





- Jornada de las Artes Plásticas 2019, a cargo de los alumnos de segundo y tercero de artes plásticas del CEDART Frida Kahlo.
- Proyecto multidisciplinario Las Tres Gracias, realizado por los estudiantes de la licenciatura en danza contemporánea, en el Foro Experimental de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea (ENDCC).
- Exposición El Sentido del Hielo, de Ana Thiel, en la Sala Aurora Estrada del Centro Cultural El Nigromante.
- Concierto de los alumnos del maestro Arshal Hayekyan, de la Escuela de Laudería.
- Celebración de los 100 años de la Escuela Bauhaus en la Escuela de Diseño.
- Día Mundial del Teatro, con la participación de estudiantes y profesores del CEDART Luis Spota.
- Recital de piano número 7, bajo la tutela del profesor Carlos Palma, en la EIA número 4.
- Intervención en el Festival México Ciudad que Baila de alumnos de la ENDCC en el Monumento a la Revolución de la Ciudad de México.
- Función de danza “Asteroide 86-12”, en el marco de la celebración del Día de la Niñez 2019, realizado en el Auditorio Josefina Lavalle de la Academia de la Danza Mexicana.
- Taller “Teatro del cuerpo”, dirigido por la maestra Maritza del Pilar Acosta Yáñez del CEDART Guadalajara.
- El taller de tango impartido en el CEDART Morelia, con motivo de la Semana de la Danza. Participó la Academia KB.
- Bajo la dirección de la profesora Laura Paz, la presentación de conjuntos corales conformados por estudiantes de la EIA número 1, en el Castillo de Chapultepec.
- Examen público de música de cámara en la Sala Orquestal con alumnos de alientos metal. Participó el maestro Susumu Araki.
- Obras cortas de Tennessee Williams. A cargo de estudiantes de la profesora Bárbara Sánchez de la EIA número 3, en el Teatro Isabela Corona.
- Alumnos de la Escuela de Artesanías presentaron los alebrijes “El Sabroso”, “El Frijol” y “La Vanidosa” en la Noche de Alebrijes del Museo de Arte Popular (MAP).
- Festival de Danza organizado por estudiantes de la Escuela Nacional de Danza Folklórica.
- Exposición Estampa Libre por alumnos de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda, en la Galería Central del Centro Nacional de las Artes.
- Recital de piano complementario y prácticas pianísticas. Cátedra de Cecilia Orión y Héctor Ocampo, de la Escuela Superior de Música (ESM).
- Exposición gráfica de estudiantes del tercer grado de artes visuales del CEDART Mérida Ermilo Abreu Gómez, en el Centro Cultural Miatsil Kuxtal.
- Presentación de la obra “En busca de un hogar”, en el fin de cursos de estudiantes del primer año del CEDART Morelia Miguel Bernal Jiménez.





- El Festival de Música Antigua del Conservatorio Nacional de Música (CNM). Conferencia “Música antigua y modernidad: historia de un encuentro inesperado”, en la Sala 34 Alfredo Bابلot.

Con la finalidad de contribuir a la formación y actualización de docentes para crear nuevas narrativas culturales y favorecer la educación integral en todos los niveles educativos, el CENART impulsa la formación de profesores de preescolar, primaria y secundaria para la enseñanza de las artes en el aula. Se busca que los beneficiarios detonen procesos de experimentación artística interdisciplinaria en sus grupos y logren en sus alumnos el desarrollo integral del conocimiento.

La modalidad didáctica para este propósito es el Diplomado Interdisciplinario para las Artes en la Educación Básica. En este marco, se están impartiendo tres diplomados en los estados de Hidalgo, Oaxaca y Veracruz.

Complementariamente se ha desarrollado el Programa Formación de Formadores, cuyo objetivo es que los profesores participantes comprendan los fundamentos teóricos y metodológicos del Diplomado Interdisciplinario para después implementarlos en diversas regiones del país. Se trata de

un programa semipresencial que alterna dos entornos virtuales con dos entornos presenciales, entre los cuales habrá “actividades puente” que articulen ambas modalidades.

El CENART, a través de diversos programas de formación artística, llevó a cabo 68 actividades académicas (entre cursos, talleres, diplomados y clases magistrales), los cuales beneficiaron a 4,834 personas.

Por otra parte, el CENART apoyó las actividades de las escuelas ubicadas en sus instalaciones para la realización de 25 funciones o prácticas escénicas escolares, sobre todo las que se llevaron a cabo con motivo de la celebración del Día Mundial del Teatro, organizado por la ENAT, en el mes de marzo.

También se brindaron facilidades técnicas a los centros nacionales de investigación, documentación e información (que se encuentran en el CENART) para la ejecución de diversos eventos académicos. Por ejemplo:

- Clases magistrales en el contexto del Festival Eurojazz 2019. Algunos artistas miembros de los grupos musicales que participaron las impartieron a alumnos de escuelas superiores de música





de la Ciudad de México. Fueron un total de ocho clases y asistieron 129 estudiantes.

- Charlas con ganadores de premios nacionales hechas en colaboración con el Consejo Consultivo de Ciencias y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). De enero a junio de 2019, se han llevado a cabo dos charlas, una con el doctor Arturo Menchaca Rocha y otra con el doctor Enrique Sucar, quienes disertaron ante 133 personas en el Aula Magna José Vasconcelos del CENART. Fueron transmitidas en tiempo real por Internet y contaron con una audiencia de 539 cibernautas.

En el ámbito de la historia, el INEHRM tradujo y adaptó un libro de didáctica de la historia que será utilizado en escuelas normales para la formación de los docentes en esta materia. Además, el Instituto asesoró a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para la redefinición de contenidos históricos de los programas de la licenciatura en enseñanza y aprendizaje de la historia en educación secundaria, que se imparte en escuelas normales del país.

El INEHRM también realizó un diagnóstico sobre la integración de contenidos históricos y didácticos en los programas de estudio de la especialidad en enseñanza de la historia que ofrece la Universidad Abierta y a Distancia de México (UNADM).

2.3 AMPLIAR LAS OPCIONES DE INICIACIÓN ARTÍSTICA PARA NIÑOS Y JÓVENES

El Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas (PNEIAA) del INBAL cuenta con 68 escuelas que operan en 60 municipios de 23 entidades federativas,^v además de una en Pacho, Departamento de Cundinamarca, en Colombia. En total, el Programa atiende a 4,612 alumnos. Del universo de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas (EIAA), una de ellas se encuentra ubicada en un municipio con población indígena: Ixhuatlancillo, Veracruz, cuya lengua materna es el náhuatl.

En el periodo de enero a junio de 2019, tres nuevas EIAA fueron puestas en marcha: una en la Casa de Cultura de Tijuana, Baja California; otra en el Centro Cultural de Acapulco, Guerrero, y una más

^v Las entidades que no cuentan con Escuelas de Iniciación Artística Asociada son: Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.



en la Escuela Primaria Gabriel García Márquez, en El Marqués, Querétaro. Con su apertura se atenderá a 172 niños y jóvenes que oscilan entre los seis y 20 años.

Con la finalidad de colaborar en la implementación del PNEIAA, el INBAL suscribió tres convenios con dependencias estatales en Aguascalientes, Sonora y Veracruz.

A través de este Programa, el INBAL brindó asesorías en 648 ocasiones sobre aspectos académicos, escolares y de orden operativo para cubrir tres objetivos: 1) ampliar y fortalecer las opciones de formación inicial que existen en el ámbito de la educación no formal en México; 2) crear nuevas condiciones para atender a niños y jóvenes que ven el arte como una opción para desarrollar sus aptitudes de comunicación y de creación; 3) detectar talentos de modo que puedan encauzarse, y así se contribuya a la regeneración del tejido social, sobre todo en regiones y estados afectados por la violencia. Se colaboró con instituciones que solicitaron asesorías; tal es el caso del Semillero Cultural A.C., en Querétaro, y el Grupo de Teatro Niza Guix u A.C., en Tehuantepec, Oaxaca.

Mediante estas asesorías se da seguimiento a los procesos académicos de cada una de las EIAA y se resuelven dudas con respecto a los planteamientos didácticos, que se establecen en las guías programáticas sobre la elaboración de planes de trabajo docente. Asimismo, se ofrece apoyo y orientación a docentes de nuevo ingreso, y se atienden asuntos de carácter escolar, tales como ingreso por colocación, casos de alumnos con problemas en su trayectoria académica, cambios o estudio de una segunda especialidad, entre otros.





Como parte de varias actividades relevantes, se impartió en Tamaulipas el curso presencial de inducción y fortalecimiento para personal directivo y docente de las EIAA de las casas de cultura de dicho estado. Asistieron 49 profesores, provenientes de Ciudad Madero, Ciudad Victoria, Matamoros, Nuevo Laredo y Tampico.

2.4 PROFESIONALIZAR LA LABOR DE PROMOTORES CULTURALES, DOCENTES Y TALLERISTAS

Las diversas áreas del sector cultura han diseñado programas de capacitación y actualización orientados específicamente a desarrollar capacidades y proveer de herramientas a todos los agentes culturales.

Tal es el caso del Programa de Capacitación Técnica Básica para bibliotecarios de la RBNP, la infraestructura cultural con mayor cobertura en el territorio nacional. La DGB impartió los cursos: “Funcionamiento básico de la biblioteca pública”,

“Organización de catálogos en la biblioteca pública”, “El cuidado y la reparación de los libros” y “Las tecnologías de información y comunicación en la biblioteca pública”.

Del 1 de enero al 30 de junio de 2019, se ha capacitado a 917 bibliotecarios mediante 45 cursos en 16 entidades federativas.^v Con respecto al curso “Funcionamiento básico de la biblioteca pública” en sus dos modalidades (presencial y a distancia), se han acreditado 677 bibliotecarios adscritos a la Red Nacional.

En el campo del fomento a la lectura, este año se ha ofrecido a los bibliotecarios de la RBNP cursos especializados. Además, a través del programa de verano Mis Vacaciones en la Biblioteca (de febrero a junio de 2019), que contó con un total de 80 talleres, se capacitó a 2,405 bibliotecarios. De igual modo, se amplió la oferta de talleres con diferentes temáticas,

^v Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Veracruz.





como la obra del poeta mexicano Amado Nervo, la conservación de las especies en peligro de extinción y la narración oral de los pueblos indígenas.

A través de la realización de nueve cursos sobre manejo de recursos bibliográficos —entre los que se encuentran “Evaluación de colecciones”, “Catalogación y clasificación” y “Automatización de bibliotecas”—, se apoyó a 232 bibliotecarios de la RNBP en la adquisición de conocimientos y habilidades requeridos para el desarrollo de sus actividades en torno al cuidado y aprovechamiento de las colecciones documentales en las bibliotecas públicas.

Por otra parte, con la finalidad de introducir al personal bibliotecario de la RNBP en los procesos de automatización de las bibliotecas públicas con el sistema Prometeo Vencedor, se impartió un curso en el estado de Guanajuato. Participaron 26 bibliotecarios.

Para apoyar la profesionalización de la labor de los trabajadores de la cultura, la CNDCI plantea un proceso de reestructuración de la política cultural dirigida a niños y adolescentes, a partir de un programa de capacitación que permita incidir

progresivamente en el ejercicio pleno de los derechos culturales de infantes y jóvenes bajo los principios de participación, acceso y contribución a las múltiples manifestaciones de la vida cultural y artística, en un marco de reconocimiento, respeto, promoción e inclusión de la diversidad, la creatividad y las expresiones culturales.

Así, durante el periodo de enero a junio de 2019, se han realizado 10 cursos de capacitación y actualización con un enfoque resiliente y perspectiva de infancias, que han impactado a 260 promotores, gestores, artistas, maestros y, en general, a los responsables de la crianza, atención y cuidado de niños y adolescentes.

Cabe mencionar que, a través de estos cursos de capacitación e intervenciones culturales directas, el Programa Alas y Raíces ha apoyado dos programas sociales impulsados por el Gobierno de México: 1) plan de bienestar que se enfoca en poblaciones afectadas por el robo de combustible (Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y Tezontepec de Aldama, Hidalgo; Toluca, estado de México), y 2) Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, el cual brinda capacitación continua a 100 becarios que buscan instrumentar acciones culturales con infantes y adolescentes.





realización de este encuentro dedicado a la profesionalización de gestores y promotores culturales, además de formadores de audiencias, interesados en mejorar sus prácticas y en ampliar su visión y mecanismos de gestión. Tomaron parte creadores y artistas audiovisuales, cineclubes, espacios independientes y recintos culturales que incluyen el cine como parte central de su oferta cultural. Este evento se realizó en diversos lugares de la Ciudad de México y de Querétaro. Se desarrollaron 11 mesas, un taller, 16 proyecciones de películas y las presentaciones de la Red Nacional Comunidad de Exhibición Cinematográfica (CEDECINE) y la Red Mexicana de Festivales Cinematográficos (REDMEXFEST).



El IMCINE colaboró en la organización del Octavo Encuentro REDMEXFEST / Séptimo Seminario de Profesionalización de Festivales: Enlace 2019, del 27 al 29 de junio. El objetivo fue la profesionalización de gestores, programadores y trabajadores de los festivales de cine nacionales mediante talleres, conferencias y charlas enfocadas en la constante mejora de la promoción del cine y el audiovisual mexicano.

En esta ocasión, el Seminario se realizó en las instalaciones de los Estudios Churubusco Azteca (ECHASA) y contó con la presencia de los especialistas Fernando Parada (Colombia) y Daniela Fuentes (Chile), además de más de 70 representantes de 42 festivales de México. La asamblea general de la Red se llevó a cabo en el Cine Lido.

La Cineteca Nacional llevó a cabo 19 eventos educativos en sus instalaciones, en los cuales se inscribieron 581 participantes.

A su vez, la coordinación del CCD se sumó también al Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, al abrir sus puertas y las de todas sus dependencias a nivel nacional para recibir a menores de 30 años en busca de capacitaciones dentro de las diversas áreas del sector cultural. En la primera mitad de 2019, se contó con 42 centros activos y 107 planes de capacitación en los que participaron 344 jóvenes; 62 becarios se hallaban en proceso de entrevistas.

Por otra parte, en el CECUT se impartieron siete diplomados artísticos a los que asistieron 595 artistas, creadores y promotores culturales de esa región fronteriza.

En el marco del Noveno Festival Internacional de Cine de la Universidad Nacional Autónoma de México (FICUNAM), se llevó a cabo el Seminario El Público del Futuro-FICUNAM, del 4 al 9 de marzo de 2019. El IMCINE intervino en la organización y

Como parte del programa de formación y profesionalización del Centro de la Imagen (CI) se han impartido las conferencias "Trabajos de archivo", por Jorge Ribalta, y "Radiografías de un certamen"; el taller "Experimentaciones photo-gráficas", y el taller internacional "Ser libro". También se realizó el proyecto de residencias artísticas Me Sobra Barrio. Estos programas han atendido a 1,174 personas.

Con la finalidad de capacitar y actualizar a los trabajadores de la DGCPIU, entre abril y junio de 2019, se concertaron cuatro reuniones de unidades estatales y regionales en la Ciudad de México, Hermosillo, Oaxaca y Tlaxcala, con la participación de 290 trabajadores. Esta acción no solo refrenda el compromiso con la profesionalización del sector cultura, sino que fortalece la capacidad institucional para poner en marcha nuevas líneas de acción orientadas a las comunidades indígenas, afrodescendientes, trabajadores precarios y poblaciones con alto y muy alto





grado de marginación en las diversas regiones del territorio nacional.

El INALI apoyó al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en el desarrollo del “Taller de inducción y capacitación para promotores culturales indígenas y afroamericanos”, mediante la impartición del temario sobre diversidad y revitalización lingüística el 27 de junio de 2019. Asistieron 100 promotores de 41 pueblos indígenas.

La DGB publicó el primer número de la revista “El Bibliotecario”, que, en su nueva época, se convirtió en un órgano de información científica donde se publican trabajos originales e inéditos de investigación y reflexión relacionados con la bibliotecología y disciplinas afines, así como de la lectura y escritura. La publicación se difunde principalmente por vía electrónica a través de páginas, correos y redes sociales a bibliotecarios de todo el país, además de estar disponible para su consulta y descarga en la página oficial de la DGB. Se hizo un tiraje de solo 600 ejemplares.

Como parte del programa de estancias de la Fonoteca Nacional, que tiene el objetivo de capacitar a estudiantes de licenciatura interesados en la preservación de documentos sonoros, se recibió a dos

alumnos de la licenciatura en administración de archivos y gestión de documentos de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia, durante una semana de trabajo práctico en los procesos desarrollados por las direcciones de Conservación y Documentación Sonora, y Tecnologías de la Información y Sistemas de Audio Digital.

Se realizaron capacitaciones y asesorías en la Fonoteca del Estado de Tlaxcala en relación con la preservación de los documentos sonoros (conservación, organización de archivos, catalogación, inventario, gestión de contenidos, derechos de autor, difusión) y con la revisión y administración del uso de recursos informáticos. Estas acciones procuran la formación y la profesionalización de los fonotecarios de Tlaxcala y promueven el conocimiento y el cuidado del patrimonio documental sonoro de la entidad. El resultado: 19 capacitaciones, asesorías y conferencias para los fonotecarios y público en general de Tlaxcala.

El Seminario de Producción Fotográfica (SPF), iniciativa emblemática del CI, es un programa educativo propuesto como un espacio de producción, diálogo y reflexión en torno a la fotografía y sus derivaciones conceptuales, en el marco de los lenguajes del arte y la imagen contemporáneos.





Para su edición 2019, el Seminario se ha actualizado. Los participantes asistirán a conferencias, talleres y pláticas impartidos por reconocidos fotógrafos, artistas, curadores e investigadores. Asimismo, y por primera vez en su historia, el SPF se encuentra en proceso de certificación como estudios de especialidad ante la Secretaría de Educación Pública.

2.5 OFRECER OPCIONES DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA CON EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Como parte de la Estrategia Nacional de Lectura, la DGB, en coordinación con la DGESPE de la SEP, ha desarrollado el curso en línea “Papelino: una estrategia lúdica para el fomento a la lectura”, que tiene como propósito desarrollar en los estudiantes normalistas habilidades didácticas que promuevan las competencias comunicativas en alumnos de primaria, por medio de diversas actividades que motiven actitudes favorables hacia la lectura y escritura. Con esta estrategia, se pretende que la biblioteca pública funcione como un laboratorio de investigación didáctica, gracias a los espacios y a la diversidad de materiales de información que se ofrecen en estos recintos culturales.

Del 1 de enero al 30 de junio de 2019, se ha impartido un curso y se ha capacitado a 50 personas promotoras de lectura en 21 entidades federativas.^{1/}

^{1/} Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Por su parte, el INAH, para promover y fortalecer la educación a distancia, impartió el “Curso prope déutico en línea 2019”, dirigido a los 2,323 aspirantes registrados en el proceso de admisión a las licenciaturas. Así, proporcionó la infraestructura tecnológica adecuada a través de su campus virtual.

El PNEIAA, del INBAL, ofreció un curso de inducción en la modalidad en línea mediante unidades de autoaprendizaje. El curso se dirigió al personal directivo; coordinadores académicos; responsables de control escolar, y docentes de música, danza, teatro, artes plásticas y artes visuales. Los docentes capacitados fueron noventa.

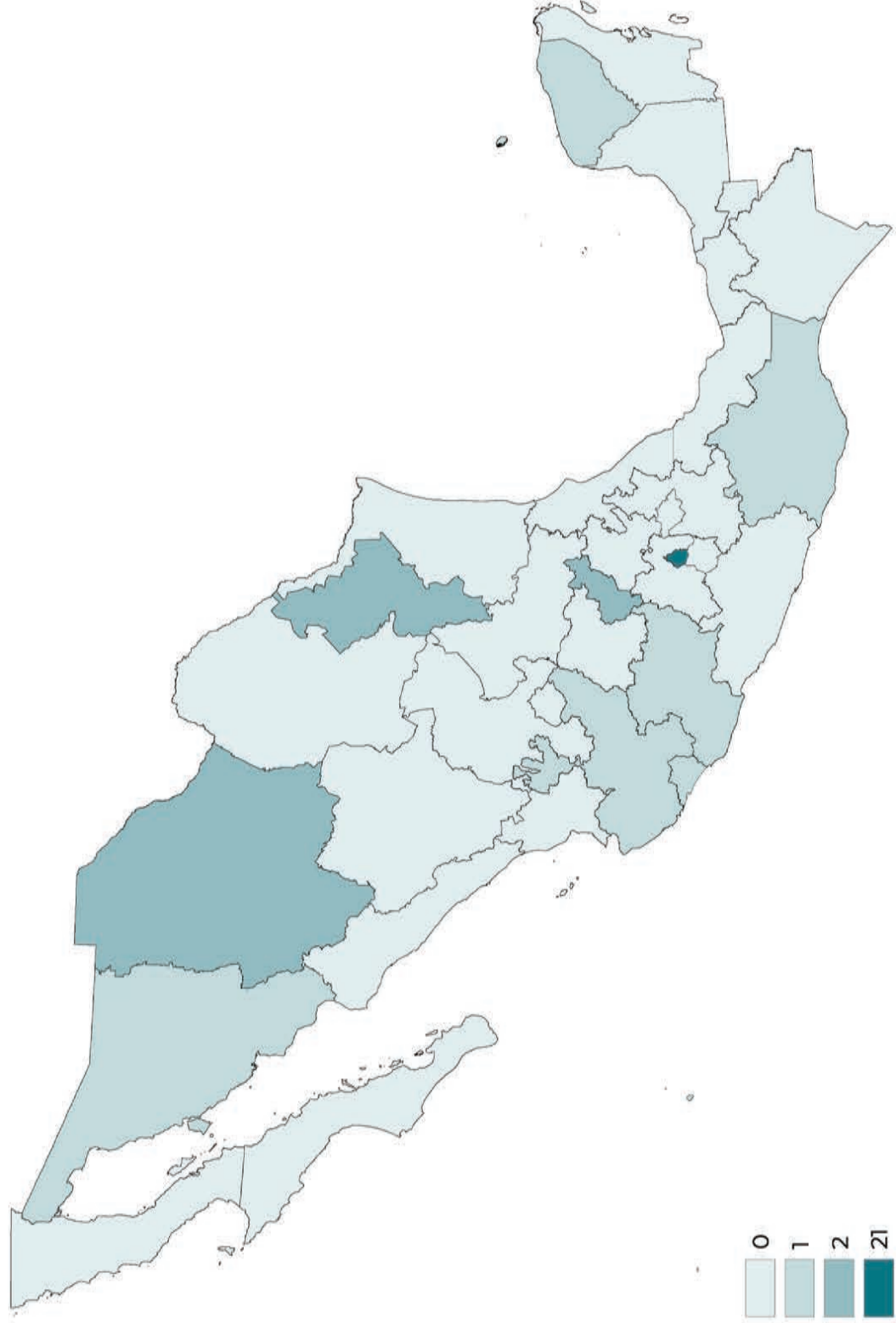
Para fomentar y desarrollar espacios de intercambio académico especializados en línea, enfocados en la integración de comunidades culturales, que propendan a la profesionalización e investigación artística (en particular a la investigación de las artes escénicas), el CCH, en colaboración con el CENART, lanzó la tercera emisión del “Taller de dramaturgia”, que actualmente consta de 41 participantes provenientes de 18 entidades federativas.^{2/}

Por primera vez, la Cineteca Nacional abrió cursos en línea de apreciación cinematográfica con acceso a todo el público y al mundo de habla hispana, sin importar su ubicación geográfica. Dentro de los cursos que se han realizado, se encuentran “Akira Kurosawa” y “El mundo es un escenario: William Shakespeare en el cine”.

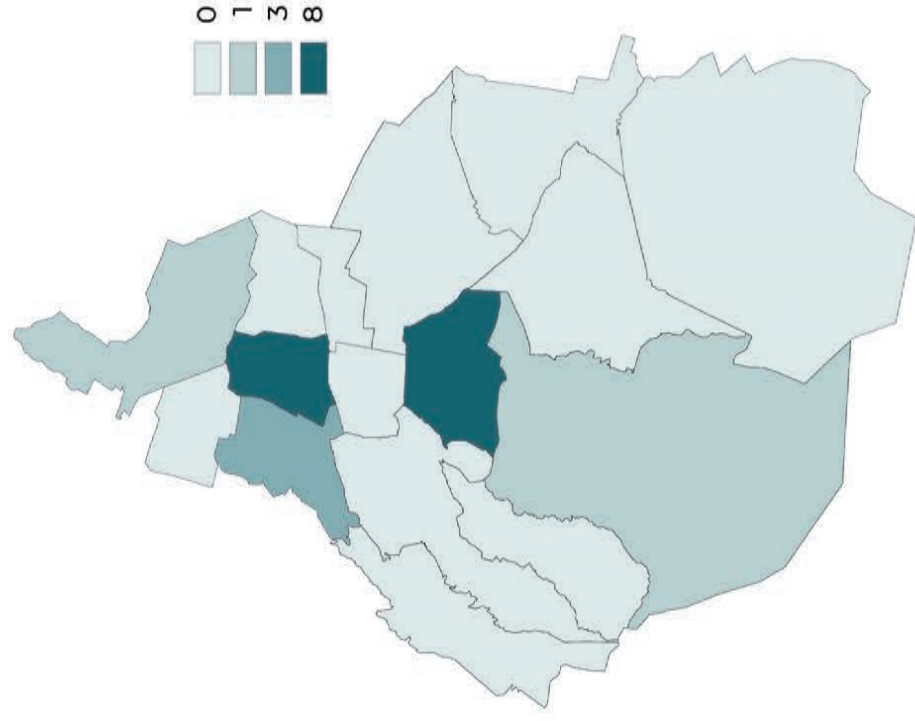
^{2/} Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.



Escuelas de educación artística y cultural



Escuelas de educación artística y cultural en la Ciudad de México



3

**AMPLIAR EL ACCESO A
LOS BIENES Y SERVICIOS
CULTURALES AL MAYOR
NÚMERO DE MEXICANOS,
A TRAVÉS DEL INCREMENTO
DE LA OFERTA CULTURAL
A LO LARGO DEL
TERRITORIO NACIONAL Y
DEL FORTALECIMIENTO DEL
INTERCAMBIO CULTURAL DE
MÉXICO CON EL EXTRANJERO**





La Secretaría de Cultura y sus organismos coordinados hacen una importante labor para que los bienes y servicios culturales lleguen a un mayor número de personas y abarquen un creciente número de sedes en la República Mexicana. Entre enero y junio de 2019, se llevaron a cabo más de 447 mil actividades artísticas y culturales, a las que asistieron 35.5 millones de interesados.

El objetivo es brindar una oferta atractiva y formativa en todas las disciplinas, y multiplicar las oportunidades de acceso equitativo y de calidad a las expresiones culturales para la población, dando prioridad a los grupos históricamente excluidos. Además, se busca hacer un uso más racional e intensivo de la amplia infraestructura cultural con que cuenta el país.

Con ello, entre otras acciones, se aspira a crear las condiciones idóneas para garantizar que cada mexicano pueda aprovechar la infraestructura, los servicios y los bienes culturales.

Su excepcional riqueza patrimonial, la calidad de sus creadores e intérpretes, así como la diversidad de manifestaciones culturales, le otorgan a México un lugar privilegiado en la escena internacional. Por lo que, además de desarrollar acciones que impulsen el enriquecimiento del intercambio cultural con el extranjero, se promueven acciones para atender a las poblaciones mexicanas que residen en otros países.

3.1 AMPLIAR LA OFERTA CULTURAL A LO LARGO DEL TERRITORIO NACIONAL

En cumplimiento del Objetivo Presidencial número 61, el 1 de diciembre de 2018, se llevó a cabo la apertura de la exresidencia oficial del Presidente de la República Mexicana como Complejo Cultural Los Pinos, con el objetivo de poner a disposición del pueblo de México un lugar emblemático del contexto histórico y político del país para el fomento al arte y la cultura. Hasta el 30 de junio de 2019, ha recibido a un millón y medio de personas.

“Los Pinos para todos” es el principio rector de este Complejo, que promueve actividades gratuitas para toda la familia; que propicia un ambiente para la convivencia, creación, reflexión e interpretación en un diálogo constante con la comunidad, y en el que se prioriza el ejercicio del derecho a la cultura. De enero a junio de 2019, se realizaron 618 actividades artísticas y culturales, a las cuales asistieron 41,097 personas, gracias a lo cual se han logrado consolidar programas de colaboración, que cuentan con una



oferta cultural de calidad, con diversas áreas e instancias de la Secretaría de Cultura.

Entre estos programas se encuentra Los Pinos Suenan, por medio del que, en coordinación con el SNFM, se organizan presentaciones de ensambles, tríos y cuartetos de los alumnos, así como conciertos de la Orquesta Escuela Carlos Chávez, los cuales acercan al público a la música de cámara y, además, muestran el talento de los jóvenes.

En este mismo sentido, inició la temporada de teatro para niños El Helénico en Los Pinos: Programa de Verano. Todos los sábados y domingos se llevan a cabo funciones, de modo que la oferta cultural para este sector de la población a dicha disciplina se amplía y se crean espacios para compartir con la familia.

Por otra parte, con el Programa Alas y Raíces se implementa Mis Pininos Sabatinos, en donde el último fin de semana de cada mes se ofrece programación dirigida principalmente a niños y adolescentes: talleres; actividades de fomento a la lectura; presentaciones de música, danza y teatro.

Dentro de las actividades más destacadas se encuentra el festival realizado en el marco del Día del





Niño. Mis Pininos en Los Pinos organizó más de 200 actividades de forma simultánea, entre ellas: narraciones orales; laboratorios creativos de literatura, danza, artes plásticas, *break dance* y zapateado; exposiciones fotográficas, de ilustración e interactivas; espacios de lectura, y diversas exhibiciones artísticas.

Asimismo, se consolida la colaboración con la Cineteca Nacional, el CCC y el IMCINE, para la conformación de ciclos de cine mexicano, que contribuyen a que la población conozca el talento de directores y productores nacionales.

Se cuenta, también, con un programa de recorridos para grupos escolares, centros comunitarios, colectivos y asociaciones civiles, a quienes se les asigna un monitor que acompaña y facilita su visita. De enero a junio de 2019, se recibieron 232 grupos integrados por más de 18 mil personas.

El INBAL llevó a cabo cerca de 10 mil actividades, en las cuales se registraron más de tres millones de asistentes. Las coordinaciones nacionales de Danza, Teatro, Música y Ópera fomentan la actividad artística y escénica a través de ciclos y temporadas en las diferentes disciplinas, con el fin de convocar a un mayor número de espectadores a sus funciones, tanto en la Ciudad de México, como en los estados de la República Mexicana.

Destacan la presentación de la prestigiada agrupación alemana de cuerdas Gewandhaus Quartett; la ópera “El amor distante”, con la participación del





barítono finlandés Jaakko Kortekangas, la soprano de origen polaco Agnieszka Slawinska y la mezzosoprano mexicana Carla López-Speziale, y la obra “Salsipuedes”, montada por la Compañía Nacional de Ópera (CNO) con motivo de la celebración de los 70 años del natalicio de su autor, el compositor mexicano Daniel Catán.

La Compañía Nacional de Danza (CND) estrenó en el Palacio de Bellas Artes el ballet “Giselle” en la versión de Anton Dolin, bailarín y coreógrafo británico de origen irlandés. Para la Temporada de verano 2019, presentó “Carmina Burana”; el debut mundial de “Concierto para violín” de Yazmín Barragán, y el estreno en México de “Barba Azul (Grand pas de deux électrique)”, versión del fundador del Festival Internacional de Ballet Dance Open, el ruso Vasily Medvedev.

La Compañía Nacional de Teatro (CNT) montó “Las preciosas ridículas de Molière”, para público infantil, en Tacámbaro, Michoacán, y, en el marco de los festejos por el Día Internacional del Libro, presentó “El diccionario”, escrita por Manuel Calzada Pérez y dirigida por Enrique Singer.



La OSN, bajo la batuta del director huésped Rodrigo Cadet, fue la responsable de tocar el espectáculo “Pixar en concierto”, con lo mejor de la música de 14 memorables películas, como “Toy Story”, “Coco”, “Bichos”, “Cars”, “Monsters, Inc.”, “Buscando a Nemo”, “Wall-E”, “Ratatouille”, “Up”, “Los Increíbles”, “Intensamente” y “Valiente”.

En su primera temporada, la OCBA ofreció más de 30 conciertos con un repertorio del barroco primero al contemporáneo. Se interpretó música de autores clásicos universales con énfasis en compositores mexicanos y nuevas generaciones, para conmemorar el quincuagésimo aniversario luctuoso del musicólogo alemán Theodor Adorno.

El Programa Pasaporte del Arte, organizado por Extensión Cultural del INBAL, se ha posicionado entre el público infantil y juvenil, acercando a los niños de seis a 12 años a las diferentes manifestaciones artísticas. Sobresalen la primera temporada (en 2019) de “Recordando a Leonardo Da Vinci”; las temporadas de Danza Escolar y Danza Infantil; el Programa de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, y el Programa de Teatro Escolar, en la Ciudad de México.

Durante el primer semestre de 2019, a través de los eventos de las compañías y los solistas de Bellas Artes, se logró una cobertura de carácter nacional. Se realizaron en el país 275 eventos, que alcanzaron una asistencia de 75,790 personas.

En el CENART, del 1 de enero al 30 de junio de 2019, tuvieron lugar 126 funciones de teatro, tres de danza, dos interdisciplinarias, 29 de cine y video, 42 espectáculos para público infantil y 60 conciertos; se montaron cuatro exposiciones de artes visuales y 10 presentaciones de arte electrónico y multimedia; se realizaron nueve actividades de iniciación al son jarocho, seis muestras escolares de circo y tres conferencias relacionadas con el quincuagésimo





© Arcos Mijailidis

aniversario de la llegada del hombre a la luna, y se atendieron 47 visitas guiadas. Además, por medio del Programa El CENART Sale a la Calle, se llevaron a cabo 32 actividades artísticas para públicos vulnerables. Todas estas actividades contaron con un total de 234,488 asistentes.

Destaca la exposición Opera Omnia, las Obras de Arte en la Era de la Reproducción Digital II, de marzo a junio de 2019, con gran aceptación por parte del público; se registraron más de 80 mil visitantes. A partir del mes de julio, esta muestra se presentará en la galería Cuartel del Arte, en Pachuca, Hidalgo, con la finalidad de acercar el arte a diferentes públicos.

El programa de esta edición del Encuentro Internacional de Música Antigua 2019 estuvo conformado por ocho conciertos, celebrados entre mayo y junio, a los cuales acudieron 1,609 espectadores. El evento fue transmitido en tiempo real por Internet, con una audiencia mayor a 4,400 ciberespectadores.

Sobresale también el Séptimo Encuentro de Son Jarocho. Fiesta de las Jaranas y las Tarimas. Esta edición contó con 31 actividades, entre conferencias, presentaciones de libros, talleres, fandangos, muestras gastronómicas y conciertos, las cuales componen un programa de excelencia que cada año convoca a miles de interesados en la cultura tradicional de los pueblos del Sotavento. Acudieron casi seis mil personas.





El CECUT atendió a más de 796 mil personas, 25% de ellas, alumnos y docentes de los distintos niveles educativos. Las actividades de artes escénicas tuvieron una doble vertiente: presentaciones artísticas con participación de 50 grupos locales y seis nacionales, y desarrollo de proyectos con la comunidad artística regional.

Del 26 de abril al 5 de mayo de 2019, se realizó la XXI Muestra Internacional de Danza / Tijuana Cuerpos en Tránsito, cuyo programa estuvo integrado por clases maestras, talleres, conferencias y presentaciones artísticas. Participaron compañías de Tijuana, la Ciudad de México, Yucatán y Brasil, país al que correspondió la presentación inaugural, en la cual la Compañía Danzas de Diadema interpretó "Fuerza fluida", del coreógrafo surcoreano Jae Duk Kim.

El evento incluyó la muestra Cuerpitos, Danza Contemporánea para Niños, en la que se presentaron las compañías: Fronteras Tijuana, con la obra "Construyendo una historia"; Flores Teatro Danza / Pájaro Mosca, con "TSISIKI"; Proyecto Ataranto, con "En tú en mí no permeable"; Gravity Dance Center, con "Ultralight Beam", y La Silla Danza, con "Hip-O".

En el primer semestre de 2019, se logró que el CECUT fuera designado sede del concierto que cerrará el Encuentro de Verano Auka, organizado, en colaboración con el Gobierno del Estado de Baja California, por los semilleros creativos que conforman el sistema de agrupaciones musicales comunitarias de Baja California.

Por otra parte, se ofrecieron las obras escénicas para niños: "La vieja rabiosa del Norte", con cuatro funciones a cargo del grupo Inmigrantes Teatro; "Los niños caballeros", montada por La Gorgona Teatro, que está basada en hechos reales y entretijada con la cosmovisión náhuatl, y "Pinocho", a cargo de un grupo de narradores de la región dirigido por Roberto López Herrera.



A través de su Laboratorio de Juegos, el CCD realizó el encuentro Mermelada sobre la Mesa, del 27 al 28 de abril de 2019, para destacar la importancia de los juegos de rol, una herramienta divertida que fomenta habilidades cognitivas, motrices y de aprendizaje, y que funge un papel importante en la construcción intelectual. Hubo demostraciones de juegos, conferencias y torneos. Además, el público conoció a creadores mexicanos y probó sus juegos. Se contó con más de 1,500 asistentes.

Del 27 al 31 de mayo de 2019, se llevó a cabo el programa Experimenta CDMX, coordinado por el Área Educativa del CCD. A través de una convocatoria, se eligieron cinco proyectos y se abrió un espacio multidisciplinario de discusión y desarrollo donde se generaron reflexiones, prototipos y propuestas para buscar soluciones en conjunto al cambio climático. Los proyectos fueron desarrollados con apoyo de facilitadores, colaboradores y asesores. Además, se realizaron charlas abiertas al público. Se recibieron 27 propuestas de proyectos y se alcanzó una afluencia total de 188 personas.

En febrero de 2019, en la ciudad de Tlaxcala, se inauguró La Colmena, Centro de Tecnologías Creativas Grace Quintanilla, un espacio para experimentar,





investigar y desarrollar nuevas formas expresivas a partir de la apropiación crítica y creativa de tecnologías abiertas y emergentes. La meta es lograr que la creatividad y la innovación generen un impacto social, cultural y económico en el territorio. Comparten este propósito los convenios que están en proceso con tres universidades del estado de Tlaxcala.

Desde su apertura a la fecha, La Colmena ha realizado 28 actividades, entre las cuales destacan talleres de inclusión y de generación de conocimiento, foros, conferencias, noches de juegos (Noctabunda) y actos en vivo. Acudieron 1,238 personas.

La Biblioteca de México contó con un amplio programa de actividades culturales y de fomento a la lectura dirigido a todas las edades, cuyo fin era estimular el acercamiento y el gusto por las distintas

disciplinas artísticas y su apreciación, y así impactar en el desarrollo social y personal de los usuarios. Durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio, se llevaron a cabo 387 actividades culturales (conciertos, funciones de cine y teatro, presentaciones de libros y eventos especiales, entre otras). La asistencia superó las 8,700 personas.

En la Biblioteca, durante el primer semestre de 2019, las muestras bibliográficas alcanzaron gran relevancia; se transformaron en homenajes, enriquecidos con las propuestas curatoriales y museográficas, dedicados a connotados escritores o personajes de la historia de México. Esto permite que los usuarios y el público visitante conozcan la variada y extensa oferta de material bibliográfico, hemerográfico y documental del que pueden hacer uso.

Se montaron cuatro exposiciones, que tuvieron un total de 15,700 observadores: *Máxima Expresión*. *Otras Formas de Ver y Hacer los Libros*; *Un Encuentro con Edgar Allan Poe en la Biblioteca de México*; *Tierra Incógnita. 60 Años de la Invención de América*, y *Emiliano Zapata, 1919-2019. La Muerte de un Hombre que Hizo Nacer una Idea*.

Continuaron los conciertos de varias instituciones, como la Orquesta Típica de la Ciudad de México, las orquestas del SNFM y las orquestas de la ESM del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

En la Biblioteca Vasconcelos, se realizaron 701 actividades artísticas y culturales: talleres, narraciones





orales, conferencias, teatro, visitas guiadas y conciertos musicales. La asistencia superó las 26 mil personas.

El INEHRM organizó 75 actividades de difusión, a las que acudieron 3,872 personas. Además, la Biblioteca de las Revoluciones de México atendió a 1,482 usuarios presenciales y alcanzó los 16,221 registros virtuales, mientras que la Fototeca INEHRM atendió a 28 usuarios presenciales.

Al Instituto se incorporó el área de Historia para los Niños, que, de enero a junio de 2019, diseñó el proyecto *Novela Gráfica, Historia para Niños y Jóvenes*, y realizó las investigaciones para los primeros cinco números de la serie.

Asimismo, se realizaron tres espectáculos para público infantil y cuatro talleres, a los que asistieron 294 y 112 personas, respectivamente.

En el marco de la conmemoración del centenario luctuoso de Emiliano Zapata, se desarrollaron diversas actividades, como: tres mesas del Coloquio Emiliano Zapata, a Cien Años de su Muerte; el taller para niños “Conoce tu historia: mi general Zapata”; el foro Centenario Luctuoso de Emiliano Zapata, en Ecatepec de Morelos, estado de México; el foro Zapata, 100 Años, en el Salón Tarkovsky de la Casa Lamm, y los cursos “La cuestión agraria en México, siglos XIX y XX” y “La revolución agraria zapatista”.

También se ofrecieron actividades concernientes al quinto centenario de la irrupción española y la guerra mesoamericana, donde sobresalen el Congreso Internacional 500 Años de la ¿Conquista?, y las ponencias “Cortés en el tiempo histórico”, “La Edad Media y la Conquista de América: herencias, proyecciones y rupturas”, “La conquista de los mayas”, “Pensamiento político hispánico en el momento de la irrupción, en Veracruz”; el foro V Centenario de la Irrupción Española y la Guerra Mesoamericana, y el



taller para niños “Conoce tu historia. 500 años: españoles e indígenas en el México antiguo”.

El INEHRM montó cuatro exposiciones fotográficas alusivas al centenario luctuoso de Emiliano Zapata (1879-1919), que se exhibieron dentro de la Ciudad de México: en la plancha del Zócalo, en el pasaje Zócalo-Pino Suárez, en la estación Zapata del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y en la Cámara de Diputados. Asimismo, colaboró en el guion museográfico de la exposición Emiliano Zapata a Cien Años de su Muerte, montada en la hacienda de Chinameca, Morelos. En las instalaciones del Instituto, se encuentran las exposiciones 1519, y Amado Nervo, Cien Años de Paz.

3.2 DESARROLLAR PROGRAMAS CULTURALES EN COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Del 1 de enero al 30 de junio de 2019, la CNDCI, en vinculación con institutos, consejos y secretarías de cultura de los estados, así como con diversos organismos de los tres poderes de gobierno, logró la realización de 6,596 actividades de proceso y animación cultural, a través de las cuales se atendieron de manera directa a 321,894 infantes y adolescentes.





Las actividades se desarrollaron en cerca de 720 lugares distintos, ubicados en contextos indígenas, rurales y urbanos, como centros de Desarrollo Infantil (CENDI), jardines de niños, primarias, secundarias, casas de la cultura, plazas, mercados, bebetecas, teatros, bibliotecas, librerías, casas ho-

gar, campos agrícolas migrantes, museos ejidos, centros comunitarios, clínicas, hospitales, entre otros.

Uno de los retos de la CNDCI, tal como lo propone el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, consiste en poner al centro de las políticas culturales a las personas, en este caso a niños y jóvenes, con el propósito de mirarlos como sujetos activos que construyen día a día la dinámica sociocultural de su entorno.

Esto implica acompañar, fortalecer y generar procesos que impulsen la creatividad y libre expresión de los infantes y adolescentes, además de promover su participación, creando espacios seguros y libres para la escucha y el diálogo, con miras a alcanzar su reconocimiento como agentes culturales con capacidad para transformar y resignificar la dinámica cultural y comunitaria de sus entornos inmediatos.

Con la intención de incluir y garantizar la oferta cultural dirigida a la primera infancia, se creó el proyecto Brotes, enfocado en la estimulación lúdica, sensorial y afectiva de los pequeños de hasta cinco años, a través de la realización de talleres, presentaciones artísticas, narraciones e instalaciones sensoriperceptivas. Al 30 de junio de 2019, se contó con 10 programas instrumentados en las siguientes entidades federativas: Baja California, Ciudad de México, Coahuila, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí y Sinaloa.

A fin de colaborar en la construcción de una política integral que identifique y fomente los saberes y





las tradiciones y prácticas culturales locales (lenguas indígenas, gastronomía, música, danzas tradicionales, usos sociales, rituales, festividades y técnicas artesanales), se han puesto en marcha tres proyectos de intervención cultural con niños y adolescentes en contextos comunitarios, rurales y urbanos:

- Historias para Recordar. Divulgación de la sabiduría popular y la riqueza cultural de México y el mundo.
- Cinemarraíz. Desde el tejido de la imagen hecha memoria y palabra, acercamiento de los lenguajes audiovisuales al trabajo comunitario.
- Alas a la Palabra. Proyecto de radio que busca dar voz y acción cultural a jóvenes de comunidades pertenecientes a la Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Oaxaca y Tlaxcala.

Dentro de las acciones que sobresalen en este primer semestre, se encuentran:

- Mis Pininos en Los Pinos. Ciudad de México. Festival por la diversidad creativa de niños y adolescentes.

- De los Niños para los Niños. Ciudad de México. Generación de escenarios para la exposición del trabajo realizado en los laboratorios creativos.
- Festival de Cultura Infantil. Sinaloa y Tamaulipas. Fomento al reconocimiento de las diversas infancias que permita la inclusión, participación y el disfrute pleno de las artes.
- Actividades con niños indígenas. Nayarit y Michoacán. Promoción del diálogo intercultural entre diferentes etnias mediante actividades lúdicas y culturales.
- Muestra Internacional de Títeres. Llevada a cabo, tanto en los estados de Aguascalientes, Chihuahua y Sinaloa, como en los países invitados Brasil, España y Venezuela.
- Alas por la Tradición. Jalisco, San Luis Potosí, Veracruz, Yucatán. Encuentro de niños ejecutantes de distintas regiones del país.
- Canta como Marciano. Fue una experiencia significativa para niños y adolescentes pues su propósito es la resignificación de los corridos a partir





de la creación de versos que partan de los intereses, necesidades e inquietudes de infantes y jóvenes morelenses.

Con la intención de ampliar el acceso a los bienes y servicios culturales, así como la difusión y divulgación de la historia nacional, se extendió el campo de acción del INEHRM. En colaboración con los tres niveles de gobierno, universidades, fundaciones (públicas y privadas) y el sector empresarial, se organizaron 20 actividades en los estados de México, Guanajuato, Morelos, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, las cuales reportaron una asistencia de 1,638 personas. Entre las actividades realizadas se pueden mencionar:

- El 250 aniversario del natalicio de Ignacio Allende fue motivo de reflexión y debate en las ciudades de Celaya, San Miguel Allende y Guanajuato, en el estado de Guanajuato.
- El Primer Festival de Lenguas Originarias se llevó a cabo en el marco de la conmemoración 2019 Año Internacional de las Lenguas Indígenas –proclamado así por la Organización de las Naciones Unidas (ONU)–, los 500 años de la fundación de la Vera Cruz y el Día Mundial de la Poesía. Se celebró

en Xalapa y en la Zona Arqueológica El Tajín, en el estado de Veracruz.

- El Centenario de la Huelga de la Piere Oil Company, en Ciudad Madero, Tamaulipas.

Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019, el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero (CNPPCF) diseñó el programa de conmemoración del 60 aniversario del movimiento ferrocarrilero de 1958 a 1959, el cual se llevó a cabo en coordinación con los museos ferrocarrileros de Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Hidalgo y San Luis Potosí. Es importante destacar que, como parte de estas actividades, se presentó un cartel y una pieza conmemorativa, obras creadas por el maestro Mauricio Gómez Morín. Se realizaron 25 conferencias, en las que se atendió a 668 personas.

Promover e impulsar la continuidad de los festivales locales y regionales es un compromiso de la presente administración, ya que, además de ser expresiones relevantes para grupos o comunidades, tienen el potencial de activar favorablemente, tanto aspectos económicos, como sociales.





Con este propósito, se publicó la convocatoria 2019 para el apoyo a festivales culturales y artísticos, en la que se registraron 674 proyectos, de los cuales, de conformidad con las reglas de operación vigentes, se seleccionaron 89 (44 estatales, 27 municipales, ocho culturales municipales y 10 correspondientes a instancias de educación superior pública estatal), por un monto total de 110 millones de pesos.

El CENART dio continuidad al Festival Eurojazz 2019, una celebración emblemática de la Ciudad de México que se realiza en colaboración con las embajadas de países de la Unión Europea. Los 14 conciertos presentados fueron transmitidos en tiempo real por Internet. Se alcanzó una cifra de 95,665 asistentes, mientras que en los sitios web y redes sociales fue de 44,244 cibernautas.

Del 27 al 29 de junio de 2019, se llevó a cabo el XXIV Festival de la Huasteca en el municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla. Contó con más de 100 actividades artísticas y culturales. Este evento es producto del esfuerzo de varias instancias, como la DGCIU, a través del Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca; el Instituto Veracruzano de la Cultura (IVEC); las secretarías de Cultura de los estados de Querétaro, Hidalgo y San Luis Potosí; la Secretaría de Cultura y Turismo de Puebla, y el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes (ITCA).

Entre enero y junio de 2019, en el Museo Nacional de Culturas Populares (MNCP), se reestructuró el concepto de “expoventa artesanal” para realizar festivales enfocados en los temas relacionados con la difusión de las culturas populares. Además, del 29 de enero al 3 de febrero, se celebró la XXVII Feria del Tamal, con la participación de expositores de 13 entidades federativas y 96,287 asistentes. Asimismo, se organizó el Festival de la Miel y el Amaranto, al que acudieron 6,625 personas.





reflexión en torno a los problemas y cuidado del medio ambiente.

Resultado de ambas celebraciones fue la realización de 22 presentaciones artísticas dirigidas a públicos infantil, juvenil y familiar, en las que participaron 2,217 visitantes del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos (MNFM); 38 talleres, impartidos a 2,246 interesados, y 28 proyecciones de películas, que contaron con 1,429 espectadores. En el caso específico del Festival Alas sobre Rieles. Comunidad y Medio Ambiente, se construyó un jardín para polinizadores con el apoyo del Jardín Etnobotánico Francisco Peláez.



3.3 IMPULSAR LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL A NIVEL NACIONAL

De enero a junio de 2019, el sector cultura, por medio de sus 144 museos, montó 420 exposiciones temporales e itinerantes como complementos de las exhibiciones permanentes de dichos recintos. Los museos y las 192 zonas arqueológicas abiertas al público fueron visitados por 17.8 millones de personas. Correspondieron al INAH 13.9 millones, de los cuales 5.7 millones acudieron a museos y 8.2 millones a zonas arqueológicas. El INBAL, por su parte, registró 2.2 millones de visitantes a sus museos.

Del 3 al 5 de mayo de 2019, este mismo espacio fue sede de la Fiesta del Libro y la Rosa, en la cual se presentaron ocho títulos editoriales (tres de los cuales fueron editados por la DGCPIU) y tres grupos musicales. Disfrutaron este evento 1,040 personas.

Por otra parte, se diseñó la programación del 47 Festival Internacional Cervantino (FIC), cuyos invitados de honor serán Canadá y el estado de Guerrero. La temática girará en torno a las migraciones; participarán 36 países y 2,969 artistas nacionales e internacionales; se ofrecerán 154 funciones de artes escénicas, en las disciplinas de ópera, música, danza, teatro y artes visuales, y se montarán 25 exposiciones. Asimismo, se consolidaron cuatro proyectos de desarrollo social, con la finalidad de crear un acercamiento entre la comunidad artística del Festival y las comunidades más vulnerables de Guanajuato: Proyecto Ruelas, Un Grito de Libertad, Cervantino para Todos y Una Comunidad al Cervantino.

Durante el primer semestre de 2019, el CNPPCF llevó a cabo, tanto el Festival Sobre Rieles. Arte y Lenguas Indígenas, el cual se desarrolló en el contexto del Año Internacional de las Lenguas Indígenas, como el Festival Alas sobre Rieles. Comunidad y Medio Ambiente, cuyo propósito fue generar espacios de

Los sitios con mayor afluencia de personas fueron la Zona Arqueológica de Teotihuacan, en el estado de México, con 1.7 millones; la Zona Arqueológica de Chichén Itzá, Yucatán, con 1.2 millones; la Zona Arqueológica de Tulum, Quintana Roo, con 1.1 millones, y la Ciudad de México: el MNA, con 1.6 millones; el MNH, con 1.4 millones, y el MTM, con 430 mil.

Respecto al público infantil y estudiantes de nivel superior, entre enero y junio de 2019, se observó una concurrencia de 2.5 millones de visitantes a museos





y zonas arqueológicas administradas por el INAH. En relación con la asistencia de personas adultas mayores, se registró una cifra de 626 mil, además de 27 mil con discapacidad.

Como apoyo a los visitantes, el INAH llevó a cabo 12,630 visitas guiadas en las zonas arqueológicas y los museos. Entre los centros que reportaron mayor número de visitas guiadas se hallan el MNA, el MNV, el Museo de la Revolución en la Frontera (MUREF), la exaduanas de Ciudad Juárez y el Museo Regional de la Laguna.

Entre las 173 exposiciones temporales e itinerantes más destacadas presentadas por el INAH, en el primer semestre de 2019, se hallan:

- México en el Patrimonio Mundial, del 3 de mayo al 28 de julio, en el Museo Regional de Sonora.
- Mamut. El Gigante de la Prehistoria, del 17 de mayo al 25 de agosto, en el Museo Regional Arqueológico de Mazatlán, en Sinaloa.
- Verbena, Verbena, Jardín de Matatena. Distracciones y Esparcimiento en la Primera Mitad del



Siglo XX. Se inauguró el 28 de junio y terminará el 5 de septiembre, en el Museo Regional de Nuevo León El Obispado.

- Los Símbolos Patrios que nos Distinguen como Nación, del 23 de febrero al 2 de marzo, en la Galería de Historia del Museo del Caracol, Ciudad de México.





- Golfo. Mosaico Ancestral, del 30 de enero al 28 de abril, en el MNA, Ciudad de México.
- Desafío en Barro, del 1 al 30 de marzo de 2019, en el MNA, Ciudad de México.
- Emiliano Zapata a Cien Años de su Muerte, del 18 de mayo al 1 de agosto, en la Galería de Historia del Museo del Caracol, Ciudad de México.
- Las muestras montadas en el Museo Nacional de las Culturas del Mundo, Ciudad de México, como:
 - Calendarios Japoneses 2019, en colaboración con la Embajada de Japón en México, del 4 de enero al 28 de febrero.
 - Toby Kobayashi, Grabados de Fukushima, junto con la Fundación Japón en México, del 31 de enero al 3 de abril.
 - 80 Aniversario del INAH, del 6 al 22 de febrero.
 - Trauma Transit, el Trauma de la Persecución y la Expulsión, del 15 de febrero al 31 de mayo.
 - El Hechizo de la India. Fotografías de Yolanda Andrade, del 28 de febrero al 31 de mayo.
 - De Tassilia México. Pintura Libia Contemporánea de Matug Aborawi, en colaboración con la Embajada de Libia en México, del 7 de marzo al 31 de mayo.





- Año Nuevo Persa, Instalación del Altar Nowruz, junto con la Embajada de la República Islámica de Irán en México, del 17 de marzo al 30 de abril.
- El INAH y la Paleontología Mexicana, en colaboración con el Consejo Nacional de Paleontología, del 28 de marzo al 30 junio.

Por otro lado, el INBAL ofreció un total de 12 exposiciones permanentes, 89 temporales y 17 itinerantes, en diversas entidades federativas. Se reportaron 760,609 visitantes. En el periodo de enero a junio de 2019, sobresalen:

- Ricardo Martínez. Desde el Interior, en el Museo de Aguascalientes.
- Olimpiada Cultural México 1968, a 50 Años, en el Centro de Exposiciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y en la Metrogalería de la estación Bellas Artes del STC Metro, Línea 8.
- Testimonio de un Mural. Creación del Museo Mural Diego Rivera, en el Centro de Exposiciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- Monotipos. Confluencias Creativas, en el taller de Ramón Durán en la Capilla de Arte, Universidad de las Américas Puebla (UDLAP).
- Brassáí. El Ojo de París, en el Museo del Palacio de Bellas Artes.

- Orozco, Rivera, Siqueiros. La Exposición Pendiente, en el Museo de Arte Alvar y Carmen T. de Carrillo Gil.
- Roma en México, en el Museo Nacional de San Carlos.
- Atl, Fuego, Tierra y Viento. Sublime Sensación, en el Museo Nacional de Arte.
- Creaciones entre el Juego y el Arte, en el Museo de Arte Moderno.

Las exposiciones internacionales presentadas en México fueron:

- Sunday. Carsten Höller, en el Museo de Arte Contemporáneo Internacional Rufino Tamayo.
- Blood Optics. Ida Ekblad, en el Museo de Arte Contemporáneo Internacional Rufino Tamayo.
- Michel Zabé, Memoria de una Vanguardia, en el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo.

Para promover el trabajo de diferentes artistas jóvenes provenientes de comunidades indígenas y afrodescendientes, así como combatir el racismo y la discriminación, y cuidar y promover la tradición, la innovación, los cruces entre la artesanía y el arte, se desarrolló el programa expositivo anual 2019 del MNCP. Durante el primer semestre, se inauguraron las exhibiciones: El Maíz. Elemento de Nuestra





Identidad (29 de enero); Ruja. Afromexicanos de la Costa Chica; Canto de Ruja para Atzatzilistli, con obra de Baltazar Castellano Melo; Son de Artesa; Una historia de voces, Gráfica Cimarrón (28 de febrero); Homenaje a Zapata (8 de abril); Entre Ríos y Montañas (29 de mayo); Ra A Yachí Kanú. El Señor Jícara Grande (8 de junio), y Walter Reuter y Oaxaca (11 de junio). De enero a junio de 2019, se registró la asistencia de casi 171 mil visitantes.

El programa de artes visuales del CECUT ofreció propuestas de artistas regionales. Destacaron: Bajo la Sombra Florezco, del artista multidisciplinario Dardin Coria, basada en la obra de Dante Alighieri "La divina comedia"; Mujer Etérea, muestra fotográfica de mujeres en contacto con la naturaleza, de la tijuanaense Sarahí Caballero; El Texto como Pretexto, de Manuel Luis Escutia, quien toma textos para dar sustancia a una colección variopinta, ecléctica, en la que cabe desde la letra de una canción de Agustín Lara hasta una cita de Octavio Paz.

El proyecto Exposiciones Itinerantes del CECUT inició en marzo de 2019, con la presentación en la Universidad de las Californias Internacional (UDCI) de la muestra pictórica abstracta Skyline, cuyo autor es el artista tijuanaense Antonio Escalante, que busca reflejar el paisaje urbano de la ciudad desde nuevas perspectivas. En mayo, en coordinación con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), se expuso la muestra fotográfica Imágenes de la Modernidad, con obras del CECUT. En junio, se exhibieron 12

obras fotográficas (propiedad también del Centro), con el nombre La Pila en su Flujo Doméstico.

En el Museo de las Californias, el Jardín Botánico y el Acuario, que difunden el patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y natural de la península, se registraron más de 122 mil visitantes. Se ofrecieron exposiciones de artistas visuales nacionales e internacionales, como: Testigo. Pedro Valtierra, colección que muestra importantes facetas del trabajo de uno de los fotógrafos documentalistas más relevantes de los últimos 30 años en México y América Latina; Memorias Insulares. De la Ínsula a la Península... Una Lectura a la Plástica Cubana, con obras de Luis Garzón Masabó, Yunayka Martín y Jhosell Rosell, presentada en el marco de la 37 Feria del Libro de Tijuana; la XVI Bienal de Artes Visuales del Noroeste emisión 2017, selección de expresiones plásticas de artistas de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora, y Francisco Toledo-Carlos Monsiváis, 67 piezas del Museo del Estanquillo, en la Ciudad de México, que se exhiben en la Sala 1 de El Cubo.

Para conmemorar el 25 aniversario del CI, el pasado 5 de junio se inauguró la muestra Fotos en Libros, Libros de Fotos, la cual es el resultado del Seminario de Investigación organizado en 2018 en conmemoración de los 40 años del Consejo Mexicano de Fotografía (CMF). El perfil latinoamericano del Fondo del CMF representa una de las mayores riquezas del acervo del CI, ya que cuenta con piezas históricas,





en algunos casos únicas, que hacen de su biblioteca y colección fotográfica un repositorio inigualable a nivel nacional e internacional. Esta exposición forma parte de un proyecto integral del Centro para la preservación, investigación y difusión de sus acervos, que constituyen un patrimonio público en continuo desarrollo.

De enero a junio de 2019, el CI ha desarrollado un programa expositivo y académico que ha atendido a 12,735 asistentes, en cinco exhibiciones:

- Todo Menos un Fantasma (Seminario de Producción Fotográfica 2018 y Programa de Fotografía Contemporánea), del 14 de marzo al 21 de abril.
- La Imagen Invisible de Alejandro Magallanes, del 10 de abril al 14 de julio.
- Rodrigo Moya México / Periferias, del 23 de mayo al 22 de septiembre.
- Fotos en Libros, Libros de Fotos, del 5 de junio al 22 de septiembre.
- XVIII Bienal de Fotografía, que inició el 6 de diciembre de 2018 y terminó el 31 de marzo de 2019.

De igual manera, el CI desarrolló 74 actividades dirigidas al público general, entre talleres, conferencias, visitas guiadas y presentaciones de libros.

El Festival Internacional de Fotografía FotoMéxico convoca en su tercera edición a fotógrafos, curadores, artistas, galeristas y gestores culturales a formar parte de la Red FotoMéxico, un espacio creado para mostrar la pluralidad y diversidad de la producción fotográfica en el país.

Durante el mes de abril se preparó la exposición Fotografía y Memoria Local: el Estudio Regis de Apizaco, Tlaxcala, para exhibirse en las rejas del Palacio

de las Artes, Tlaxcala. De igual forma se ha preparado una propuesta para exhibir una exposición derivada del Festival FotoMéxico en el mismo espacio.

Para apoyar la información presentada en las exposiciones y fortalecer la experiencia de los asistentes, se presentan diversos tipos de actividades artísticas y culturales que, en ocasiones, brindan contexto a las muestras o complementan la información de las mismas.

Durante el primer semestre de 2019, el INAH llevó a cabo 1,287 actividades culturales: talleres, conciertos, presentaciones editoriales y artísticas, ciclos de cine, noches de museos, entre otras. A continuación se mencionan algunas de las más destacadas:

- Presentación del libro “De la opulencia a la precariedad. La historia del excolegio Jesuita de San Francisco Javier de Tepoztlán, 1777-1950”, el 11 de abril, en el MNV, estado de México.
- Taller “El uso de Flex (actualizado) para glosar textos en lenguas indígenas”, del 8 al 12 de abril. En las instalaciones del Instituto Lingüístico de Verano (ILV), del 15 al 19 de abril, en la Ciudad de México.
- Noche de Museos. El 27 de marzo se hicieron dos visitas: “Siempre mujeres” y “Guardianes de leyendas”, mientras que, para el 24 de abril, se eligió la temática El Arte Contemporáneo a través de sus Murales. Las visitas se hicieron en el MNA, Ciudad de México.
- En el Museo Nacional de las Culturas del Mundo de la Ciudad de México:
 - Celebración por el 80 aniversario del INAH, del 6 al 22 de febrero.
 - Ciclo de conferencias por el 80 aniversario del INAH, en febrero.



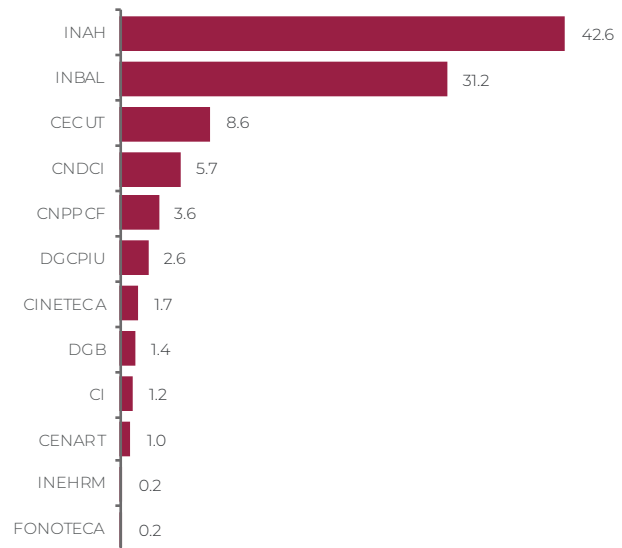
- Conferencia “Rusia viejo, año nuevo”, el 12 de enero.
- Curso-taller “La miniatura persa”, 16, 23 y 30 de enero.
- Conversatorio “El cine de rumberas”, el 24 de enero.
- Conversatorio “El accidente nuclear de Fukushima: documentación y resistencia desde el arte”, el 31 de enero.
- Celebración del año nuevo chino, en colaboración con la Embajada de la República Popular China, el Centro Cultural de China en México y la Comunidad China en México A.C., del 2 al 3 de febrero.
- Seminario permanente Japón y los Imaginarios Transculturales: Cultura Pop en Asia, junto con el área de Posgrado en Antropología Social de la ENAH y el Círculo de Estudios sobre Subcultura Japonesa en México (CESJM), el 24 de abril.

En el primer semestre de 2019, el INBAL realizó diversas actividades interdisciplinarias en museos, que contaron con 62,371 asistentes y ofrecieron 3,375 visitas guiadas. Con 106 participantes en total, se llevó a cabo un curso de encuadernación y uno titulado “El MAM te invita a pintar y descubrir el museo”; un Diplomado de Albuques, y “Capacitación interna, el lado de la modernidad: arte contemporáneo en América Latina”. Se impartieron, a 11,162 personas, 96 talleres, tales como: “Tapizando colores”, “Taller sobre muralismo”, “Materia fecal”, “Mi ciudad ideal” y “Escape de las criaturas misteriosas”. Además, se organizaron cinco mesas redondas, con 743 asistentes; 110 conferencias, con 6,705 personas; 53 ciclos de cine, con 1,193 espectadores, y 88 conciertos, con 11,923 oyentes.

El INBAL también llevó a cabo 599 actividades multidisciplinarias, a las que acudieron 97,636 personas. Cabe mencionar una actividad de realidad virtual con el artista visual Mocre, los talleres “Gráfica móvil”, “Visita a tu comunidad” y “Programa público”.

Con el fin de dar a conocer la historia y el patrimonio, el INAH continúa con su programa de Paseos Culturales. Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019, organizó 60 recorridos, que tuvieron 1,349 participantes. Destacan los siguientes: “Zona arqueológica de Cholula”, Puebla; “La Nueva España hospitalaria”, Centro Histórico de la Ciudad de México; “Dos bellos exconventos del sur: Tlahuelilpan y Alfajayucan”; “Zonas arqueológicas de Teopantecuanitlán

**Distribución porcentual de exposiciones temporales e itinerantes
Enero a junio de 2019**



y Cuetlajuchitlán”, Guerrero, y “Cuetzalan y Tajín. Historia y sociedad actual”, Puebla y Veracruz, entre otras.

El programa de exposiciones temporales e itinerantes del MNFM promueve el acercamiento, el diálogo y la participación de los públicos, instituciones culturales y educativas en torno al patrimonio ferroviario, y fortalece el vínculo del CNPPCF con la red de museos ferroviarios. Entre enero y junio de 2019, se presentaron, en 10 municipios de nueve estados, 15 exhibiciones (12 itinerantes y tres temporales), las cuales tuvieron más de 82 mil visitantes.

La exposición temporal Un Sueño Interoceánico. Un Viaje por el Istmo de Tehuantepec estuvo compuesta por imágenes que cuentan la historia del Ferrocarril





Nacional de Tehuantepec, que fue uno de los grandes sueños del siglo XIX y aún tiene un importante significado para la región y el país. La muestra itinerante Las Vías del Exilio. Los Niños de Morelia: un Éxodo a México, presentada en el Museo Reyes Meza de Nuevo Laredo, Tamaulipas, hace un homenaje a los infantes españoles que llegaron a México en junio de 1937, huyendo de la guerra civil española, y para quienes el ferrocarril fue el medio de transporte que fungió como hilo conductor entre su vida pasada y futura.

Asimismo, se brindaron 28 visitas a grupos escolares, en las que participaron 2,095 estudiantes y maestros. Parte importante del trabajo con este público se realizó a través del programa Vía Cultural, resultado de la labor coordinada entre el Tren Turístico Puebla-Cholula y el Museo Regional de Cholula. De igual forma, se llevaron a cabo 27 visitas guiadas para público general, en las que se atendió a 1,996 personas.

La Fonoteca Nacional, con la misión de conservar y difundir el patrimonio sonoro, de diciembre de 2018 al 30 junio de 2019, ofreció 65 eventos en vivo, en los cuales se registró una afluencia mayor a los cuatro mil asistentes. Asimismo, logró 61 colaboraciones (conciertos, sesiones de escucha, actividades académicas, festivales, acciones de difusión, presentaciones de libros y programas de radio y televisión), ocho con instituciones internacionales, 45 con instituciones nacionales públicas y ocho más con instituciones

nacionales privadas, como IMEX Frankfurt, Radio Nacional Uruguay, la Universidad de La Sorbona, el Centro Cultural Los Pinos, la alcaldía Cuauhtémoc, el Archivo General de la Nación (AGN), el MNH, entre otras.

La Cineteca Nacional proporciona el servicio de acceso y consulta a las películas digitalizadas de su acervo en la videoteca digital, con el fin de estimular la investigación, el estudio, el disfrute, el conocimiento y la apreciación de la creación cinematográfica. De esta manera, en el periodo de enero a junio de 2019, se obtuvo una cifra total de 2,065 usuarios que aprovecharon los servicios ofrecidos por este espacio.

Las nuevas tecnologías de información han representado una oportunidad significativa para ampliar el acceso a los bienes y servicios culturales, en especial para la difusión del patrimonio. Importantes acervos bibliográficos, sonoros, fotográficos, cinematográficos, artísticos y patrimoniales, entre otros, son fácilmente accesibles para la población a través de Internet.

La página web del Museo del Palacio de Bellas Artes se actualizó y se desarrollaron dos micrositios específicos de exposiciones temporales: Francisco Icaza, me Quiero Ir al Mar, y Rodrigo Moya-México, en colaboración con el CI y el Museo Amparo. En junio de 2019, mes de lanzamiento, se contabilizaron 9,400 visitantes.





Por su parte, el INAH desarrolló nuevos sistemas y plataformas, entre las que destacan el sitio web y administrador Premios INAH, el Repositorio de Publicaciones Digitales de la ENCRYM y el sitio de la Dirección de Etnología y Antropología Social.

De enero a junio de 2019, la difusión del patrimonio bibliohemerográfico de la DGB aumentó, tanto en registro, como en contenidos, dentro de las plataformas que difunden sus acervos digitales.

La Biblioteca Virtual de México^{1/} registra 7,140 publicaciones en formato PDF libres de derechos de autor, 2,621 obras con dedicatoria de importantes intelectuales del siglo XX y 104 obras reeditadas en formato EPUB.

El Catálogo Zapata 2.0^{2/} se liberó para uso del público en general, siendo el primer catálogo colectivo de la RNBP diseñado para localizar un libro; consultar su temática, e identificar, a través de la tecnología de geolocalización, cuál es la biblioteca pública más cercana según la ubicación del usuario. Hasta el momento, en dicha plataforma se han subido 3,169 materiales en formato PDF para uso público.

Dentro de la página web de la DGB, se cuenta con acceso a 112 materiales digitales publicados en la revista “El Bibliotecario”^{3/} y a 18 materiales digitales de la colección Biblioteca Infantil de la Dirección.^{4/}

Por otra parte, la DGB provee contenidos a otras plataformas de la Secretaría de Cultura, como es el caso de Mexicana, Repositorio del Patrimonio Cultural de México,^{5/} la cual recibió 4,941 obras en formato PDF. Este proyecto promueve la preservación, catalogación y difusión del patrimonio cultural de México a través de un repositorio de acceso universal, libre y abierto creado con base en los más altos estándares, políticas y buenas prácticas internacionales. Cuenta con 536,905 objetos digitales, 18 proveedores de datos, 30 exposiciones y 35 colecciones destacadas y 184 públicas (creadas por usuarios). En el primer semestre de 2019, ha reportado 298,299 visitas a páginas, 233,167 usuarios únicos, 106,743 sesiones y 84,301 usuarios.

El sitio web de la Biblioteca Vasconcelos^{6/} registró el ingreso de 747,361 usuarios, principalmente para la consulta del catálogo electrónico de los recursos de

información que ofrece, así como para conocer las actividades que realiza y sus servicios.

Con el fin de garantizar el acceso total a los 554,821 documentos sonoros inventariados en la Fonoteca Nacional, así como proporcionar el acceso en línea a toda institución interesada en su difusión con fines didácticos, culturales y académicos, se instaló a manera de piloto, en la Fonoteca Estatal de Tlaxcala, la plataforma MediArcWeb (MAW),^{7/} que permite su consulta remota. Se alcanzó una cifra de 2,444 visitantes. Además, se creó el plan de instalación de accesos remotos del país, el cual comenzó en las 31 instituciones que lo solicitaron.

Para difundir el patrimonio cultural ferrocarrilero, se encuentra disponible el Catálogo Nacional de Estaciones Ferroviarias, en la plataforma del Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Cultura (SIC).^{8/} De enero a junio de 2019, se han registrado 8,753 consultas a sus diferentes fichas, que contienen la información puntual de las 491 estaciones ferroviarias catalogadas como monumentos históricos.

La Cineteca Nacional cuenta con catálogos del Centro de Documentación y de la Videoteca Digital, mismos que se hallan a disposición de los usuarios en la página institucional^{9/} para su consulta en formatos abiertos. A lo largo del primer semestre de 2019, se alcanzó una cifra de 32,316 consultas.

El CCH relanzó la página web Dramaturgia Mexicana, cuyo propósito es difundir nacional e internacionalmente la obra de los dramaturgos mexicanos. Al 30 de junio de 2019, la página albergó los perfiles de 61 autores dramáticos nacionales y 244 obras dramáticas puestas a disposición de docentes, investigadores y creadores escénicos de todo el mundo.

Por medio del enlace www.alasyraices.gob.mx, se ha beneficiado a un promedio de cinco mil visitantes a través de distintas actividades de animación cultural, así como de la descarga de 10 aplicaciones dirigidas a bebés, niños y adolescentes.

C22 renovó sus sitios y minisitios y diseñó 12 números de publicación quincenal para la revista digital “Gaceta 22”. Asimismo, en sus redes sociales, el

^{1/} <https://bibliotecavirtualdemexico.cultura.gob.mx>

^{2/} <https://dgb.cultura.gob.mx/acervos.php>

^{3/} https://dgb.cultura.gob.mx/seleccionar_revista.php

^{4/} https://dgb.cultura.gob.mx/infantil_DGB01.php

^{5/} <https://mexicana.cultura.gob.mx>

^{6/} <https://www.bibliotecavasconcelos.gob.mx/>

^{7/} No es posible ofrecer un enlace para acceder a MAW porque el proveedor del servidor es privado y se encuentra en periodo de pruebas.

^{8/} <https://sic.gob.mx/index.php?table=fnme>

^{9/} <https://www.cinetecanacional.net/controlador.php?opcion=CDOC>





canal creció significativamente, ya que, de enero a junio de 2019, se han agregado más de 107 mil nuevos seguidores, alrededor de 592 personas registradas por día en las diferentes redes.

Por otro lado, la página web institucional del INEHRM y el portal Centenario Luctuoso de Emiliano Zapata recibieron más de 718 mil visitas.

3.4 PROMOVER UN AMPLIO PROGRAMA DE FOMENTO A LA LECTURA

Con un universo de casi 9.1 millones de usuarios beneficiados por servicios bibliotecarios, la RNBP es la infraestructura cultural mejor distribuida a lo largo del territorio nacional (92% de los municipios). Del 1 de enero al 30 de junio de 2019, realizó más de 260 mil actividades culturales y de fomento a la lectura, en las que participaron más de 2.2 millones de personas.

Durante el primer semestre de 2019, la Biblioteca de México, con cerca de 341 mil usuarios, realizó 1,084 actividades de fomento a la lectura, que incluyen cursos, talleres, conferencias, narraciones, entre

otras. Participaron más de 8,400 personas de todas las edades. También se llevaron a cabo 996 visitas guiadas a bibliotecas personales, que han recibido más de cinco mil visitantes del país y de otras partes del mundo, ya que su riqueza bibliográfica, hemerográfica y documental, así como su diseño arquitectónico, las han convertido en un punto de referencia.

Por otro lado, los servicios de la Biblioteca Vasconcelos, entre enero y junio de 2019, atendieron a más de 399 mil personas en diferentes áreas. Destaca el servicio de préstamo a domicilio de más de 172 mil recursos de información (libros, DVD, CD, entre otros) y la consulta de casi 560 mil materiales en las instalaciones. Se entregaron credenciales de la Biblioteca a más de 12 mil usuarios.

En Monterrey, Nuevo León, se inauguró la edición número 35 del programa Mis Vacaciones en la Biblioteca, que llevan a cabo cada una de las bibliotecas públicas del país durante las vacaciones escolares de verano del nivel de educación básica. Hay actividades de lectura, escritura, artes plásticas, entre otras, las cuales contribuyen al desarrollo intelectual y social de la infancia en un ambiente solaz.





Dentro de las acciones para promover la lectura, se inició el proceso de formación de un libro infantil sobre Amado Nervo (con motivo de su centenario luctuoso), que forma parte de la colección Biblioteca Infantil de la DGB. Este tipo de publicaciones se realiza y se distribuye cada año entre las bibliotecas públicas de México, y se difunde de manera masiva en redes sociales. La edición tendrá un tiraje de cinco mil ejemplares y se podrá consultar y descargar desde la página oficial de la DGB. Cabe señalar que la propuesta gráfica de dicha obra provendrá de los trabajos ganadores de niños entre cinco y 12 años participantes en la 17 edición del Certamen de Lectura y Dibujo Infantil.

Con el Plan de Fomento a la Lectura y Escritura que la DGB implementó a principios de 2019 y que responde a los lineamientos de la Estrategia Nacional de Lectura, se han firmado 13 convenios con universidades autónomas del país para que los estudiantes interesados realicen su servicio social en las bibliotecas públicas, y así contribuyan a la disminu-

ción del atraso en las competencias de lectura y escritura de la población.

La Dirección General de Publicaciones (DGP) creó el programa Jornadas de Fomento a la Lectura, con el objetivo de construir estrategias de trabajo conjuntas, para atender la diversidad de públicos lectores; brindar apoyo a los agentes de promoción de la lectura, y establecer un trabajo en red que permita el intercambio de conocimientos y recursos además de la entrega de acervo bibliográfico para fortalecer la labor de las Salas de Lectura, donde los mediadores son los actores centrales de la actividad y los detonadores de la construcción de una comunidad.

Durante el primer semestre de 2019, se realizaron 11 jornadas de fomento a la lectura en los estados de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Guerrero, Nayarit, Puebla, Sinaloa, Veracruz y Yucatán. En dichas Jornadas, se entregaron 26,291 ejemplares de diversos títulos a Salas de Lectura.

Como una acción de la Estrategia Nacional de Lectura, se diseñaron e implementaron nuevos modelos de capacitación por medio del programa Círculos de Lectura, que cuenta con dos vertientes para promotores y mediadores de lectura: formación inicial y formación continua. Al mes de junio de 2019, se crearon y capacitaron 1,160 círculos de lectura.

Asimismo, se ofrecieron 13 módulos del Diplomado para la Profesionalización de Mediadores de Lectura, en los que se han formado 228 mediadores. Los cursos se impartieron en Baja California Sur, Durango, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán.

Se trabajó en el reconocimiento de Salas de Lectura activas, para contar con un padrón actualizado, tanto de su número, como de su ubicación. Al 30 de junio de 2019, hay 2,667 Salas de Lectura vigentes en todo el país, a las que asisten más de 2.3 millones de personas.

Por otro lado, se adquirieron más de 200 mil ejemplares de 112 títulos infantiles, juveniles y para todo público, con el objetivo de dotar de acervos a las Salas de Lectura existentes y de formar círculos de lectura en la república. Cabe destacar la publicación de 12 mil ejemplares para donaciones en eventos de fomento a la lectura, en territorios estratégicos: Mocorito, Sinaloa, en el marco del anuncio de la Estrategia Nacional de Lectura; Tixtla, Guerrero, y Nochistlán, Oaxaca.

En coordinación con los librobuses de Educal, se organizaron actividades de lectura en voz alta y narración oral en 42 primarias de la zona conurbada de





la Ciudad de México, en las que participaron más de 10 mil alumnos. Con el proyecto Rol a Fondo, que adapta obras literarias y episodios históricos a juegos de narración oral interactivos, se atendieron cinco mil alumnos de secundaria, preparatoria y público en general con 26 eventos, en los estados de Baja California, Chiapas, Durango, México y Veracruz.

En ese mismo sentido y con el propósito de ampliar la cobertura de las actividades de promoción de la lectura, se crearon programas estratégicos de trabajo con escuelas normales, el bachillerato tecnológico agropecuario y de ciencias del mar, centros federales de readaptación social (CEFERSO), CERESOS, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

En el CECUT, se reforzó el programa de fomento a la lectura para público infantil, al incorporar funciones adicionales al programa Vamos a Leerlo Otra Vez, narración oral de cuentos clásicos y contemporáneos. Además, se continuó con la realización, el último martes de cada mes, de “Un viaje a través del cuento”, que llevan a cabo cuentacuentos en el área de oncología pediátrica del Hospital General de Tijuana.

De manera similar, la CNDCI puso en marcha los siguientes proyectos dirigidos al público infantil:

- **Lenguas de Nuestra Tierra.** Se enfoca en trabajar desde la no discriminación y desde el reconocimiento de las diversidades culturales y lingüísticas.
- **Historias de Papel.** Se constituye de narraciones y tradición oral.

- **Historia Viva.** Personajes emblemáticos relatan sus hazañas de viva voz en el marco de exposiciones históricas.
- **Acervos Alas y Raíces.** Dotar y apoyar, con materiales editoriales, a espacios dedicados a la formación y desarrollo cultural de niños y adolescentes.

3.5 IMPULSAR EL INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE MÉXICO Y EL MUNDO

México tiene una presencia importante en el mundo por su cultura. La calidad de sus artistas y creadores, así como la riqueza y variedad de su patrimonio, han dado la mejor imagen de nuestro país a nivel internacional.

Durante el primer semestre de 2019, el INAH y el INBAL mostraron diferentes aspectos de la cultura nacional por medio de nueve muestras en el extranjero, las cuales rebasaron los 800 mil asistentes: Máscara de Calakmul, en la Casa de México, en Madrid, España; Museum Global. Microhistories of an Ex-centric Modernism, en el Kunstsammlung Nordrhein-Westfalen, en Düsseldorf, Alemania; Frida Kahlo. Appearances Can Be Deceiving, en el Brooklyn Museum de Nueva York, Estados Unidos; Redes de Vanguardia: Amauta y América Latina, en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en Madrid, España, y en el Museo de Arte de Lima, Perú; Frida Kahlo, Diego Rivera and Mexican Modernism from the Jacques and Natasha Gelman Collection, en el First Museum of Art, Tennessee, Estados Unidos; 58 Exposición Internacional de Arte / Bienal de Venecia, en el Pabellón México, Venecia, Italia; Escultores en Estudio. Apuntes de Investigación, Latino Arts Project, Texas, Estados Unidos; Istmo de Tehuantepec: Tratos y Retratos, en la Embajada de México en Madrid, e Intenso / Mexicano, en el Musée de l'Hospice Comtesse, Lille, Francia.

La Fonoteca Nacional preside el programa de cooperación internacional Ibero memoria Sonora y Audiovisual.¹ A lo largo del primer semestre de 2019, se rediseñó la página web del programa y se implementó una sección para que se inscriban los profesionales e instituciones especializados en preservación, de modo que se promueva el intercambio de conocimiento. Con este mismo fin, también se participó junto con la Red Iberoamericana de Preservación de Archivos Sonoros y Audiovisuales (RIPDASA) en la realización de dos seminarios en línea (con especialistas de la Fonoteca Nacional en preservación sonora), los cuales llegaron a

¹ ibermemoria.org



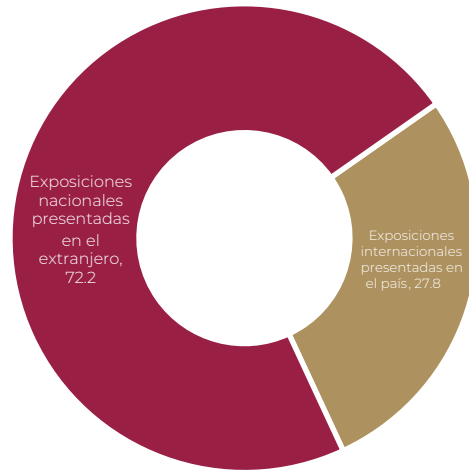


Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, España, Honduras, México, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela. Con estas acciones, se alcanzó un promedio de 1,400 usuarios al mes en las plataformas digitales de Ibermemoria.

En el primer semestre de 2019, el CECUT puso en marcha el programa de intercambios artísticos con planteles educativos de California, como parte del Programa de Atención a Mexicanos en Estados Unidos. Asimismo, inició al ciclo de conferencias Rutas de Iberoamérica, que se propone reflexionar en torno a la incidencia del arte y la cultura en la búsqueda de soluciones a problemas sociales de países de la región.

Con el compromiso de propiciar la presencia de creadores mexicanos en foros internacionales, de enero a junio de 2019, se han realizado acciones que con-

Distribución porcentual de exposiciones de carácter internacional
Enero a junio de 2019



tribuyen a fortalecer la imagen cultural de la República Mexicana en el exterior; entre ellas destacan: la participación de México como país invitado de honor, en el Festival Lille 3000 Eldorado, y la intervención de la delegación mexicana en el Pabellón de México, en el marco de la Cuadrienal de Diseño y Espacio Praga (PQ2019), en la cual se obtuvieron tres premios: el Award for Most Promising Talent, entregado a Natalia Sedano; el Award for Excellence in Performance Design, a Iker Vicente, por La Liga





Teatro-Elástico, y también el Award for Excellence in Performance Design, a Jerildy Bosch.

Por otra parte, se han desarrollado acciones de cooperación internacional que posicionan a México en el diálogo cultural. Sobresalen: el memorando de entendimiento con la Biblioteca Nacional Doctor Mariano Moreno de la República Argentina, cuyo objetivo es compartir conocimientos sobre sus respectivas colecciones relacionadas con el estudio de la cultura y el patrimonio; la suscripción de una carta de intención con el Gobierno de Bélgica acerca de la negociación de un acuerdo en materia de coproducción cinematográfica, y la firma de un memorando de entendimiento entre el IMCINE y Canada Media Fund, mediante el cual se promoverán proyectos que prioricen y enfatizen el contenido centrado en los niños y jóvenes, y en los pueblos indígenas de México y Canadá.

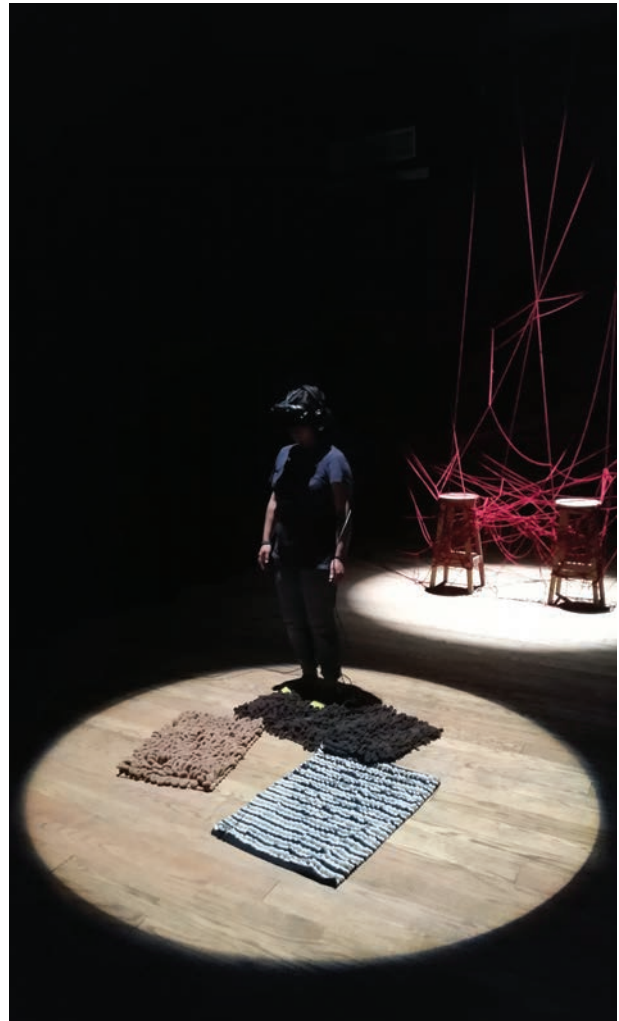
3.6 IMPULSAR NUEVAS FORMAS DE EXPRESIÓN CREATIVA Y LA DIFUSIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES

Con acciones que involucran, tanto el uso de las nuevas tecnologías, como el manejo de diversas plataformas tecnológicas, el CCD realizó 209 actividades para fomentar en la población el acercamiento a la cultura digital, la apropiación de diversas herramientas tecnológicas y el desarrollo de nuevas modalidades expresivas a través de estas.

El Laboratorio de Inmersión, un programa lanzado junto con Fundación BBVA en 2018, articula un proyecto de residencias, espacios destinados a la experimentación en entornos inmersivos, y proyectos de asesoría e investigación entre artistas, académicos y público en general.

En el primer semestre de 2019, se llevaron a cabo 28 actividades, que incluyen asesorías, sesiones DIY (Do It Yourself, "hazlo tú mismo"), clases magistrales y muestras de las piezas realizadas en la residencia 2018. Se llegó a los 603 asistentes. También se realizaron dos itinerancias de este Laboratorio en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, con un total de 542 participantes, y en la ciudad de Tlaxcala, con 154 asistentes.

La plataforma digital Interfaz CENART tiene un enfoque educativo-artístico en sus distintos niveles e impulsa también la divulgación de las diversas manifestaciones artísticas con el uso de las



tecnologías de la información para el aprendizaje y el conocimiento.

De enero a junio de 2019, a través de dicha plataforma, se transmitieron 94 horas de video en tiempo real de eventos ejecutados en los espacios escénicos del CENART; se publicaron 50 videos con una cobertura de 63 horas en 13 colecciones, a partir de grabaciones de presentaciones artísticas que tuvieron lugar en el Centro, y se transmitieron 1,221 programas de divulgación artística por medio del Canal 23 de la Red Satelital de Televisión Educativa (EDUSAT).

Durante el primer semestre de 2019, los materiales que se encuentran alojados en Interfaz CENART fueron vistos por casi 594 mil cibernautas y las emisiones en tiempo real fueron seguidas por más de 55 mil espectadores.



4

**INCREMENTAR LAS ACCIONES
DE INVESTIGACIÓN,
PROTECCIÓN, SALVAGUARDIA
Y DIFUSIÓN DE LA RIQUEZA
PATRIMONIAL DE MÉXICO,
TANTO MATERIAL, COMO
INMATERIAL, Y PROMOVER
SU APROPIACIÓN POR PARTE
DE LA POBLACIÓN**





A lo largo de la historia, los mexicanos hemos creado y conservado un amplio patrimonio cultural, material e inmaterial. A la par, se ha mantenido y cultivado una gran diversidad de manifestaciones culturales que nos hablan de la riqueza multicultural de México.

Nuestro país es enormemente diverso; su reconocimiento a nivel mundial se ha concretado en la inscripción de 35 bienes en la Lista del Patrimonio de la Humanidad, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), los cuales le dan el sexto lugar en este rubro. Además, cuenta con 13 bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Documental del Mundo.

Al patrimonio material de la nación se agrega la vasta riqueza de los propios mexicanos, la cual se refleja en saberes, tradiciones y manifestaciones culturales que entretienen y fortalecen la multiculturalidad. La UNESCO ha reconocido nueve de estas manifestaciones en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. México también ocupa el quinto lugar mundial por su diversidad lingüística, con 68 lenguas originarias vigentes.

4.1 FORTALECER LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN TÉCNICA DEL PATRIMONIO CULTURAL CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LA CONSERVACIÓN PREVENTIVA

Impulsar la conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural, arqueológico, histórico, artístico y documental de México es uno de los propósitos y responsabilidades fundamentales de la Secretaría de Cultura, ya que constituye el resguardo de nuestra memoria colectiva y de los valores que sustentan nuestra identidad.

En este amplio campo, del 1 de enero al 30 de junio de 2019, se efectuaron 118 acciones de protección técnica del patrimonio cultural, dentro de las cuales destaca la actualización del plan maestro de la Catedral Metropolitana de México y el Sagrario Metropolitano, en la Ciudad de México; el proyecto se conforma de 97 planos que contienen el levantamiento de daños, la propuesta de intervención y la programación de las acciones según la prioridad de atención, clasificadas en corto, mediano y largo plazo.





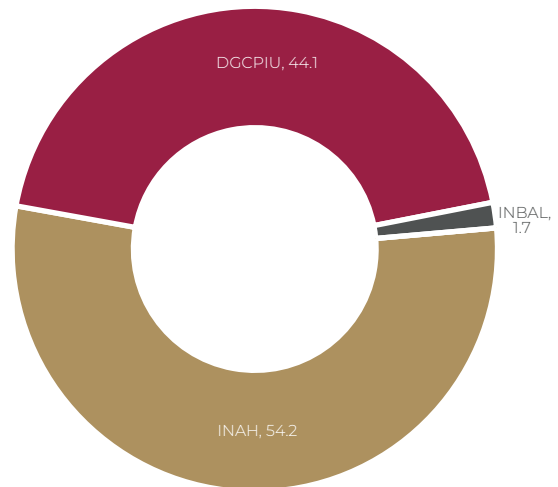
A través del INAH, se intensificaron los trabajos de dictaminación del estado de conservación de diversos bienes históricos y arqueológicos, muebles e inmuebles, tanto en la Ciudad de México, como en los estados de la república. De enero a junio de 2019, se dictaminaron 2,903 bienes. Sobresalen las siguientes acciones:

- El Centro INAH Morelos atendió solicitudes de dictamen de la Biblioteca San Marcos, en el municipio de Ayala; el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, en Tlaquiltenango; la Capilla de San Nicolás, en Yecapixtla, y el Teatro Aurora, en Yautepec.
- El Centro INAH Oaxaca atendió solicitudes de la Casa de la Cultura Huautla, la Ex hacienda de Alférez, el Templo de la Asunción y el Exconvento de Teotitlán de Flores Magón.

El Instituto también brindó atención a solicitudes de asesoría, peritajes, denuncias, dictámenes y supervisiones técnicas para la conservación, protección, restauración y recuperación del patrimonio cultural, entre ellos:

- Un dictamen relacionado con el daño ocasionado a dos esculturas pertenecientes al Templo de Santa Catarina, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.
- La elaboración de 35 dictámenes de obra gráfica, pintura de caballete y material etnográfico del Museo Nacional de las Culturas del Mundo, Ciudad de México.
- Treinta y dos dictámenes de pintura de caballete y esculturas del MNA, Ciudad de México.
- El dictamen del proyecto de conservación y restauración de escultura de madera policromada, nicho de madera, aplanados históricos, campanas y nichos de mampostería de la Parroquia de San Esteban, afectada por los sismos del 19 de septiembre de 2017, y ubicada en la localidad de Zacatepec de Hidalgo, municipio homónimo, Morelos.
- El dictamen cultural realizado a solicitud del Tribunal Electoral de la Ciudad de México respecto a los usos y costumbres practicados en San Pedro Tláhuac, relacionados con la elección del coordinador territorial, dentro del expediente TECMX-JLDC-003/2019.
- La elaboración y entrega de un dictamen antropológico para la gestión de patrimonios culturales (bienes muebles), en la localidad de Santiago Mexquititlán, municipio de Amealco, Querétaro.

Distribución porcentual de acciones de protección técnica del patrimonio cultural Enero a junio de 2019



De enero a junio de 2019, el INAH llevó a cabo 5,598 acciones de supervisión, peritajes y asesorías técnicas vinculadas con la protección del patrimonio cultural. Resaltan las asesorías:

- Para la conservación de una escultura policromada del siglo XVII de la Virgen de la Merced, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- Para la conservación de bien inmueble en el municipio de Tepeyahualco, Puebla.
- A los municipios de Tzintzuntzan, Uruapan, Morelia y Pátzcuaro, en trabajos de conservación de obra mayor y menor, Michoacán.
- Para la colocación de anuncios, toldos, antenas y otros elementos en inmuebles históricos públicos por parte de los centros INAH de Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Durango, estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Sinaloa y Zacatecas.
- Asesoría técnica en el Museo Comunitario de la Labranza, municipio de El Rosario, Hidalgo.
- Un total de 437 asesorías técnicas, de abril a junio de 2019, por parte del Centro INAH de Puebla.

En el periodo de enero a junio de 2019, se autorizaron 340 proyectos en materia de conservación, que incluyen desde el ordenamiento y la actualización de almacenaje hasta la documentación de colecciones etnográficas; por ejemplo, el proyecto





integral de conservación de la Zona Arqueológica del Templo Mayor; el Programa Nacional de Conservación de Patrimonio Gráfico-Rupestre; la conservación emergente de sitios arqueológicos en el norte de Quintana Roo, y el manejo, operación y mantenimiento menor de la Zona de Monumentos Arqueológicos de Chichén Itzá.

Durante el primer semestre de 2019, la Secretaría de Cultura realizó 55,157 acciones de conservación de bienes culturales muebles e inmuebles por destino. A través del INAH, se intervinieron 50,188 bienes muebles e inmuebles por destino, de los cuales, 16,584 fueron de carácter histórico y 33,604 de carácter arqueológico. Sobresalen:

- Fragmentos pertenecientes a las “Virtudes teológicas”, de Manuel Tolsá; cruz de bronce de la Catedral Metropolitana, Ciudad de México; retablo de San Bernardino del municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla; órgano del Templo de San Martín de Tours, en Huaquechula, Puebla; secciones del retablo principal y de la puerta del Sagrario Divino Rostro del Templo de Santa María Ocuilán, estado de México.
- Intervenciones en obras pertenecientes a la colección del MNA: “Ronda en el tiempo” (1964), mural de Fanny Rabel; “Delicias” (1964), de Valetta Swann; “Indígenas de Oaxaca” (1964), de Arturo García Bustos; “Arquitectura de Tula” (1963), de Luis Covarrubias; la litografía “Pakal”, de David Alfaro Siqueiros; el mural “Paso de Bering”, de Iker Larrauri; la escultura en bulto “Mujer con clavo o pedestal”; el lote de máscaras del proyecto Máscaras Etnográficas; el conjunto arquitectónico Solar Purépecha, y el penacho de la danza de la pluma, de la colección Oaxaca.
- Intervenciones en obras de la colección del MNH: puertas y antepechos de la Sala de Virreyes, mesa tipo pedestal de madera ubicada en la escalera

púrpura de las recámaras imperiales, candil francés de nueve brazos y 72 luces ubicado en la escalera principal, retrato del virrey Miguel José de Azanza, mesa Luis XV de madera con cubierta de mármol.

- Intervención en troncos fosilizados del sitio paleontológico de Fronteras, Sonora, con el apoyo de la Estación Regional del Noroeste, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Intervenciones en bienes de la Zona Arqueológica de Paquimé, Chihuahua: la casa de los hornos, el montículo de la cruz, el juego de pelota, el montículo de las ofrendas, la unidad 6, la casa de la noria, el montículo de los héroes, el montículo del pájaro, la casa de las serpientes, la casa de las guacamayas, la casa de los muertos, la casa de los pilares y la casa de los cráneos.
- Intervenciones en bienes pertenecientes a la Zona Arqueológica de Xochicalco, Morelos: salón del altar policromado y mural del debate del juego de pelota.
- Restauración del óleo sobre tela del siglo XVIII “Alegoría de la Santísima Trinidad y las ánimas del purgatorio”, del Templo de San Pedro y San Pablo Apóstol, en Ecatzingo, estado de México.

Como parte del mantenimiento al patrimonio cultural, se realizaron 2,176 acciones de mantenimiento menor preventivo y correctivo en museos, zonas arqueológicas y monumentos históricos abiertos al público:

- En lo que respecta a museos, se encuentran: el MTM, donde se llevó a cabo la limpieza bianual de todas las piezas exentas de las salas permanentes, incluyendo el módulo de Tlaltecuhтли, y el MNH, en el que se restauró íntegramente la Sala de Lectura.
- En materia de zonas arqueológicas, resaltan los trabajos en Teotihuacan, donde se deshirió la cúspide de la Pirámide del Sol, se cortó el pasto y se limpió una superficie aproximada de 80,488 metros cuadrados. Como resultado, se desechó un total de 83 metros cúbicos de escombros (pasto, hierba y ramas). En Chichén Itzá, se retiró maleza del edificio Osario, del muro del lado norte del Akab Dzib, de los muros de la zona arqueológica de la Gran Nivelación y de la estructura del castillo Kukulcán; se realizó la limpieza y poda de los jardines de campamento, y la limpieza de la zona de Tzompantli y del lado sur del juego de pelota.





Entre enero y junio de 2019, se elaboraron 62 diagnósticos a bienes culturales como parte de las labores de conservación del patrimonio arqueológico, en lugares como el MTM, de la Ciudad de México; la Zona Arqueológica de Cuyuxquihui, en Veracruz; el Museo Regional de Antropología e Historia y el Museo de las Misiones de Loreto, en Baja California Sur; el sitio con pinturas rupestres Cueva de la Higuera, del municipio de Zacatecas, Zacatecas; el sitio arqueológico El Ocote, en Aguascalientes; la cantera de Tlayúa, en San Juan Raya, y Atexcal, en Puebla, entre otros.

Asimismo, autoridades estatales y municipales, así como otros organismos públicos y privados, realizaron la inspección de 971 obras de restauración y conservación de bienes culturales.

El Centro INAH de Zacatecas supervisó 129 obras de restauración y conservación de bienes culturales en diversos inmuebles del estado, como el Santuario del Santo Niño de Atocha, el Templo de la Inmaculada Concepción, el Templo de San Pedro, la Capilla de Santa Rita de Casia, la Capilla de Nápoles, el Jardín del Obelisco, el Jardín Madero, el Museo de Historia, el Palacio Municipal y el Museo Pedro Coronel.

La Secretaría de Cultura, a través de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble (DACPAI) del INBAL, brindó asesorías técnicas para la restauración, mantenimiento, adecuación y rehabilitación de: el Museo Ex Teresa Arte Actual; el MAM; el MNA; el Museo de Arte e Historia de Ciudad Juárez, Chihuahua, y Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo. Del mismo modo, se intervinieron los centros culturales Ignacio Ramírez El Nigromante, el Cine Ópera y La Tallera, entre otros.

Entre enero y junio de 2019, el INBAL restauró 343 metros cuadrados de obras murales en los estados de México, Tlaxcala y Veracruz; 38 obras de caballete; nueve esculturas; 241 obras en soporte de papel; 78 obras de madera, y 181 de artes aplicadas.^{1/}

Para el ejercicio fiscal 2019, la Secretaría de Cultura asignó 100 millones de pesos a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial,^{2/} vertiente del Programa Presupuestario S268, Apoyos a la Cultura, dedicada a su preservación. Al mes de junio, se recibieron 28 proyectos que fueron dictaminados de conformidad con las reglas de operación vigentes, y, como resultado, obtuvieron la opinión favorable, en sen-



tido unánime, y están en proceso de formalización los respectivos convenios de colaboración.

Dentro del mismo Programa Presupuestario S268, la vertiente Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA) –cuyo objetivo es apoyar a las comunidades rurales o urbanas en la conservación y mantenimiento de los monumentos históricos y bienes artísticos de propiedad federal– publicó su convocatoria. Al cierre de esta, se recibieron 130 solicitudes, cuyos expedientes se encuentran en proceso de dictaminación.

Con el fin de promover y apoyar iniciativas de conservación del patrimonio histórico ferroviario mueble del país, la Secretaría de Cultura, por medio del CNPPCF, de enero a junio de 2019, otorgó 13 asesorías en el tema de conservación de patrimonio ferroviario mueble. De los trabajos realizados por esta unidad sobresalen:

- La asesoría brindada con motivo de la iniciativa de restauración operacional de la locomotora de vapor NM 279 de Cuautla, Morelos. Se llevó a cabo una visita técnica multidisciplinaria con el propósito de impulsar esta propuesta y de elaborar un proyecto detallado para su restauración y conservación.
- Las cinco asesorías brindadas a los museos ferroviarios de Teziutlán, Puebla, y El Oro, estado de México, a fin de facilitar y mejorar el acercamiento al patrimonio ferroviario.

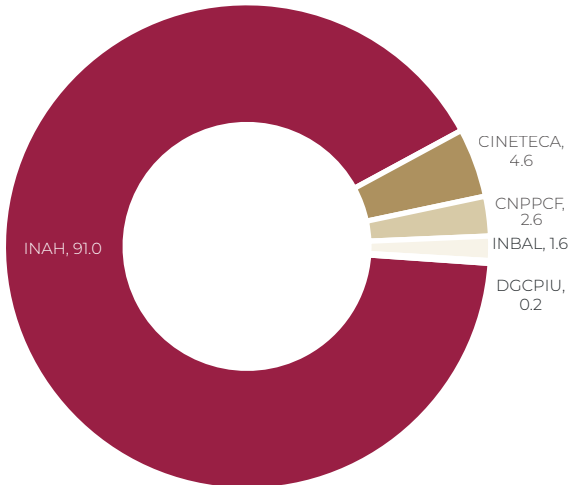
^{1/} Obras artísticas en textil.

^{2/} Campeche, Ciudad de México, Guanajuato, Morelia, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Juan del Río, San Luis Potosí, San Miguel de Allende, Tlacotalpan, Xochimilco y Zacatecas.



Distribución porcentual de acciones de conservación a bienes muebles e inmuebles por destino

Enero a junio de 2019



- En cuestión de conservación preventiva, conservación directa y restauración de las colecciones históricas ferroviarias, se intervinieron 1,451 piezas que forman parte de las colecciones del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos.

Para atender a comunidades afectadas por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018, se promovió el Programa Nacional de Reconstrucción, un amplio programa de rescate y rehabilitación del patrimonio cultural del país. Para el ejercicio fiscal 2019, la Secretaría de Cultura cuenta con 800 millones de pesos, asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, destinados a ejecutar acciones de restauración, rehabilitación, conservación, mantenimiento, prevención y capacitación en materia de bienes inmuebles culturales.

- En apoyo a los trabajos de reconstrucción, el 9 de abril de 2019, se suscribió un Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Hungría y la Secretaría de Cultura, mediante el cual se apoyará el cambio de los vitrales del Templo del Sagrado Corazón de Jesús, de la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, vinculado a la comunidad húngara en México, y la restauración de sitios dañados por los sismos de 2017, en particular el Templo y el Antiguo Convento de la Natividad, de Tepoztlán, Morelos, que forman parte de los "Primeros monasterios del siglo XVI en las laderas del Popocatepetl", conjunto de monumentos declarados Patrimonio Mundial en 1994.
- A través del CNPPCF, se realizaron 11 verificaciones *in situ*, entre las cuales destaca el levantamiento





actualizado de datos en campo de las estaciones ferroviarias y otros bienes inmuebles afectados por los sismos de septiembre de 2017, con el fin de complementar los expedientes y cumplir con los requisitos necesarios para que sean beneficiadas por el Programa Nacional de Reconstrucción 2019.

- En el marco del Programa, el CNPPCF desarrolló trabajos de campo y gabinete que han dado como resultado la identificación de las estaciones seleccionadas y propuestas para su restauración. Es importante señalar la relevancia que implica la inclusión del puente ferroviario conocido como Puente Negro, en Atencingo, Puebla. El patrimonio inmueble legado del ferrocarril está compuesto, además del universo de estaciones, por obras de ingeniería, como puentes, alcantarillas



y túneles. La identificación y reconocimiento del Puente Negro garantizará, a corto plazo, la restauración y disfrute social de este patrimonio ferroviario mexicano.

4.2 FORTALECER LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN LEGAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

De enero a junio de 2019, la Secretaría de Cultura, por medio de sus diferentes organismos encargados de salvaguardar la riqueza patrimonial de México, llevó a cabo 13,118 acciones de protección legal del patrimonio cultural, entre las que resaltan las siguientes:

- Como parte del proyecto Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) del INAH, se elaboraron fichas de catálogo georreferenciadas para concentrar, difundir, compartir y utilizar la información geográfica generada por distintas áreas del Instituto. De enero a junio de 2019, se incorporaron al Sistema de Información Geográfica (SIG) 1,870 fichas de catálogo de monumentos históricos inmuebles, entre los que sobresalen: mil inmuebles en la ciudad y Zona de Monumentos Históricos de Morelia, Michoacán de Ocampo; 15 en Puebla; 12 en Oaxaca; cuatro en la Ciudad de México, y 16 en el estado de México.
- Se inscribieron en el Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas (SURPMZAH) 613 sitios arqueológicos: Vista del Valle, Chihuahua; el Cerro del Tigre, Zacatecas; El Mamey, Veracruz; Limontitla, Veracruz, entre otros. Además, se registraron 22 inmuebles históricos, de los cuales se pueden mencionar: la Iglesia de San Francisco de Asís, Guerrero; el Templo del Señor del Pozo, Chiapas;



la Antigua Hacienda de Santa Lucía, estado de México; la Parroquia de la Santa Cruz, Chiapas, y el Faro de Cortés, Oaxaca.

- De igual forma, se registraron 7,035 monumentos muebles; de ellos, 6,487 son piezas arqueológicas y 548 piezas históricas. Por número de bienes arqueológicos registrados, sobresalen las 1,924 piezas de la Zona Arqueológica de Chalcatzingo, Morelos; 477 piezas de la asociación Caliktik Keshke, Puebla; 431 piezas de la Ceramoteca del Centro INAH Guanajuato; 365 piezas del Museo Emiliano Zapata, en Hidalgo, y las 241 piezas del Museo Sauz del Cajigal, Jalisco. Entre los bienes históricos registrados destacan las siguientes cantidades de piezas: 193 de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y 98 del Museo del Carmen, ambos en la Ciudad de México; 85 del Museo Regional de Guadalajara; 33 del Museo Regional Guadalupe, Zacatecas, y las 30 del Museo Regional el Ex Obispado, de Nuevo León.
- En lo referente a la catalogación de monumentos históricos, se incorporaron 723 fichas nuevas y se actualizaron otras 988 del Catálogo Nacional; algunas de ellas corresponden al Centro INAH Morelos, donde se clasificaron diferentes piezas

como ornamentos, atavíos u objetos votivos, miscelánea y artefactos.

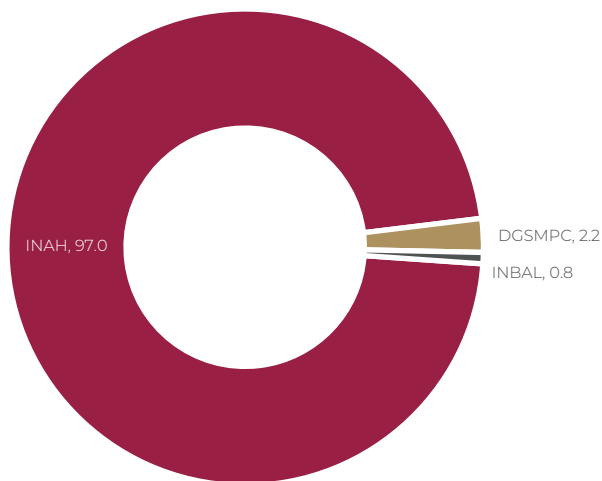
- Se catalogaron 32,497 documentos bajo custodia del INAH. Resaltan los trabajos efectuados, tanto en la Biblioteca de la ENCRYM por la RNBP, como los realizados en las bibliotecas: José Luis Lorenzo Bautista, Juan Luis Sariago Rodríguez de la EAHNM, Manuel Orozco y Berra, Guillermo Bonfil Batalla de la ENAH, Pedro Bosch Gimpera del MNCP, Miguel Othón Mendizábal y la Biblioteca del MNH, así como la labor realizada en la Fototeca de la Dirección de Salvamento Arqueológico, entre otras.
- Se actualizaron 5,326 fichas de bienes culturales muebles inventariados; algunos de estos corresponden al Centro INAH Hidalgo, al Museo de Sitio de Monte Albán, al Centro INAH Oaxaca, al Museo de Sitio de El Cerrito, al Centro INAH Querétaro, al Museo de Sitio de Chichén Itzá, al MNV, al Museo Regional de Chiapas y al Museo de Sitio del Templo Mayor, por mencionar algunos.
- En lo que corresponde al INBAL, de enero a junio de 2019, el Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (CENCROPAM) realizó 106 altas en el Sistema



General de Registro de Obra Patrimonio Artístico Mueble (SIGROPAM), gracias a lo cual se alcanzó un total de 66,499 registros.

- A través de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural (DGSMPC), se llevó a cabo el levantamiento, validación de la información e inventariado de 300 bienes muebles dentro del Programa Nacional de Catálogo de Inventario de Monumentos Muebles e Inmuebles de Propiedad Federal.
- Como parte fundamental de las acciones de conservación del patrimonio cultural ferroviario del país, del 1 de enero al 30 de junio de 2019, se inventariaron 734 objetos relacionados con la cultura e historia ferroviaria de la colección de bienes muebles históricos del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos.
- Asimismo, se registraron 4,137 documentos de los acervos de la biblioteca, la planoteca, la fototeca y el archivo histórico del Centro de Documentación e Investigaciones Ferroviarias (CEDIF), entre los que se hallan gráficos e impresos especializados en la temática ferrocarrilera. Para mejorar el control sobre estas importantes colecciones, se lograron avances considerables en el proceso de diseño y desarrollo de un sistema de inventario y catálogo para su consulta y difusión. Cabe mencionar que este proyecto prioritario se integró al programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Distribución porcentual de acciones de protección legal del patrimonio cultural Enero a junio de 2019



Entre las acciones de protección al patrimonio cultural de la nación, destaca la recuperación de 596 exvotos de origen mexicano de los siglos XVIII, XIX y XX, procedentes de diferentes estados del país, que fueron sustraídos ilegalmente del territorio nacional. Este conjunto de obras fue asegurado en Italia, en 2018, por el Comando Carabinieri Tutela Patrimonio Culturale Nucleo di Monza, de Milán. La recuperación de estas piezas se enmarca en las acciones de cooperación entre el INAH y el Arma dei Carabinieri, derivadas de la suscripción de la Convención de la UNESCO de 1970.

Por otro lado, de enero a junio de 2019, el INAH atendió 449 denuncias sobre posibles afectaciones del patrimonio cultural histórico; entre los centros que recibieron las denuncias se encuentran el Centro INAH Zacatecas; el Centro INAH de Morelos; la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos en las alcaldías Cuauhtémoc, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Iztacalco y Milpa Alta. El Centro INAH Oaxaca atendió denuncias en inmuebles como el Ex Convento de Santa Catalina de Siena, el Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca, el Ex Convento de San Pedro y San Pablo, en Teposcolula, y San Pedro Tututepec, Juquila.

4.3 DESARROLLAR ACCIONES DE IDENTIFICACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO INMATERIAL

En lo que se refiere a la preservación de los conocimientos y usos del patrimonio inmaterial, la Secretaría de Cultura llevó a cabo actividades de coordinación con el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL), con el propósito de generar estrategias y herramientas que coadyuven en la implementación de lo estipulado en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2003).





Se colabora con el Ministerio de Cultura de Colombia, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), en la elaboración de una metodología participativa que integre de manera prioritaria a las comunidades portadoras de patrimonio inmaterial, con el objetivo de detonar en éstas medidas de salvaguardia de su Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI). Asimismo, se conformará un fondo documental especializado en el PCI de México, donde se albergará la información referente a los Inventarios de PCI mexicano.

En cumplimiento de los compromisos internacionales de la República Mexicana ante la UNESCO, en materia de protección del patrimonio cultural, se realizó la contribución anual al Fondo para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (42,219 dólares).

También se llevó a cabo el primer Concurso Internacional de Fotografía Experiencias Culinarias Tradicionales, en el marco de la Iniciativa IberCocinas. Tuvo como finalidad reconocer, valorar y difundir las cocinas tradicionales en el espacio cultural iberoamericano, a través de material fotográfico, para contribuir al resguardo y fortalecimiento de la identidad y el respeto a la diversidad cultural.

4.4 FORTALECER EL RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y CONSERVACIÓN DE LOS ACERVOS PATRIMONIALES EN CUSTODIA Y BAJO RESPONSABILIDAD DEL SECTOR CULTURA

En cuanto al reconocimiento, identificación, registro y conservación de acervos patrimoniales, de enero a junio de 2019, en el sector cultura se ejecutaron 28,337 acciones de digitalización de sus acervos, para su conservación y divulgación.

- Se llevó a cabo la identificación, valoración y gestión del ingreso de documentos de colecciones en el acervo de la Fonoteca Nacional, que suman 14,908 documentos sonoros. Destacan las colecciones de Carlos Pellicer, Carlos Monsiváis, El Colegio Nacional y el Centro Regional de Investigación, Documentación y Difusión Musical Gerónimo Baqueiro Fóster.
- Se ingresaron 7,290 documentos sonoros en 15 fondos y colecciones; entre los más relevantes figuran los fondos del poeta Carlos Pellicer, el del



creador e investigador José de Santiago Silva, así como el Acervo Sonoro Cinematográfico del Cine Mexicano, y el Fondo de El Colegio Nacional, de invaluable valor histórico y cultural, que contiene las voces de reconocidos intelectuales, como la del único mexicano Premio Nobel de Literatura, Octavio Paz; la del escritor Jaime Torres Bodet, y la del polifacético Daniel Cosío Villegas.

- Fueron inventariados 6,171 documentos sonoros. Sobresalen la colección de Raúl Salim García Martínez, con música popular editada y ejemplares únicos dentro del acervo de la Fonoteca Nacional, y los discos Taxco, sello discográfico independiente que surgió entre 1946 y 1949, en Los Ángeles, California, y cuyo propietario fue William Castillo. Esta casa productora tuvo como objetivo promocionar la música latina entre las principales ciudades receptoras de migrantes (Nueva York, Chicago y Los Ángeles) y los centros de la cultura en el territorio estadounidense.
- En cuanto a la catalogación de documentos sonoros, se realizaron 7,433 registros, correspondientes a 2,638 soportes sonoros, de las colecciones de Radio UNAM, el Instituto Mexicano de la





Radio (IMER) y RE, con contenidos radiofónicos sobre temas culturales, educativos y literarios; de los fondos Álvaro Carrillo, Carlos Pellicer, Álvaro Gálvez y Fuentes, y del coleccionista Armando Pous. Dicho proceso enriqueció el acervo sonoro de la Fonoteca Nacional, con información específica y detallada y con datos controlados de manera ordenada, lo que permitió una recuperación eficiente de los contenidos almacenados.

- Digitalización de 6,103 documentos sonoros equivalentes a 3,610 horas de reproducción continua. Se hallan distribuidos en los siguientes soportes físicos: 450 discos análogos, 853 casetes y 1,410 cintas de carrete abierto, entre otros.
- A nivel internacional, son pocas las instituciones especializadas que han logrado la conservación curativa y restauración física de, por lo menos, un hilo magnético dentro de su acervo. En menos de seis meses, la Fonoteca Nacional logró conservar y restaurar físicamente 13 documentos sonoros de este tipo, apegados a los estándares internacionales, lo que permitirá preservar, en adelante, este tipo de soportes para conocimiento de las actuales y futuras generaciones.
- Por primera vez, se digitalizaron y transfirieron 49 soportes sonoros de alta vulnerabilidad y valor histórico, que se encontraban grabados en formatos de nueve hilos magnéticos y 42 cintas ADAT. Los primeros fueron grabados en la década de 1930, mientras que los segundos fueron populares en la década de 1990. Ambos tipos de soportes pasaron por un procedimiento de conservación, de inventario y catalogación por parte de los especialistas de la Fonoteca.
- Se actualizó el acervo digital de cintas magnéticas de LTO5 a LTO6, en un sistema LTFS (Lineal Tape File System) de *software* libre, compatible

con cualquier sistema informático. Con esta acción, se permitirá recuperar la información guardada desde cualquier equipo que maneje el sistema LTFS. De este modo se evita la pérdida de información preservada en el sistema de almacenamiento masivo digital de la Fonoteca Nacional (220 terabytes de información) y se cumplen los estándares internacionales de preservación digital recomendados por la Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales (IASA, por sus siglas en inglés).

- El Acervo Sonoro Cinematográfico del Cine Mexicano es una colección que fue registrada ante la UNESCO como Memoria del Mundo de México en 2018. Está compuesto por aproximadamente ocho mil cintas, que contienen las tomas de las pistas sonoras grabadas en ECHASA de la música cinematográfica y obras compuestas para cine entre 1958 y 1975 por autores de la talla de Manuel Esperón, Carlos Jiménez Mabarak, Antonio Díaz Conde y Raúl Lavista, entre otros. La Fonoteca ha estabilizado e iniciado su proceso de preservación, ya que la colección estuvo a punto de perderse a causa de las precarias condiciones en que se encontraba resguardada.
- Se han intervenido 10,074 documentos sonoros con tratamientos de conservación preventiva, curativa y de restauración, entre los que sobresalen las labores para rescatar los fondos Álvaro Carrillo y Alicia Urreta, que presentaban daños severos.
- Con el fin de acercar audios de gran valor simbólico a los diversos usuarios de la Fonoteca Nacional, se realizaron siete proyectos de restauración digital. Destacan: una *suite* de jazz del baterista Tino Contreras; grabaciones históricas de obras sinfónicas de Julián Carrillo, Eduardo Mata y Joaquín Gutiérrez Heras; testimonios de los antiguos zapatistas veteranos del Ejército Libertador





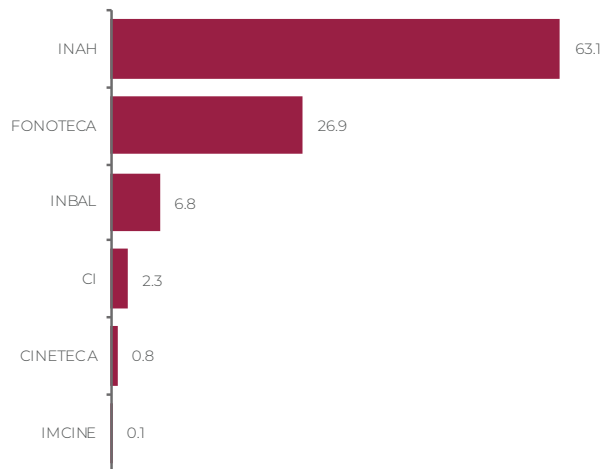
del Sur; una conferencia de Carlos Chávez sobre la historia de la ópera, y un concierto para piano del maestro Manuel M. Ponce, interpretado por Esperanza Cruz.

- En seguimiento a las tareas de conservación, preservación, rescate y salvaguardia del patrimonio cinematográfico del país, la Cineteca Nacional ingresó, de enero a junio de 2019, 170 títulos de material fílmico, con lo que logró un total de 19,076; asimismo, ingresó 860 piezas de material videográfico, gracias a lo cual se alcanzó un total de 58,444.
- En lo que se refiere al material iconográfico, se ingresaron 2,552 piezas, sumando así un total de 408,790; se digitalizaron 3,011 piezas, y se estabilizaron 1,078. Adicionalmente, de material cinematográfico se revisaron 1,162 piezas y se digitalizaron 115 títulos.
- Entre el 1 de enero y el 30 de junio, el INEHRM llevó a cabo un conjunto de acciones para la conservación de los acervos patrimoniales en su custodia. Se identificaron y valoraron 12,440 piezas bibliográficas para determinar su estado de conservación y limpieza. Del Archivo Claudio Vadillo López, se intervinieron 725 expedientes y 253 folletos.
- Además, se generaron 1,717 guardas de primer nivel, de papel algodón para la protección y conservación de imágenes fotográficas, y se digitalizaron 14,367 del acervo de la Fototeca del INEHRM. También se han inventariado 14,367 fotografías y catalogado 3,281 imágenes que pueden consultarse en la página web del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.¹⁷

¹⁷ https://inehrm.gob.mx/INEHRM_FOTOTECA-war/faces/inicio.xhtml



**Distribución porcentual de acervos patrimoniales digitalizados para su preservación
Enero a junio de 2019**



- Entre enero y junio de 2019, se ingresaron 1,416 nuevos fonorregistros a la Fonoteca de RE, que enriquecen el acervo musical y contenidos de tipo cultural que la institución resguarda, mismo que a la fecha se compone de más de 140 mil materiales sonoros.
- El INAH digitalizó 17,899 fondos documentales y fotográficos bajo su custodia en diversas bibliotecas y centros de trabajo que llevan a cabo esta importante labor. En el primer semestre de 2019,





resalta el trabajo de la Coordinación Nacional de Difusión, que digitalizó seis mil piezas fotográficas de diferentes fondos: Agustín Jiménez, Revista Hoy, Casasola, Prehispánico, entre otros.

4.5 DEFENDER EL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO DE MÉXICO Y PROMOVER SU USO Y CONOCIMIENTO

Proteger el patrimonio lingüístico de México y fomentar su uso y conocimiento es garantizar el acceso a la cultura de forma igualitaria para todas las personas. Del 1 de enero al 30 de junio de 2019, la Secretaría de Cultura, por medio del INALI, ha efectuado un conjunto de acciones para la preservación y promoción de la lengua indígena.

- Con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se realizó la traducción de frases para el PND en las siguientes lenguas indígenas: zoque, amuzgo, chatino, chontal de Tabasco, cora, huasteco, huichol, kaqchikel, mam, matlatzinca, maya, mayo, mazahua, mixe, mixteco, náhuatl, otomí, purépecha, tarahumara, tepehuano del sur, tlahuica, tlapaneco, tojolabal, totonaco, tsotsil, yaqui, zapoteco, zoque.
- A través del comité organizador del Premio de Literaturas Indígenas de América (PLIA), se desarrolló la traducción de la convocatoria 2019 a las lenguas indígenas: maya, náhuatl del centro alto y zapoteco de la planicie costera.
- Con la Coordinación Nacional de Protección Civil, se tradujeron 14 versiones de cartillas del Sistema Nacional de Protección Civil a las lenguas indígenas: mazahua del oriente, tseltal de occidente, náhuatl de la huasteca y náhuatl del centro alto.
- Se elaboró el manual para realizar proyectos de paisaje lingüístico en lenguas indígenas nacionales y se llevó a cabo una reunión de trabajo con la alcaldía de Xochimilco con el propósito de poner en marcha un proyecto de paisaje lingüístico.
- Mediante el INALI y en conjunto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se hizo el trámite correspondiente para que se incluyan las lenguas indígenas nacionales en el Censo 2020, tal como lo señala la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.
- Los días 26 y 27 de febrero, por medio de una reunión comunitaria en la que participaron 45 personas, se asesoró al Ayuntamiento Municipal de San

Pedro Huamelula para la conformación de un comité local para el desarrollo de la lengua chontal de Oaxaca. Asimismo, en San Miguel Chimalapa se avanzó en la integración formal del comité. En ambos casos, se ha acompañado y asesorado a los integrantes de sus comités.

- Con el fin de articular políticas públicas que promuevan el uso de la lengua hñähñu y el cumplimiento de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, en un marco de respeto, inclusión, igualdad, equidad y pertinencia, el INALI llevó a cabo el Congreso Interestatal para la Institucionalización de la Lengua Hñähñu, en coordinación con el estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz. Estuvieron presentes los representantes de las entidades magistrales. En el evento hubo dos paneles, dos sesiones artísticas y tres exposiciones, y se contó con aproximadamente 500 asistentes en los dos días del Congreso.

De enero a junio de 2019, el INALI promovió una colaboración activa y corresponsable con diversos sectores de la sociedad mexicana, con la finalidad de contribuir a ampliar el conocimiento y el reconocimiento de la riqueza lingüística nacional, mediante actividades como las siguientes:

- Proyecto Cantares Comunitarios Limpio y Puro de la Niñez Mazateca: Nijmi Tsjie Tsie Ixti Nangina, el cual se llevó a cabo los días 20 y 21 de febrero en Tilpam, San Pedro Ixcatlán, Oaxaca. Participaron 250 personas, entre alumnos, docentes y habitantes de la localidad.
- Taller de sensibilización para funcionarios públicos del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) responsables del proyecto Tren Maya. Su objetivo fue concientizar a los participantes sobre la importancia de generar propuestas con pertinencia cultural y lingüística en la región peninsular.
- Taller de sensibilización sobre diversidad lingüística dirigido a 31 docentes de la Secundaria Técnica número 24 de la comunidad otomí de San Ildefonso Tultepec, municipio de Amealco, Querétaro.
- Del 21 de enero al 18 de febrero, se impartieron seis asesorías y talleres a escuelas de educación preescolar pertenecientes a la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI) número 136 de la SEP, ubicadas en la alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México.





- La conferencia “Diversidad lingüística y derechos lingüísticos” para alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) número 4 de la UNAM, el 28 de febrero.
- Coordinada por la Cuarta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el proyecto Escuela Itinerante de Derechos Humanos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, que inició el 29 de marzo, con una ceremonia de inauguración en el MNCP, Ciudad de México.
- En coordinación con la Embajada de Nueva Zelanda y el Grupo de Acompañamiento a Lenguas Amenazadas (GALA), se organizó el Diálogo Interinstitucional México-Nueva Zelanda, para la definición y cooperación en materia de revitalización lingüística. Acudieron representantes de instituciones federales como el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), el INAH y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
- En colaboración con el CIESAS, se realizó el XX Encuentro de Adquisición del Lenguaje. La Adquisición y Socialización del Lenguaje: Lenguas Indígenas, Euskera y Española, del 2 al 3 de mayo, en Casa Chata, alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.
- Se apoyó al INPI en el desarrollo del “Taller de inducción y capacitación para promotores culturales indígenas y afromexicanos”, efectuado el 27 de junio, mediante la impartición del temario sobre diversidad y revitalización lingüística. Participaron 100 promotores de 41 pueblos indígenas.
- Se ha asesorado al Honorable Ayuntamiento Municipal de San Miguel Chimalapa para la conformación de un comité local de desarrollo de la lengua zoque de Oaxaca, a través de una reunión comunitaria llevada a cabo el 27 y 28 de abril.
- De la misma forma, se asesora, para la recuperación de la lengua otomí, a las autoridades municipales de Villa del Carbón, estado de México, y a representantes de las comunidades indígenas del municipio: El Arenal, La Cruz, Carrizal, Las Moras, Loma Alta, Taxhimay, Los Oratorios, Pueblo Nuevo, San Luis de Anáhuac, San Luis Taxhimay, Xhajay, El Palomar, El Potrero, San Salvador de la Laguna y Santa Catarina.
- El 3 de mayo se ofreció una conferencia sobre “Diversidad lingüística y derechos lingüísticos en México” al personal y a la comunidad estudiantil



de la unidad Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Asistieron 60 personas.

- Con el objetivo de promover entre las asociaciones y fundaciones empresariales la contribución al desarrollo de una cultura de los derechos lingüísticos, se impartió un taller de sensibilización: “Multilingüismo y derechos lingüísticos de los pueblos indígenas”, en la Red de Asociaciones y Fundaciones Empresariales de Grupo México.
- Se llevó a cabo una conferencia el 21 de febrero, en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna: “Derechos lingüísticos y derechos humanos en México”, en tu'un savi y con traducción simultánea al español. Por primera vez, se dictó una conferencia en lengua indígena en El Colegio Nacional, institución que agrupa a los científicos, artistas, literatos y humanistas más destacados del país.
- El 21 de mayo se realizó la segunda conferencia del ciclo ¿Quiénes Somos los Mexicanos? Diálogos en la Multiculturalidad, cuyo tema fue “Discriminación lingüística y derechos de los pueblos indígenas en México”, impartida en mixe por la maestra Yásnaya Elena Aguilar Gil, traducida al español por Lilia Patricio Galván y con comentarios del

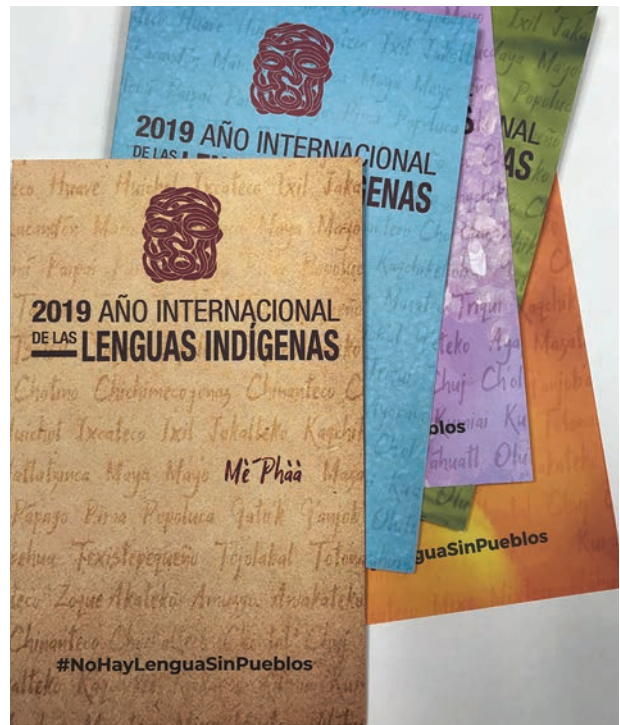




doctor Federico Navarrete Linares. Tuvo una concurrencia de 271 personas y 111 visitantes en el portal de El Colegio Nacional.

- Con el objetivo de promover el multilingüismo y la diversidad cultural, se ofrecieron dos talleres de sensibilización sobre “Multilingüismo y derechos lingüísticos” a funcionarios de los consulados de México en Estados Unidos y Canadá, en colaboración con el Instituto de Protección a Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Se atendió a 60 personas.
- Con la Dirección General de Promoción de la Salud, de la Secretaría de Salud, se hicieron evaluaciones y se certificó a 12 personas hablantes de purépecha, en el estándar de competencia EC0196, gracias a lo cual se contribuirá a brindar atención con pertinencia cultural y lingüística a los hablantes indígenas de la región.
- Del 3 al 7 de junio, en Chilpancingo, Guerrero, y en coordinación con la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de la entidad, se llevó a cabo el proceso de evaluación con fines de certificación, en el estándar de competencia laboral EC0076 (“Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia”). Se cuenta con seis evaluadores independientes en las lenguas tlapaneco del suroeste y tlapaneco central bajo.

En el contexto del Año Internacional de las Lenguas Indígenas, la DGCPIU creó la campaña #NoHayLenguaSinPueblos para fortalecer el valor de



las lenguas y culturas originarias. Inició el 21 de febrero (Día Internacional de la Lengua Materna) de 2019 y enmarcó distintas líneas de acción. Como parte de las actividades que se llevaron a cabo, se encuentran:

- Las presentaciones del grupo Tres en Línea (música huasteca), y la lectura de poesía indígena, en la que participaron Celerina Patricia (ñuu





savi) y Santos de la Cruz (náhuatl), en la estación Zapata del STC Metro, el MNCP y la Biblioteca Vasconcelos.

- Se proyectó una función doble de las películas “Roma”, de Alfonso Cuarón (2018) y “Sueño en otro idioma”, de Ernesto Contreras (2017), a través de las unidades regionales en diferentes entidades.^{1/} En el caso de la Ciudad de México, las funciones se realizaron en la Biblioteca de México, el MNCP, la Cineteca Nacional y la Biblioteca Vasconcelos.
- El 21 de febrero, inició el proyecto Las Lenguas Toman la Tribuna. Por primera vez en la historia, se presentaron oradores en lengua indígena en la Honorable Cámara de Diputados, para hacer eco de las voces de los pueblos indígenas. Cada sesión ordinaria comenzó con un discurso de cinco minutos en una lengua indígena diferente. De diciembre de 2018 a junio de 2019, se han presentado 18 discursos en alguna lengua originaria, con la transmisión en vivo del Canal del Congreso y en redes sociales. Los videos en línea de este proyecto^{2/} han alcanzado 56,521 visualizaciones.

^{1/} Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guerrero, Michoacán, Morelia, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Veracruz y Yucatán.

^{2/} @CulturasPopularesOficial



- El 14 de mayo, el Congreso de la Ciudad de México y la DGCPIU firmaron un convenio para replicar Las Lenguas Toman la Tribuna en la capital del país, lo que permitirá que la diversidad lingüística encuentre nuevos senderos de expresión desde el ámbito local.
- Asimismo, mediante la acción cultural Cartografía Poética, se convocó a 10 poetas de 10 lenguas indígenas distintas para que escribieran un poema que reflexionara sobre la situación de las lenguas indígenas en el país. A partir del 21 de febrero, se han inaugurado cinco murales ilustrativos de dichas creaciones literarias, en espacios públicos clave de diferentes ciudades: Tijuana, Morelia, Chapultenango (Chiapas), Hermosillo y Ciudad de México. De forma paralela, en coordinación con el STC Metro de la Ciudad de México, cada mes (de febrero a junio) se han repartido a los usuarios cinco mil impresiones de un poema indígena diferente: 25 mil en total.
- Del 20 al 22 de marzo, el INEHRM llevó a cabo, en Xalapa y la Zona Arqueológica El Tajín, el Primer Festival de Literatura en Lenguas Originarias; en Xalapa, se contó con la presencia, tanto de autores





nacionales, como provenientes de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, España, País Vasco y Perú. El objetivo fue visibilizar, difundir y dar a conocer la obra literaria en lenguas originarias. Asistieron 186 personas, de las cuales 94 fueron mujeres y 92 hombres.

4.6 RECONOCER, PRESERVAR, PROTEGER Y ESTIMULAR LA DIVERSIDAD CULTURAL DE MÉXICO, CON PARTICULAR ATENCIÓN A LOS APORTES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, ASÍ COMO DE OTROS GRUPOS HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS

Por primera vez, la política cultural del Estado mexicano dará prioridad a los grupos históricamente discriminados, trabajará con auténtica perspectiva de derechos humanos y realizará esfuerzos inéditos por conseguir mayor cobertura territorial; las manifestaciones de las comunidades, antes consideradas expresiones aisladas, ahora estarán en el centro y darán testimonio vivo de la fuerza de la diversidad cultural de México. En este sentido, del 1 de enero al 30 de junio de 2019, la Secretaría de Cultura realizó 203 actividades de promoción y difusión, a las que acudieron poco más de 128 mil personas.

Algunas de las actividades fueron:

- El 23 de mayo (Día del Estudiante), la DGCPUIU inició, con alumnos de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), en Saltillo (Coahuila), la nueva línea de acción Círculos Regionales de Pensamiento Indígena, que busca capacitar a jóvenes indígenas y no indígenas para promover la valoración de la diversidad cultural y contribuir al desarrollo sostenible de sus regiones a través de la formulación de proyectos culturales comunitarios. La jornada incluyó un taller sobre las problemáticas de las culturas indígenas, en el que participaron 24 estudiantes originarios de Baja California, Chiapas, Coahuila, estado de México, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas. También se proyectó la película “Sueño en otro idioma”, de Ernesto Contreras; se ofreció una conferencia del experto en lenguas indígenas Javier Félix Valdez, y se presentaron los grupos musicales Buitre (de la UAAAN) y Centavrvs, ante un auditorio de 200 alumnos.



- A través del nuevo programa Enroques Culturales, se impulsa a los jóvenes creadores en regiones distintas y con ello se propicia la formación de espacios de intercambio cultural. El programa permitió el encuentro entre la Huasteca veracruzana y el pueblo seri: el trío Cantores del Son participó en el FestVital Xepe an Cõicoos, en Punta Chueca, Sonora, y los escritores indígenas Martín Tonalméyotl y Celerina Sánchez se presentaron en las Fiestas del Pitic, en Hermosillo, Sonora.
- Con la finalidad de convocar a artistas de diversos géneros para crear canciones que celebren la vida y contrarresten la narrativa de violencia, surgió Tekio Musical por la Vida y la Esperanza. Comenzó sus actividades en marzo de 2019, con la grabación de la pieza “Xochipitzahuatl”, a cargo de la OSN; dirigida por Eduardo García Barrios, y con la intervención de los solistas Adriana Cao, Leo Soquí, Horacio Franco, María Reyna, Rosalía Jiménez, Natalia Cruz, Patricio Hidalgo, y un coro comunitario.
- Con la intención de recrear en un libro las historias, mitos y leyendas que habitan el imaginario





colectivo sobre Emiliano Zapata, particularmente de los morelenses, se lanzó la convocatoria Zapata Imaginado. Se convocó a adultos para que escriban los relatos y a niños para que envíen dibujos alusivos. La Unidad Regional de Culturas Populares del Estado de Morelos promovió la convocatoria en las escuelas públicas de la entidad; se recibieron 1,132 dibujos, y 27 relatos. El libro se integrará con los mejores trabajos y estará acompañado de un disco de nuevos corridos que cuenten las hazañas del Caudillo del Sur desde el panorama del México del siglo XXI.

- Dentro de los proyectos de investigación que realiza el INAH, en materia antropológica se encuentran: el Programa Nacional de Investigación Afrodescendientes y Diversidad Cultural en México; la Investigación Memoria y Patrimonio Cultural: Africanos y Afrodescendientes en México. Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes 2015-2024; la Investigación y Rescate del Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas de México; el Programa Nacional de Investigación Etnografía de las Regiones Indígenas de México, y Antropología e Historia de las Religiones.
- Del 1 de enero al 30 de junio de 2019, Radio Educación produjo y transmitió 76 contenidos originales para promover y difundir las lenguas indígenas, así como 122 cuyo enfoque fue combatir actitudes xenofóbicas y formas conexas de intolerancia.
- El CECUT emitió la convocatoria del Premio Nacional de Cuento en Lenguas Originarias Tetseebo 2019, y ofreció conferencias, un recital de poesía, un ciclo de cine, la celebración del Fuego Nuevo

Purépecha y actividades en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna. Además, contó con 5,863 asistentes en los talleres de náhuatl, p'orhé (purépecha), kumiai, de cultura nahua y de lenguas originarias, cuyo objetivo es preparar intérpretes defensores de migrantes indígenas.

4.7 IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN COMO UN MEDIO PARA INCREMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA RIQUEZA ARTÍSTICA Y PATRIMONIAL DE MÉXICO

Entre las principales atribuciones de la Secretaría de Cultura, se encuentran la investigación, protección, preservación y difusión del patrimonio cultural, que tienen como propósito incentivar la generación de nuevos contenidos que respondan a los paradigmas culturales del siglo XXI. Del 1 de enero al 30 de junio de 2019, a través del INAH, se han autorizado 894 proyectos del Sistema Institucional de Proyectos (SIP), de los cuales 276 son de carácter antropológico, 171 arqueológico, 236 histórico y 211 de difusión. Algunos proyectos representativos son:

- En materia antropológica: Caracterización Antropofísica de Algunas Colecciones Óseas Prehispánicas del Estado de Querétaro; Las Rutas de Comercio, los Mercados y la Cocina en México. Producción Regional e Intercambio, Fase I; Actores Sociales de la Flora Medicinal en México. Segunda Etapa (2017-2020); Conservación, Investigación y Difusión de Materiales Fotográficos. El Hombre Temprano en México; El Quehacer Antropológico del INAH frente a los Desastres Socioambientales, y el Programa Permanente de Peritaje Antropológico.
- En la investigación arqueológica: Salvamento Arqueológico Línea de Transmisión Chicoloapan Entronque Chapingo-Aurora y Subestación Eléctrica Chicoloapan 1 y 2, Texcoco, Estado de México; Salvamento Arqueológico en República de Paraguay Número 52, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México; Salvamento Arqueológico Chalamar; Templo Mayor, Novena Temporada, y Arqueología de las Comunidades de la Región de Tula, Hidalgo.
- Proyectos históricos: Geografía Histórica de la Mixteca Baja: Toponimia y Espacio Político del Siglo VIII al XVIII; Cuatro Décadas de Estadounidenses en México 1945-1980. Un Recuento Histórico de su Migración; Atlas del Distrito Federal 1848 y Cartografía e Historia del Distrito Federal 1824-1929; La





Comunidad Japonesa en México. De la Apertura a la Concentración; Etnohistoria de los Coras; Hablamos del Camino Real de Tierra Adentro. Ayer y Hoy, e Historia, Memoria y Expresiones del Patrimonio Cultural Inmaterial a 500 Años de la Llegada de Occidente a la Tlaxcala Prehispánica.

- Proyectos de difusión: Revista “Dimensión Antropológica”; Difusión Cultural y Académica en el Museo Nacional de Antropología; Investigación, Conservación, Documentación y Difusión de la Música en México; Diseño Gráfico, Innovación y Nuevas Tecnologías para el Museo Nacional de las Culturas del Mundo; Pirámides, Umbrales de Fascinación; Afroamericanos-Fase Museológica Inicial; Colecciones de los Museos Nacionales Liverpool, El Gran Tour, entre otros.
- Se publicaron 161 productos de investigación, de los cuales destacan: “Cacería, sacrificio y poder en Mesoamérica. Tras las huellas de Mixcóatl, ‘Serpiente de Nube’”, “¿Cuáles son los principales campos de aplicación de la semiótica en Latinoamérica y cómo la aprecias en México?”, “Identidad y patrimonio: espacio y cuerpo”, “El sindicalismo mexicano: ¿hacia un nuevo pacto social?”, “1968: Una historia inagotable”, “Al son que me toquen miro: National Geographic” y “México y Austria. Diplomacia y refugio en tiempos de Lázaro Cárdenas”.

De enero a junio de 2019, el INAH realizó 1,143 eventos académicos, como conferencias, coloquios, simposios, mesas de discusión y congresos, con la intención de fortalecer los programas de educación artística y cultural. Sobresalen varios llevados a cabo en la capital del país:

- Las ponencias: “Estudios recientes sobre la procedencia y manufactura de la lapidaria de Yaxchilán”, en XV Jornadas Permanentes de Arqueología, MTM, 22 de febrero, y “Pretérito pluscuamperfecto: visiones mesoamericanas de los vestigios arqueológicos”, El Colegio Nacional, 15 de marzo.
- Las conferencias: “El Templo Mayor de Tenochtitlan: vida y muerte de una pirámide mesoamericana”, conferencia magistral, III Congreso Internacional Hispanoamericano de Historia de la Construcción, Palacio de la Escuela de Medicina, 21 de enero; “Las turquesas en el Noroeste de México y el Suroeste de los Estados Unidos”, 20. Ciclo de Conferencias de la Exposición Temporal Piedras de Fuego y Agua: Turquesas y Jades entre los Nahuas, MTM, 12 de enero, y “Conservar el arte contemporáneo: una perspectiva desde la

Universitat Politècnica de València”, ENCRYM, 7 de junio.

- Los coloquios internacionales: Epistemologías Indígenas y Educación Superior Intercultural, en el Museo Nacional de las Culturas del Mundo, 1 y 2 de marzo; III Coloquio Internacional Difusión y Preservación de Fondos Antiguos El Arte de Inmortalizar la Memoria Histórica (varios ponentes), ENCRYM, del 8 al 12 de abril, y Simposio Internacional Living Matter / La Materia Viva. The Preservation of Biological Materials Used in Contemporary Art / Conservación de Materiales Orgánicos en el Arte Contemporáneo, ENCRYM, 4 y 5 de junio.
- En el Museo Nacional de las Culturas del Mundo, los seminarios permanentes: Japón y los Imaginarios Transculturales: Cultura Pop en Asia, en colaboración con el Posgrado en Antropología Social de la ENAH y el CESJM, 4 de abril; Estudios sobre Heavy Metal: Cine Documental y Cambio Social en el Metal desde la Universidad, 8 de abril.
- Los ciclos de conferencias: El INAH y la Paleontología Mexicana II, Museo Nacional de las Culturas del Mundo, 24 de abril; Iconografía en la Arquitectura. La Arquitectura Sagrada (Hermenéutica), ENCRYM, 30 de abril; Iconografía en la Arquitectura. La Representación del Inframundo en Occidente, de la Mitología Egipcia al Infierno Terrorífico Católico, ENCRYM, 7 de mayo; Iconografía en la Arquitectura. El Templo de Yanhuatlán, ENCRYM, 14 de mayo; Iconografía en la Arquitectura. El Palacio de los Condes de Calimaya, ENCRYM, 25 de junio.

La Secretaría de Cultura, por medio del INBAL y sus cuatro centros nacionales de investigación, durante el primer semestre de 2019, comenzaron 30 investigaciones en materia de arte; en la actualidad, existen 90 investigaciones en curso, y se concluyeron 11 al cierre del mes de junio. Las investigaciones tienen como objetivo el estudio y conocimiento de la música; los componentes estéticos, teóricos y prácticos del quehacer dancístico; los fenómenos teatrales, y el estudio de las artes plásticas.

El INBAL realizó ocho reuniones con las comunidades de los cuatro centros nacionales de investigación, documentación e información, a fin de analizar el estado que guarda la investigación de las artes actualmente.

Asimismo, a través de la SGEIA, se llevó a cabo la creación de la REDIARTES, para fortalecer la





CENTROS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN, INBAL

Centros de investigación del INBAL	Investigaciones		
	Iniciadas	En proceso	Concluidas
Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical Carlos Chávez (CENIDIM)	6	19	0
Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza José Limón (CENIDID)	7	20	2
Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral Rodolfo Usigli (CITRU)	2	5	4
Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas (CENIDIAP)	15	46	5
Total	30	90	11

comunicación, el intercambio pedagógico, la identificación de buenas prácticas y la gestión de la movilidad de docentes, investigadores y estudiantes, así como robustecer el financiamiento dirigido a la educación en artes. Con ese objetivo, se inició el proceso de incorporación a la REDIARTES mediante una invitación para participar enviada a los 32 titulares de cultura del país. Con fecha de 24 de junio de 2019, se firmaron tres convenios REDIARTES con las entidades federativas de Colima, Guerrero y Tamaulipas.

El INEHRM ha trabajado en la preedición de una revista trimestral de amplia difusión y bajo costo,

que difundirá el análisis concreto sobre la realidad nacional presente. Entre las investigaciones publicadas se encuentran: “El cambio democrático en México; retos y oportunidades”, de John Ackerman; “Iconografía: centenario luctuoso de Zapata”, de Felipe Ávila, y “Los nuevos herederos de Zapata”, de Armando Bartra.

En el primer semestre de 2019, el INEHRM realizó 95 actividades académicas y culturales, con la participación de 107 especialistas, académicos, investigadores y creadores artísticos. Acudieron 5,510 personas.





El CNPPCF brindó asesorías académicas a proyectos encaminados a la preservación, conservación y revitalización del patrimonio histórico y cultural ferroviario, lo cual posibilita la actuación sobre el mismo y su puesta en valor. En este sentido, en el periodo de enero a junio de 2019, el área de monumentos históricos y artísticos otorgó 156 asesorías, entre las que destacan proyectos regionales como el Tren Maya y el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, ambos dentro del PND 2019-2024. Para estos proyectos, se cuenta con investigación documental, lo cual permite saber qué patrimonio inmueble existe en los derroteros de la ruta del Tren Maya y del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec.

Asimismo, el CNPPCF continuó con la edición en formato electrónico del número 35 de la revista "Mirada Ferroviaria", cuya misión es promover y difundir los estudios sobre temas ferroviarios desde una visión multidisciplinaria, además de dar a conocer parte de los documentos que se resguardan en los acervos del CEDIF a la comunidad académica y público en general que comparten el

interés en el conocimiento e investigación sobre los ferrocarriles.

La Fonoteca Nacional creó un área de investigación documental con el fin de estudiar y analizar los fondos y colecciones del acervo, así como permitir que sus contenidos sean accesibles a la sociedad. Al 30 de junio de 2019, se contó con 15 fondos y colecciones ingresadas; una cédula descriptiva y analítica del catálogo de la colección de la DGCPIU, y tres micrositios (Sor Juana Inés de la Cruz, Juventino Rosas y Felipe Villanueva).

El Centro de Documentación de la Cineteca Nacional, al ser un lugar especializado en documentación cinematográfica donde se llevan a cabo trabajos de investigación, brinda atención de manera puntual a los investigadores y estudiantes, tanto nacionales, como extranjeros, y así establece un vínculo permanente con ellos y se reatualiza para documentar las nuevas perspectivas y temas de investigación cinematográficos. De enero a junio de 2019, se registró una cifra de 1,668 usuarios *in situ*, quienes hicieron 9,586 consultas.





5

**FORTALECER
LAS INDUSTRIAS CULTURALES
E IMPULSAR EL DESARROLLO
ESTRATÉGICO DE LOS
DIVERSOS AGENTES DE
LA ECONOMÍA CREATIVA**

Retrospectiva

A
T
R
U
R
O



RIPSTEIN

A partir del 11 de enero

cinetecanacional.net



En el Artículo 41 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el Estado mexicano establece su compromiso para promover las producciones cinematográfica, audiovisual, editorial y de radio y televisión, alentando en ellas, a través del diseño, fomento y propuestas de directrices, la inclusión de temas de interés cultural y artístico, así como de aquellas tendientes al mejoramiento cultural y relacionadas con la propiedad de las lenguas nacionales.

Las industrias culturales incorporadas a la Secretaría de Cultura: la editorial, el cine y la radio y televisión, constituyen alternativas para fortalecer el derecho de la población al acceso a las manifestaciones artísticas y culturales.

Conforman, también, un importante canal para impulsar la producción y difusión de contenidos que contribuyan a la apreciación, conocimiento y disfrute de las expresiones del arte y la cultura.

5.1 FORTALECER LA CREACIÓN Y TRANSMISIÓN DE CONTENIDOS CULTURALES A TRAVÉS DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN

Con el objetivo de estructurar una oferta amplia y variada de contenidos culturales, periodísticos y educativos, durante el segundo trimestre de 2019, bajo una concepción de apertura de los medios públicos en que el debate y la pluralidad ideológica son prioridad, Canal 22 lanzó cuatro iniciativas: “Me canso ganso”, revista cultural; “El Chamuco TV”, en coproducción con TV UNAM, el cual se destaca por su posición analítica ante los acontecimientos de la vida pública de México y fomenta la crítica constructiva; “Debate 22”, que aborda, desde un punto de vista crítico y plural, temas de actualidad, y “Por si las moscas”, programa donde convergen el periodismo, la cultura y la política.



C22 presentó programación extranjera de gran calidad con derechos de exhibición adquiridos a través del intercambio y colaboración con instituciones educativas y culturales, nacionales e internacionales. Destacan las series: “Maximiliano, un juego de amor y poder”, “El arte del crimen”, “Los tesoros fascinantes de Kioto”, “Una comida para el corazón”, “Construcciones místicas”, “El hombre y su obra” y “Cementerios, historia vivas”.

Adicionalmente, transmitió programación especial con el fin de celebrar efemérides relevantes para la cultura e historia nacional: “Veracruz 500 años. Cara a cara con la historia”, por la conmemoración de los 500 años del primer cabildo de México en Veracruz; “La visión de los vencidos, 500 años después”, el clásico de Miguel León Portilla a 60 años de su publicación, y “100 años de la muerte de Emiliano Zapata”.

C22 fortaleció sus barras de cine con la transmisión de películas de destacados directores. Asimismo, creó nuevas barras: Cinema 22. Muestra Internacional de Cine, y Cinoteca de Culto 22, un espacio para ofrecer películas de culto, tanto mexicanas, como de otros países. También se relanzó el ciclo de cine Zona D, un espacio dedicado a la diversidad sexual.

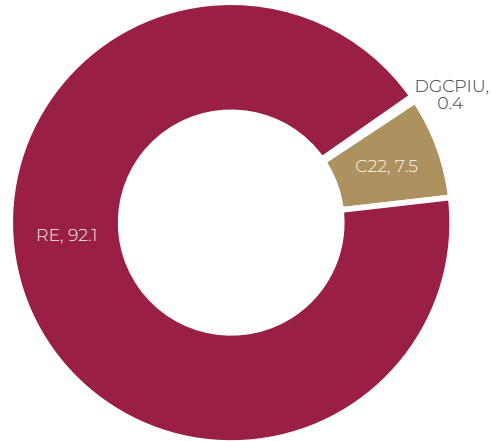
Para apoyar la difusión de las distintas manifestaciones artísticas, en el marco del Festival del Centro Histórico, realizado del 28 de marzo al 14 de abril de 2019, C22 cubrió varios eventos, entre los que destacan: la inauguración, cuyos responsables fueron la Orquesta Sinfónica de Xalapa y el Coro Filarmónico de la UNAM, y las presentaciones del Choir of Clare College, Cambridge, en el Anfiteatro Simón Bolívar; Orchester Wiener Akademie junto con Musica Angelica Baroque Orchestra, en el Palacio de Bellas Artes, y “Recital flamenco” de Miguel Poveda, en el Teatro de la Ciudad.

De manera similar, C22 incrementó la oferta cultural de “Noticias 22” al transmitir, en televisión y en





Distribución porcentual de producción de series y programas especiales y culturales Enero a junio de 2019



redes sociales, diversos festivales en la República Mexicana. Sobresalen:

- Festival Internacional de Música Ricardo Castro, en la ciudad de Durango.
- Feria Internacional del Libro de Coahuila 2019, en la ciudad de Saltillo, Coahuila.
- Feria del Libro de Zacatecas, en la ciudad de Zacatecas.

La difusión incluyó entrevistas, notas, reportajes y otras actividades complementarias.

Con la evolución de la televisión digital en México, se ha incrementado la cobertura de las señales de 22.1 y 22.2, las cuales, a partir de 2019, pueden ser sintonizadas en cualquier tipo de pantalla o televisor.

Con objeto de fortalecer la difusión del cine mexicano contemporáneo, C22 llevó a cabo una amplia cobertura de la 61a. emisión de los Premios Ariel, que otorga la Asociación Mexicana de Artes y Ciencias de la Cinematografía Mexicana.





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

SON
y TRADICIÓN

UNA DÉCADA DE PROMOVER LAS CULTURAS DE MÉXICO Y DEL MUNDO

Más de **500** programas al aire, en los que:

53 culturas musicales de México y del mundo
y hablantes de **23** lenguas indígenas
han pasado por nuestros micrófonos

IMER **Ciudadonn 660**
660 AM 107.9 HDZ



El programa de radio “Son y tradición”, producido por la DGCPIU, busca difundir las expresiones artísticas y culturales de los pueblos originarios de México y el mundo, a través de sus creadores, investigadores y promotores. De enero a junio de 2019, se realizaron 24 emisiones semanales, las cuales sumaron un total de 1,440 minutos de transmisión.

Por su parte, el INEHRM, en colaboración con el IMER, produjo dos series que son transmitidas por las estaciones Horizonte 107.9 FM y 1220 AM, de nueve a 10 de la mañana: los sábados, “Historia del pueblo mexicano”, y los domingos, “La Yerbabuena”, revista de arte y cultura. Se alcanzó un total de 52 programas entre enero y junio de 2019.

Además, el INEHRM realizó 26 cápsulas históricas para “La hora nacional” y participó, tanto en la elaboración de un guion para una radionovela, como en la creación de un programa especial sobre la muerte de Emiliano Zapata, mismo que fue emitido en el mes de abril de 2019.

Del 20 de mayo al 4 de junio de 2019, Radio Educación produjo y transmitió una serie de seis reportajes, con la finalidad de difundir la riqueza cultural y patrimonial de Tlaxcala, abordando temas como: funciones y oferta de actividades del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, la Fonoteca de Tlaxcala, la gas-

tronomía del estado, el colectivo Artes Escénicas Tenancingo (parte del Programa Cultura Comunitaria), el Museo de Arte de Tlaxcala y la Zona Arqueológica de Cacaxtla.

Desde junio de 2010, el INALI, en coproducción con el IMER, emite semanalmente el programa de radio “Los Guardavoces”, cuyo objetivo es la divulgación de la diversidad lingüística y cultural de México. Entre enero y junio de 2019, se realizaron y transmitieron 13 programas.

Una de las metas principales de la Secretaría de Cultura es fortalecer la producción de contenidos culturales propios. Por ello, durante el primer semestre de 2019, el C22 se distinguió por contar con una gran cantidad de proyectos realizados, que demuestran un robustecimiento de sus formatos y una visión crítica en el tratamiento de los contenidos. Así, se estrenaron las series: “Paraísos bajo el agua”, “Mundo mágico submarino” y “África, continente enigmático”, las cuales revelan al televidente la riqueza y diversidad de ecosistemas marítimos y terrestres de México y de otros países del mundo, destacando su importancia y las amenazas que implica su sobreexplotación.

Otras series de C22 sobresalientes son: “Millennials contra el milenio”, que expone el perfil sociocultural





y psicológico de las nuevas generaciones de mexicanos, influidas por el dinamismo tecnológico y el consumo, y “Migrantes”, cuyo tema es la migración en América Latina. Ambas producciones forman parte de la serie que coordinó la Red Televisión de América Latina (TAL) en coproducción con otras televisoras de Latinoamérica.

Asimismo, se mantuvieron las series emblemáticas de C22, es decir, aquellas que le han dado identidad y reconocimiento a la televisora como medio público a lo largo de 26 años de existencia: “Tratos y retratos”, “La dichosa palabra”, “La oveja eléctrica”, “La raíz doble”, “Pantalla de cristal” y la barra Escenarios.

Por otro lado, la producción original de RE, del 1 de enero al 30 de junio de 2019, alcanzó un total de 3,129 programas de tipo cultural, informativo, educativo y de orientación, con las temáticas y públicos más diversos.

Entre las acciones llevadas a cabo para apoyar la difusión de la diversidad de expresiones culturales y artísticas de México en el extranjero, en febrero de 2019, RE transmitió en vivo para sus audiencias el Foro Especial del Son Jarocho, desde Veracruz; mientras que, en junio, una selección del XXIV Festival de la Huasteca, desde Cuetzalan, Puebla. En ambos casos, la señal fue puesta a disposición de las emisoras públicas, educativas y culturales del país, y fue retomada por 14 estaciones de 11 estados de la república, así como por algunas de Estados Unidos para transmitirse al público local.

De enero a junio de 2019, RE realizó y emitió 39 contenidos originales dirigidos a niños y adolescentes, y 54 solo para jóvenes. Cabe destacar que en mayo llevó a cabo la MUMVI y se presentó “La memoria que arde”, proyectos de jóvenes creadores.

Asimismo, RE transmitió 53 contenidos que tuvieron como eje temático la vida cotidiana, la nutrición,

la salud, el cuidado del medio ambiente y la relación de este con la tecnología.

Para promover la vinculación con la sociedad y el respeto de los derechos de sus audiencias, el 8 de marzo, con motivo del Día Internacional de la Mujer, C22 ofreció una programación especial que destacó la lucha de las mujeres por la equidad de género. Es importante mencionar: “Mujeres de overol”, “Paradigmas femeninos”, “Maru Toledo y las mujeres del maíz” y “Voz de mujer”, además del ciclo Mujeres en el Cine.

Las plataformas digitales se han convertido, hoy en día, en una alternativa eficaz para apoyar la difusión de contenidos artísticos y culturales generados desde formatos radiofónicos y televisivos. Por ello, C22 no solamente puede sintonizarse a través de la televisión, sino que también brinda de forma ininterrumpida las señales 22.1 y 22.2, vía *streaming*, en su sitio web. Asimismo, se incursionó en las transmisiones por medio de Facebook Live para producciones de estreno como “Me canso ganso” y la última temporada del emblemático programa “La dichosa palabra”.

Por otra parte, tanto las nuevas producciones, como las nuevas temporadas que ha presentado C22 en su oferta 2019, son ahora visibles en el canal oficial de YouTube, lo que aumenta significativamente la variedad de contenido al alcance de la población, para que pueda ser visto en cualquier momento y desde cualquier dispositivo.

RE, a través de la creación de un sello discográfico virtual, atiende a solistas y agrupaciones que buscan apoyo para realizar su primer producto discográfico o difundir sus propuestas musicales. Durante el primer semestre de 2019, colocó nueve producciones digitales para descarga gratuita en su página web institucional.





Otra estrategia para aumentar la cobertura de la señal se realiza por medio de los proyectos de dotación de contenidos. Como parte del proceso de ampliación de la presencia nacional y colaboración institucional de RE, en el primer semestre de 2019, la estación firmó cinco convenios con emisoras comunitarias en Aguascalientes, Colima, Guerrero, Oaxaca y Tabasco.

A través del Programa Nacional de Dotación de Contenidos, RE fortaleció su sistema de distribución en México y el extranjero. Entre enero y junio de 2019, entregó 9,830 contenidos a emisoras públicas, educativas y culturales de todas las entidades de la República Mexicana, gracias a lo cual amplió su servicio más allá de la zona de cobertura de sus señales.

5.2 APOYAR EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL GARANTIZANDO EL ACCESO A TODOS LOS INSTRUMENTOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE MANERA INCLUYENTE

El IMCINE representa una de las instituciones fundamentales para el desarrollo creativo en el ámbito cinematográfico nacional. Cuenta con diversos apoyos para fomentar la producción de películas

mexicanas, entre ellos el Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (FIDECINE), cuya convocatoria fue lanzada en el primer semestre de 2019 para apoyar la producción y posproducción de proyectos cinematográficos. En esta ocasión, se registraron en línea 77 solicitudes para producción y 30 para distribución. Se aprobó el otorgamiento del estímulo a 14 proyectos.

Por otra parte, el Programa de Estímulo a Creadores Cinematográficos ayuda a los creadores en cualquier fase de la realización de sus proyectos, cuyos derechos autorales son respetados en todo momento. Entre enero y junio de 2019, se apoyaron 35 propuestas: 21 en la categoría de Escritura de Guion y 14 en la categoría de Desarrollo de Proyectos.

Asimismo, la convocatoria del Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE) recibió un total de 105 proyectos: 86 de apoyo a la producción (55 ficciones y 31 documentales) y 19 de apoyo a la posproducción (ocho ficciones y 11 documentales).

Gracias al Concurso Nacional de Proyectos de Cortometrajes / Por Regiones, en el cual se seleccionan proyectos de seis regiones del país para ayudar en su realización, el IMCINE apoyó 20 cortometrajes.

En el marco del programa de coproducción del CCC y el FOPROCINE, Ópera Prima Ficción 2019, la obra elegida fue "Vergüenza", de Miguel Salgado Parra.





Además, se produjeron 15 cortometrajes de los alumnos de la licenciatura de cinematografía como parte de su formación integral.

Para impulsar el desarrollo de la industria cinematográfica y audiovisual, ECHASA proporciona una variedad de servicios y soluciones integrales e inmediatas para la producción y posproducción de cualquier tipo de proyecto.

Del 1 de enero al 30 de junio de 2019, ha brindado 292 horas de servicios digitales, de las cuales 206 (71%) se destinaron a proyectos en coproducción y 86 (29%) a proyectos sin coproducción.

En el área de sonido, se contabilizaron 1,169 horas. De ellas, 666.5 (57%) corresponden a proyectos en coproducción y 502.5 (43%) a proyectos sin coproducción.

A lo largo del primer semestre de 2019, se atendieron 44 largometrajes, como: “La mujer del puerto”, “Emma”, “Noemí Gold”, “Un sentimiento honesto en el calabozo del olvido”, “Dios y el fútbol” y “Malintzin, la historia de un enigma”, y 11 cortometrajes, entre

ellos: “Escarfandra”, de Dinamita Post, S.A. de C.V.; “Mi hermano Luca”, de Camila Giovanna María Uboldi Gerini, y “Sin aliento”, de Talia Ruiz Tovar.

Asimismo, de enero a junio de 2019, ECHASA apoyó ocho proyectos cinematográficos en coproducción (en las áreas de servicios digitales y sonido), por ejemplo: “El deseo de Ana”, “La revolución y los artistas”, “Uio: Sácame a pasear” y “El diablo entre las piernas”.

La ocupación de las oficinas disponibles para la producción de los proyectos fue de 82%, mientras que la de foros (según la cantidad de días programados para su utilización) fue de 98%. Destacan en este aspecto las series “Narcos”, de Redrum; “La reina del reggaetón”, de Teleset México; “Los elegidos”, de Producciones a través del Espejo; “Escarlata-Control Z”, y un comercial de Lemmon NF.

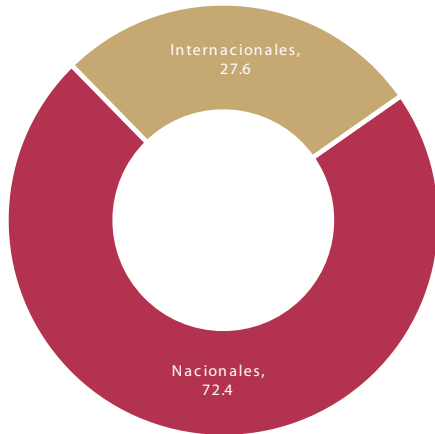
Como resultado de los estímulos para la creación y realización de obras cinematográficas mexicanas, de las 45 producciones que se estrenaron entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019, 27 tuvieron apoyo del IMCINE, a través del FOPROCINE, del FIDECINE





Distribución porcentual de reconocimientos otorgados al cine mexicano apoyado por el Estado

Enero a junio de 2019



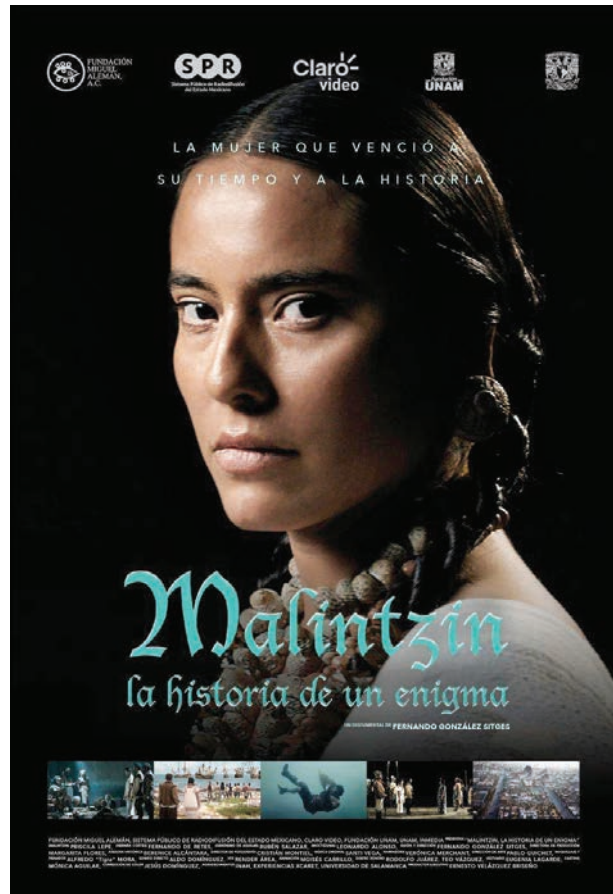
y del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional (EFICINE).

Una importante labor de la Secretaría de Cultura en el ámbito del séptimo arte es la promoción del cine mexicano en el país y en el extranjero. El IMCINE estuvo presente, de manera institucional, en 25 festivales de cine llevados a cabo en diversas entidades federativas y contribuyó con el préstamo de 81 títulos de su acervo para su proyección, tanto en competencias, como en muestras. Destacan el 34 Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG), celebrado del 8 al 14 de marzo de 2019, y la novena edición del Festival Internacional de Cine UNAM.

De enero a junio de 2019, las producciones mexicanas obtuvieron 49 premios en festivales nacionales, de los cuales 15 fueron para obras realizadas con el apoyo del IMCINE y 34 para cintas independientes.

ECHASA también participó en el 34 FICG y en el FICUNAM. Logró nueve premios nacionales en coproducción, de los cuales fueron ganadores: "Oblatos, el vuelo que surcó la noche" (dos premios), "Niña sola" (un premio), "Asfixia" (dos premios) y "El ombligo de Guie'dani" (cuatro premios).

Entre las películas mexicanas ganadoras de un premio sobresalen: "Golden Malibú", de Natalia Bermúdez, por el Premio a la Mejor Película Estudiantil / Best Student Film, en el Houston Latino Film Festival; "Rosario", de Marlén Ríos-Fajart, que obtuvo



dos premios: Lo Mejor del Festival y Mejor Ficción, en el Humboldt International Film Festival, en Canadá; "Adiós, adiós, adiós", de Ricardo Castro, la cual recibió el Premio José Manuel Porquet de Documental Iberoamericano, en el Festival Internacional de Cine de Huesca, y "Oblatos, el vuelo que surcó la noche", de Acelo Ruiz Vilanueva, al que le otorgaron el Premio del Público y una Mención Especial del Jurado Mezcal para Dirección, en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara.

En el contexto nacional, 76 películas del CCC fueron presentadas en 660 funciones, como parte de eventos organizados en 42 ciudades del país: festivales, muestras, estrenos y circuitos culturales alternos.

Durante la entrega de los Premios Ariel, realizada el 24 de junio de 2019, el IMCINE colaboró con la difusión de la ceremonia, los nominados y el ciclo Rumbo al Ariel; la creación de un canal de las nominadas al Ariel en FilminLatino; la impresión del programa de mano y de cuadernillos de los Arielados de Oro (Nerio Barberis, Paz Alicia Garciadiego y Héctor Bonilla), y los servicios de circuito cerrado e Internet para el evento.





Es importante mencionar la obra “Huachicolero”, de Edgar Nito, premiada con el Best New Director Narrative Award en el Tribeca Film Festival (TFF), en Nueva York.

Destacaron nueve producciones independientes mexicanas, entre ellas “Las niñas bien”, de Alejandra Márquez Abella, que obtuvo la Biznaga de Oro a la Mejor Película Iberoamericana y la Biznaga de Plata al Mejor Guion en el Festival de Málaga, España, así como Mejor Película, en el Festival Internacional de Cine Hecho por Mujeres, España.

Entre las películas premiadas en el extranjero apoyadas por ECHASA se encuentran: “Cachada”, con dos premios: uno en el Festival de Documental de Barcelona 2019, y otro en el Festival South by South West 2019, y “Xquipi’ Guie’Dani (El ombligo de Guie’dani)”, la cual recibió el Tesela de Plata al Mejor Director, el Tesela de Plata a la Mejor Actriz, el Premio de la Crítica Sergio Balseyro y el Premio del Público, en el Festival de Cine de Alicante, España, además del Mejor Largometraje de Ficción, en el XXI Xicanindie Film Festival, en Denver, Colorado.

Algunos de los eventos que contaron con una presencia importante de cine mexicano en sus programaciones fueron el Palm Springs International Film Festival, llevado a cabo en enero de 2019, en donde se proyectaron cinco filmes; el Solothurner Filmstage, realizado en el marco del acuerdo Suiza-México, en el cual se presentaron siete películas en un foro mexicano; el International Film Festival Rotterdam, Países Bajos, que se realizó del 23 de enero al 3 de febrero, en donde fueron seleccionadas seis producciones, entre ellas dos cortometrajes apoyados por el IMCINE, y Sundance, el cual exhibió, del 24 de enero al 3 de febrero de 2019, dos películas mexicanas, de las que sobresale el estreno mundial de “Esto no es Berlín”, de Hari Sama.

El Festival Internacional de Cine de Berlín se realizó del 7 al 17 de febrero de 2019. En él, “Los ausentes”, de José Lomas Hervert, cortometraje producido por el IMCINE, fue elegido en la sección Generation. Además, se estrenó a nivel mundial “La fiera y la fiesta”, que recibió apoyo del Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad.

Se coordinó la presencia del cine nacional en el programa Berlinale Talents, iniciativa de formación del mismo Festival con sede en Alemania, en el cual, de un total de 250 invitados provenientes de 80 países con especialidad en las distintas áreas de la cinematografía, fueron seleccionados nueve mexicanos: Ilana Coleman, directora; Carlos Lenin, director; Pancho Borrajo, editor; Daniel Loustaunau,



diseñador sonoro; Valentina Sachetti, directora; Mariano Rentería, director de fotografía; Gabriela Cartol, actriz; Susana Bernal, productora, y Gabriel Herrera, director.

En el Berlinale Co-Production Market, fue elegido el proyecto mexicano “Una muchacha normal”, dirigido por Paula Hopf y producido por Charlotte Lerchner.

En el European Film Market, el mercado del Festival de Berlín, se instaló un stand del IMCINE dedicado al cine mexicano, cuya finalidad era fungir como punto de reunión, ya entre los representantes del IMCINE y los programadores de festivales y agentes de ventas, ya de los asistentes de la delegación para agendar citas de trabajo y promocionar las producciones.

En la edición 2019 el Festival de Cannes, realizada del 14 al 25 de mayo, el IMCINE tuvo una amplia presencia. El cine mexicano formó parte de la mayoría de las secciones del Festival y del mercado más importante del mundo, característica inusual en cinematografías de otros países. Asimismo, el Instituto participó en el Marché du Film con un pabellón.





Entre otros acuerdos internacionales, resalta el convenio de cooperación cinematográfica suscrito el 19 de febrero de 2019, en la Ciudad de México, por la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, y el embajador en México del Reino de Bélgica, Antoine Evrard, con el fin de promover la industria cinematográfica entre ambos países.

También se firmó un memorándum de entendimiento entre el IMCINE y Canada Media Fund, en febrero de 2019, mediante el cual se impulsarán proyectos que prioricen y enfatizan el contenido centrado en los niños y jóvenes, y en los pueblos indígenas de México y Canadá.

En coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, se llevaron a cabo gestiones para realizar muestras y ciclos en las embajadas y consulados mexicanos en todo el mundo. Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019, se atendieron 87 solicitudes de dicha Secretaría para promocionar las producciones mexicanas en el extranjero.

Por su parte, durante el primer semestre de 2019, la Cineteca Nacional proyectó 5,992 funciones cinematográficas, que contaron con un público de más de 643 mil asistentes adultos, y de más de seis mil niños que acudieron a alguna de las 145 funciones organizadas para público infantil.





Entre las principales actividades organizadas por la Cineteca para difundir la cultura cinematográfica, sobresalen la 66 Muestra Internacional de Cine, en la que se exhibieron 14 películas provenientes de más de 10 países, y el 39 Foro Internacional de Cine, un ciclo importante que se lleva a cabo anualmente en la Cineteca, donde se proyectaron 14 filmes de factura nacional e internacional.

Además, se efectuaron, en colaboración con otras instituciones: el Festival MIX; la Semana del Cine Brasileño; Quebecine Mx; Cinema Planeta; el Festival de Cine Judío; Talento Emergente, donde se exhibieron películas de estreno de nuevos directores mexicanos y extranjeros; el Festival por la Equidad de Género Tiempo de Mujeres, realizado en el Foro al Aire Libre de la Cineteca; las retrospectivas dedicadas a los cineastas Arturo Ripstein y Alfonso Cuarón, y el Festival Ambulante, en el que se trabajó en la curaduría de noticieros para su exhibición en los distintos lugares de la República Mexicana donde tendría lugar el Festival.

Dentro de la propuesta del Circuito Cineteca, se ofrece apoyo a centros e instituciones de cultura del país: se les proporciona material para su programación y asesorías para llevar a cabo sus proyecciones. Así, de enero a junio de 2019, se efectuaron 1,894 funciones cinematográficas organizadas por la Cineteca Nacional en sedes externas, las cuales alcanzaron una afluencia de más de 99,593 asistentes. Entre los ciclos del Circuito se encuentra la Muestra del CCC (del 14 al 17 de febrero de 2019), que se estrenó en las instalaciones de la Cineteca Nacional, difundió 20 películas (tres largometrajes y 17 cortos) y recorrió 10 ciudades del país.¹⁷

El IMCINE, por medio de su Programa de Circuitos Culturales, puso su acervo fílmico a disposición de cinetecas, universidades, cineclubes, casas de cultura e instituciones públicas y privadas. Gracias a

¹⁷ Aguascalientes, Mexicali, Pátzcuaro, Puebla, San Cristóbal de las Casas, San Miguel de Allende, Tlaxcala, Valle de Bravo, Xalapa y Zacatecas.



eso, en el primer semestre de 2019, además de que se logró una afluencia de 38,320 espectadores, se atendieron 138 solicitudes realizadas por instituciones de diversas entidades federativas.

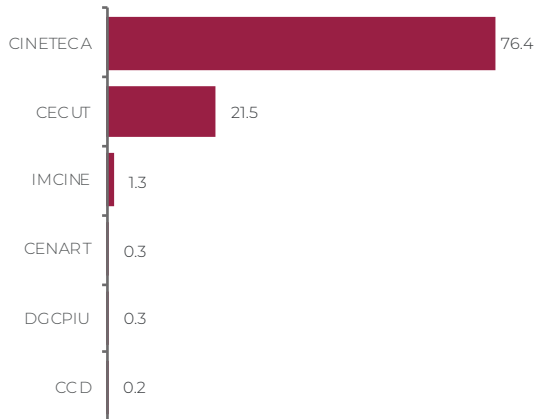
Cabe resaltar la difusión de cine de calidad en zonas marginadas de la República Mexicana, a través de proyecciones en espacios públicos para la comunidad en general, y de la implementación de ciclos y funciones gratuitas de películas y documentales que reflejan las expresiones artísticas y culturales populares. De enero a junio de 2019, se estrenaron gran diversidad de documentales, entre los que destacan “India”, “El viaje a los pueblos fumigados” y “El brazo fuerte”, cuya proyección se incluyó en el programa Qué Lindo es Michoacán, como parte de Misiones por la Diversidad Cultural, en Pátzcuaro, Michoacán.

El CCC resguarda, tanto el acervo de las películas, los cortometrajes y los videos que produce con sus alumnos, como el que utiliza con fines didácticos para la formación de cineastas, garantizando con ello el acceso a esos materiales a su población

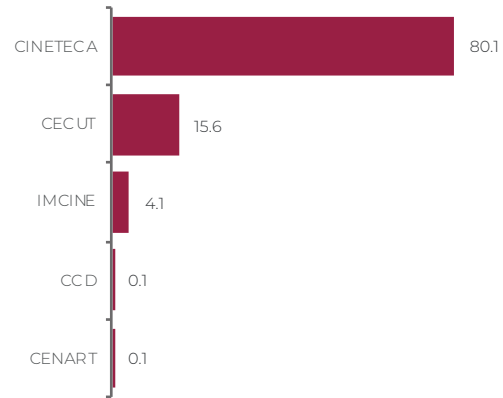




**Distribución porcentual del total de funciones cinematográficas realizadas
Enero a junio de 2019**



**Distribución porcentual de asistentes a actividades cinematográficas
Enero a junio de 2019**



objetivo y a los usuarios con fines de formación e investigación en los diversos aspectos del quehacer cinematográfico.

Para promover y apoyar las producciones desarrolladas por alumnos del CCC en su formación y desempeño profesional, sus trabajos fueron inscritos en 38 festivales, 14 nacionales en nueve estados de la república y 24 internacionales en ocho países. Se obtuvieron 12 premios.

Es importante mencionar que, por segunda ocasión consecutiva, "Variety", una de las más importantes

revistas estadounidenses dedicadas al cine y al mundo del entretenimiento, situó al CCC dentro de las mejores escuelas de cine en su edición de 2019.

El CECUT estrenó, en el Domo IMAX, la película "Australia salvaje", y, en la sala de cine Carlos Monsiváis, el cortometraje "La faraona", de José Paredes, ganador del Premio Frontera Short en el Festival de Cine Latino de San Diego 2019. Además, en abril de 2019, inició la Muestra Universitaria de Cortometrajes, que forma parte del convenio de colaboración establecido entre el CECUT y la UDCI, se lleva a cabo el último jueves de cada mes y exhibe





las obras realizadas por estudiantes de esa y otras instituciones académicas que imparten la carrera de cinematografía. En junio, comenzó el ciclo mensual de conferencias Grandes de Nuestro Cine, con la proyección de “El rey del barrio”, película remasterizada por la Cineteca Nacional, en colaboración con TV Azteca.

De manera complementaria, la Cineteca Nacional realizó el montaje de siete exposiciones, las cuales contaron con una asistencia que sobrepasó los 30 mil espectadores. De estas, se exhibieron en los vestíbulos de las salas del recinto: Bajo el Signo de Hitchcock; Alejandro Magallanes, 25 Años del Cine en Cartel; Alejandro Magallanes, entre Mil Nubes; Nelson Pereira y el Cinema Novo. En la Galería de la Cineteca: Gaumont, desde que Existe el Cine. En otros espacios: 39 Foro Internacional de la Cineteca y A 100 Años del Automóvil Gris.

La industria cinematográfica de México está en constante transformación; su seguimiento estadístico es de especial relevancia para consolidar su desarrollo. El 5 de junio de 2019, se presentó el “Anuario estadístico de cine mexicano 2018”, publicación que ofrece la información más relevante para la industria del cine nacional, dando un panorama amplio en varios temas, como la producción, distribución, exhibición y promoción.

La adopción de las nuevas tecnologías ha significado una oportunidad importante para llegar a diversos públicos y para desarrollar estrategias innovadoras de difusión de la cultura cinematográfica. Entre enero y junio de 2019, se agregaron a la plataforma digital FilminLatino 581 títulos nuevos: 93 largometrajes, 97 cortometrajes y 391 capítulos de series nacionales e internacionales.

Al cierre del primer semestre de 2019, la plataforma alcanzó casi los 102 mil usuarios, de los cuales 11,712 corresponden a nuevos usuarios. Asimismo, se



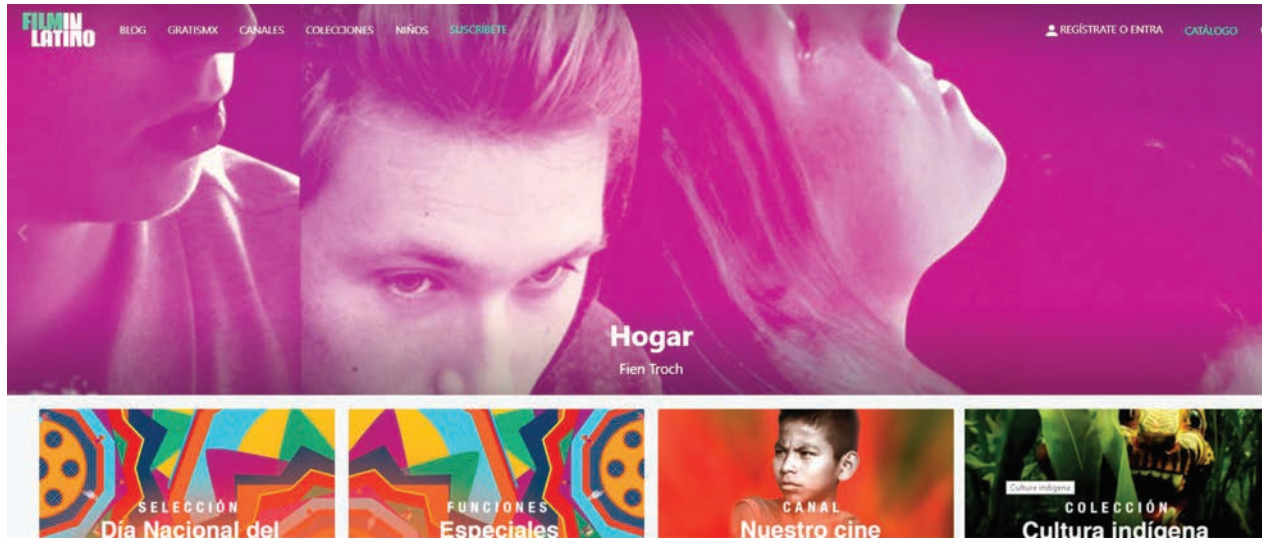
realizaron alianzas con distintos festivales de cine: FICUNAM, Ambulante y FICG. Estos contaron con un canal especial retrospectivo con películas que participaron en ediciones anteriores.

La plataforma digital del IMCINE, habilitada para ofrecer funciones programadas en espacios públicos, operó en 787 sitios de servicio, ubicados en bibliotecas públicas y digitales, casas de cultura, recintos culturales, comedores comunitarios, centros asistenciales y cineclubes de las 32 entidades federativas. Se proyectaron 981 títulos y 39 series.

FilminLatino fue sede, por cuarta vez consecutiva, de My French Film Festival, en enero de 2019, con 10 películas totalmente gratuitas, y por primera ocasión, en mayo, del Festival de Cortometrajes LAPSO de Autocinema Coyote.

Junto con la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC), FilminLatino actualizó el canal dedicado al premio Ariel. Así, también como sede, transmitió 18 de las 47 películas nominadas para 2019. Esto permitió forjar alianzas con otras instituciones de la industria cinematográfica de México y diversas entidades, como la Cineteca Nacional y C22, para la difusión del ciclo Rumbo al Ariel, que





estuvo disponible en la plataforma del 17 al 24 de junio.

Para apoyar, tanto a las sedes del Circuito Cineteca, como a todas las áreas que componen el Fideicomiso, la Cineteca Nacional ha creado varias estrategias que incluyen el aprovechamiento de las redes sociales y de su página oficial. Como resultado, entre enero y junio de 2019, se obtuvo una cifra de 7,309,005 visitas al sitio web de la institución.

5.3 PRODUCCIÓN EDITORIAL Y PROMOCIÓN DEL LIBRO

En el ámbito de la producción editorial, de enero a junio de 2019, el sector cultura publicó: 32 títulos de fondo propio, con un tiraje de 46 mil ejemplares; tres libros en la modalidad de coproducción, con siete mil volúmenes, y 41 títulos en formato electrónico. Además, se realizaron 150 actividades de fomento del libro, en las que participaron cerca de 780 mil asistentes.

En el primer semestre de 2019, el INAH editó 42 títulos en total, cuyo tiraje fue de 18,700 ejemplares. De las 16 obras publicadas como parte de su fondo propio —11,700 ejemplares—, destacan “Del hecho al dicho: Martín Garatuza y el manejo de la historia en la novela de Vicente Riva Palacio”, “Belleza y virtud. Coleccionismo inglés de arte clásico, siglo XVIII”, “Un acercamiento a las placas conmemorativas y a los escudos de los siglos XVI a XIX en la Ciudad de México” e “Historia, catálogo actual y desarrollo urbano-arquitectónico del Panteón de San Fernando”. Los tres títulos en coedición —siete mil ejemplares— fueron “Arqueología de la producción”, “La guerra zapatista, 1916-1919” y “La trayectoria póstuma de

Emiliano Zapata”. Los 23 libros restantes tienen formato electrónico (EPUB) y son, entre otros: “Diario del sitio de Puebla de Casarín”, “Relatos e imágenes en torno a los sucesos de 1863”, “Conservación de bienes culturales: acciones y reflexiones”, “Del gobierno y su tutela. La reforma a las haciendas locales del siglo XVIII y el cabildo de México” y “La arqueología oficial mexicana a principios del siglo XXI: estudios de caso”.

Asimismo, el INAH imprimió 10 revistas de fondo propio, con un tiraje total de 18,569 ejemplares. Algunas de estas publicaciones fueron “Agenda Cultural. Edición Especial: Ochenta Aniversario del INAH”, “Historias”, “Revista de Estudios de Antropología Sexual” y “Conversaciones... Con”.

La DGB inauguró una nueva época para su revista “El Bibliotecario”, convertida ahora en un órgano de información científica donde se difunden trabajos originales e inéditos de investigación y reflexión, relacionados, tanto con la bibliotecología y disciplinas





afines, como con la lectura y escritura. Se divulga principalmente por vía electrónica a través de páginas, correos y redes sociales a bibliotecarios de todo el país; además, se encuentra disponible para su consulta y descarga en la página oficial de la Dirección. La versión impresa alcanzó un tiraje de 600 ejemplares.

La DGP, a través del portal del Programa Cultural Tierra Adentro, edita la revista "Tierra Adentro", la cual, a partir de 2019, únicamente mantiene un formato digital. La publicación continúa con el objetivo de presentar una muestra del quehacer literario y plástico contemporáneo nacional, con un énfasis en el trabajo de los jóvenes creadores. Entre enero y junio de 2019, se han publicado 94 entradas, con más de 183 mil lectores.

En el primer semestre de 2019, el INEHRM imprimió 15 mil ejemplares del Plan de Ayala y mil de la obra "Revolucionarios en el exilio", de Griselda Zárate, que fueron distribuidos de forma gratuita. Publicó en formato digital 12 títulos referentes al zapatismo y 181 números del "Diario de la Revolución", que tienen como objetivo dar a conocer, de manera breve y amena, las efemérides del día, y con ello difundir parte de la historia nacional a un amplio público, a través de correo electrónico y redes sociales.

Producto de las investigaciones realizadas en el INEHRM, se publicaron los libros "El cambio democrático en México, retos y oportunidades", de John Ackerman; "Iconografía: centenario luctuoso de Zapata", de Felipe Ávila, y "Los nuevos herederos de Zapata", de Armando Bartra.

El INALI, de enero a marzo de 2019, recibió 14 proyectos editoriales para su inclusión en el programa anual de trabajo. Se imprimió una muestra de la norma de escritura para la lengua hñähñu, consistente en 200 ejemplares que se distribuyeron en el

Congreso Interestatal para la Institucionalización de la Lengua Hñähñu. Asimismo, 3,500 cuadernillos del título "La Sociedad Mexicana de Física... Contando Historias", en siete agrupaciones lingüísticas: tepehuano del sur, mazahua, purépecha, náhuatl, tarahumara, chinanteco y huasteco, publicados con recursos de la Sociedad Mexicana de Física (SMF).

Se inició la formación del libro "El eterno retorno", de Francisco Antonio León Cuervo, ganador del Premio de Literaturas Indígenas de América 2018. Se publicará con recursos de la Comisión del mismo Premio.

Como parte de las acciones orientadas a la promoción del libro, en el primer semestre de 2019, la DGP apoyó 19 eventos; entre ellos, los siguientes realizados en la Ciudad de México: la XXXI Feria del Libro de Ocasión, del 23 de febrero al 3 de marzo; el Festival del Adulto Mayor, del 25 al 29 de abril, y la XI Fiesta del Libro y la Rosa, del 3 al 5 de mayo.

También se contribuyó en la organización de la 26 Feria del Libro Infantil y Juvenil de Lagos de Moreno, del 8 al 18 de marzo, en Jalisco; la VII Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY), del 16 al 24 de marzo; la IX Feria del Libro Irapuato, del 1 al 4 de abril; la XXX Feria Nacional del Libro de León (FENAL), del 26 de abril al 5 de mayo, y la Feria del Libro Cortázar 2019, del 11 al 19 de mayo. Las últimas tres ferias se llevaron a cabo en Guanajuato, donde se reportó una asistencia mayor a 663 mil personas.

Por primera vez, el MNCP fue sede de la Fiesta del Libro y la Rosa, que se celebró del 3 al 5 de mayo de 2019. Se presentaron ocho títulos editoriales, tres de los cuales fueron editados por la DGCPIU. La jornada tuvo una afluencia de más de mil personas.

El CECUT organizó la 37 Feria del Libro de Tijuana, en coordinación con la Unión de Librerías de Tijuana, del 17 de mayo al 26 de junio de 2019. Entre otras actividades, se contó con la presencia de 100





escritores; se ofrecieron más de 500 actividades, como las 90 presentaciones de libros, revistas y colecciones editoriales; participaron 74 cuentacuentos; se brindaron 64 cursos y talleres, 16 conferencias y 16 conciertos, y se inauguró, en el vestíbulo del Domo IMAX, la primera librería unificada del país Educal-Fondo de Cultura Económica. Acudieron más de 81 mil personas.

El CNPPCF, de enero a junio de 2019, llevó a cabo ocho presentaciones editoriales, a las que acudieron 510 interesados. Destacan los títulos: “Los ferrocarriles en la Ciudad de México. Movilidad y abastecimiento de una gran urbe 1860-1970”, de Guillermo Guajardo, Isabel Bonilla y Román Moreno; “La quereña por el pulque. Auge y ocaso de una industria mexicana, 1890-1930”, de Rodolfo Ramírez, y “Breve historia del zapatismo”, de Felipe Ávila. Este último se presentó en el marco de las actividades de conmemoración del centenario luctuoso de Emiliano Zapata. Además, como parte de la Feria de las Ciencias Sociales de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, se programó un espacio para el libro “El descarrilamiento de un sueño. Historia de Ferrocarriles Nacionales de México, 1919-1949”, de Arturo Valencia Islas.

El INALI participó con un estand de publicaciones en la FILEY, en la Feria del Libro Antropológico del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) de la UNAM y en la Cumbre Tajín. Adicionalmente,

envió material para el montaje de un puesto de exhibición en la Feria del Libro de San Miguel de Allende y en la Feria del Libro de la Universidad de Sonora.

También brindó información sobre el quehacer institucional y realizó la distribución de 6,142 materiales en otros eventos, donde contó con un estand: La Flor más Bella del Ejido, del 7 al 14 de abril, en Xochimilco; la Semana Cultural de las Lenguas y los Pueblos Indígenas, del 22 al 24 de abril, organizada por el Senado de la República; la Fiesta del Libro y de la Rosa, y el Librofest UAM Azcapotzalco, del 27 al 31 de mayo.

En el marco del Programa Cultural Tierra Adentro, destinado a dar a conocer la obra de autores menores de 35 años originarios de toda la República Mexicana, del 1 de enero al 30 de junio de 2019, se llevaron a cabo, en diversas ciudades y municipios de las entidades federativas, 81 presentaciones de libros; 16 actividades relacionadas con los autores de su catálogo (de la revista y de su fondo editorial), y ocho talleres de creación literaria y fomento a la lectura, de los cuales destacan algunos coordinados con el INBAL en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, en la Penitenciaría de la Ciudad de México y en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial, también de la Ciudad de México. Se alcanzó un total de 6,626 asistentes.





Educal participó con la venta de materiales en varios eventos editoriales, tanto en ferias de libro, presentaciones y actos especiales en el país, como en tres ferias en el extranjero. En el marco de las actividades de promoción del libro, tuvo presencia en 253 eventos en el territorio nacional; esta cifra comprende los 152 realizados en el Centro Cultural Elena Garro, los cuales incluyen presentaciones de libros, talleres para niños y adultos, conferencias, entrevistas y funciones de cuentacuentos. Acudieron más de 4,600 personas.

En el primer trimestre de 2019, el INALI distribuyó 14,917 materiales, en atención a 92 solicitudes recibidas de instituciones públicas y organizadores, entre ellos: el CONAFE, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), talleres de sensibilización en el CCH, los faros de Cultura de la Ciudad de México, consultas sobre el Tren Maya y el III Recital Poético en Lenguas Maternas.

En el segundo trimestre de 2019, se distribuyeron 26,227 materiales, con los que se atendieron 82 solicitudes de instituciones y eventos, como las bibliotecas del municipio de Tenango del Valle, la Comisión de Asuntos Indígenas del Senado de la República, la DGB, la Coordinación de Asuntos Indígenas de Villa del Carbón y la Coordinación Nacional de Literatura (CNL) del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Educal, distribuidora y comercializadora del libro del Estado, atiende una cartera de clientes conformada por librerías independientes y diversas instituciones de todo el país, y cuenta con 81 puntos de venta en México, con la página virtual www.educal.com.mx y con una flotilla de librerías móviles (librobuses). De enero a junio de 2019, ofertó 2.3 millones de títulos de editoriales públicas y privadas y más de 409 mil productos culturales, por un monto de 41.7 millones de pesos.



El programa de librerías móviles ha tenido un gran impulso. Durante el primer semestre de 2019, los librobuses llegaron a 190 espacios en 17 entidades federativas,^v gracias a lo cual sumaron aproximadamente 162 mil visitantes. Dicha cifra implica un incremento de 45% en espacios visitados en comparación con lo realizado en el mismo periodo del año anterior.

Otra actividad importante para Educal es mantener activa la librería virtual y los contenidos digitales, de modo que, mediante el uso de las tecnologías de la información, se facilite el acceso a una cantidad de personas mucho mayor a los servicios culturales y a los materiales ofertados en diversos formatos. A través de su página, pone a disposición de los interesados 126,609 libros, de los cuales 103,720 se encuentran en formato digital, y 22,889, en formato impreso.

El C22 ha promovido la campaña *Leamos Juntos*, proyecto que fue creado por la Dirección de Imagen Corporativa con el propósito de fomentar la lectura en el país y que ha tenido muy buena aceptación en el país. Así, desde sus distintas plataformas digitales, se difunde la campaña al ofrecer y promocionar material gráfico y audiovisual.

^v Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila, Durango, estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz.





6

**IMPULSAR LA CAPACIDAD
CREATIVA DE INDIVIDUOS,
COMUNIDADES Y COLECTIVOS,
Y SALVAGUARDAR
LOS DERECHOS DE AUTOR**





Con el propósito de alentar, fortalecer, apoyar y reconocer la creación artística, así como la generación de conocimiento sobre nuestro patrimonio e historia, la Secretaría de Cultura ha generado importantes mecanismos que permiten el otorgamiento de estímulos para reconocer la trayectoria de los creadores, la adjudicación de becas para facilitar la producción creativa y la entrega de apoyos para la especialización. Otros mecanismos incluyen premios y reconocimientos.

La Secretaría de Cultura pone especial énfasis en el apoyo a los procesos creativos bajo criterios que privilegien la excelencia, por medio de procedimientos de selección ágiles y transparentes. De manera complementaria, a través del Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) se desarrollan acciones para la promoción y defensa de los derechos autorales.

6.1 FORTALECER LOS PROGRAMAS DE ESTÍMULOS Y BECAS A CREADORES

El Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), organismo que forma parte de la Secretaría de Cultura, tiene como objetivo principal diseñar y operar programas para impulsar la creación artística, individual y colectiva, por medio de la asignación de becas, apoyos y estímulos, que cubran diferentes procesos creativos de interés para la comunidad artística y cultural del país.

El esquema de operación se desarrolla a través de convocatorias públicas, en las cuales los creadores



y artistas pueden participar para obtener financiamiento a sus proyectos e iniciativas culturales. Los propios creadores, como miembros de órganos colegiados, determinan la asignación de los estímulos, con parámetros claros y requisitos específicos.

Durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2019, se entregaron apoyos a los 1,490 creadores y artistas beneficiados por 12 programas de las emisiones 2018 y 2019, cifra que incluye a aquellos que cuentan con un apoyo, beca o estímulo de más de un año de duración.

El 25 de enero de 2019, el FONCA publicó los resultados del Programa de Residencias Artísticas, por medio del cual se asignó apoyo a 31 residencias. Asimismo, el 22 de marzo de 2019, anunció a los 48 beneficiarios del Programa de Apoyo a Grupos

ESTÍMULOS, BECAS Y APOYOS VIGENTES EN EL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2019

Tipo de apoyo	Estímulos otorgados
Estímulos otorgados al Sistema Nacional de Creadores de Arte (FONCA)	673
Becas del Programa Jóvenes Creadores (FONCA)	219
Apoyos Económicos para el Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales (FONCA)	179
Becas del Programa de Creadores Escénicos (FONCA)	128
Estímulos a la creación	111
Becas INBAL / FONCA para apoyar la creación artística	109
Apoyos a artistas y/o grupos	105
Becas del Programa de Becas para Estudios en el Extranjero (FONCA)	97
Estímulos a la creación en entidades federativas (PECDA)	26
Apoyos a cortometrajes	20
Apoyos a la realización de guiones y proyectos cinematográficos	7
Reconocimientos otorgados	2





Artísticos y Profesionales de Artes Escénicas México en Escena.

También se lanzaron, durante el primer semestre de 2019, las convocatorias correspondientes a:

- Premio Nacional de Artes y Literatura.
- Sistema Nacional de Creadores de Arte.
- Programa Jóvenes Creadores.
- Programa de Creadores Escénicos.
- Beca María Grever.
- Programa de Becas para Estudios en el Extranjero.
- Programa de Estímulo a Jóvenes Ejecutantes (Orquesta Escuela Carlos Chávez).

Los beneficiarios de una beca, estímulo o apoyo económico otorgado por el FONCA adquieren el compromiso de llevar a cabo una retribución social, con el propósito de fomentar, difundir y descentralizar el arte y la cultura a través de diversas actividades culturales gratuitas y sin fines de lucro. El Fondo tiene como metas:

- Dar a conocer y poner al alcance de la sociedad la producción artística y cultural generada con



el apoyo del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.

- Fortalecer los procesos de descentralización de la cultura por medio de la promoción y vinculación de los creadores beneficiados en las instancias culturales de los tres niveles de Gobierno, universidades públicas, organizaciones civiles en materia cultural e instituciones académicas y culturales en el exterior.
- Potenciar la experiencia y el talento de los creadores y artistas para apoyar la formación de nuevas generaciones y nuevos públicos.

Dentro del Programa de Retribución Social, de enero a junio de 2019, 168 beneficiarios del FONCA han





realizado actividades en varias entidades federativas del país y en el extranjero.

Como parte del desarrollo de los proyectos del Programa Jóvenes Creadores, generación 2018-2019, se organizaron dos encuentros. El primero tuvo lugar en la ciudad de Papantla, Veracruz, del 24 al 28 de abril; el segundo, en la ciudad de Puebla, Puebla, del 20 al 23 de junio. En ambos eventos, estuvieron presentes los 219 becarios del Programa y sus tutores.

Uno de los programas insignia del CCH es el Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo, que da atención a los jóvenes artistas participantes. Gracias a una alianza creada con el Programa Editorial Tierra Adentro de la DGP, las cinco obras finalistas seleccionadas en abril de 2019 serán publicadas. Asimismo, a partir de 2019, las obras ganadoras del Premio serán coproducidas en colaboración con la CNT del INBAL y estrenadas en el Foro la Gruta del Centro Cultural Helénico.

De igual manera, la Secretaría de Cultura realiza una importante labor de reconocimiento a la producción y a la trayectoria artística por medio del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

El 27 de abril de 2019, el INBAL otorgó a Laura Rocha el XXXII Premio Nacional de Danza Contemporánea José Limón; adicionalmente, el 11 de junio de 2019, entregó el Premio Xavier Villaurrutia Escritores para Escritores 2018 a Fabio Morábito.

La Coordinación Nacional de Música y Ópera llevó a cabo el IX Concurso Nacional de Piano Angélica Morales-Yamaha, el 17 de mayo de 2019, el cual contó con 31 participantes, de los cuales fueron premiados tres ejecutantes, así como un ganador a la Mejor Interpretación de Obra Mexicana Obligatoria y un ganador a la Mejor Interpretación de una obra de Johann Sebastian Bach.



Por otro lado, también en mayo de 2019, la Coordinación Nacional de Danza publicó la convocatoria del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en las Artes (EFIARTES).

La OSN difundió, entre abril y mayo, las convocatorias para formar parte de la Orquesta en cinco plazas: principal jefe de sección trombón, principal adjunto contrabajo, principal jefe de sección corno, músico de fila violonchelo y músico de fila contrabajo.

De igual manera, entre abril y mayo de 2019, la CNL publicó 16 convocatorias, entre las que se encuentran, tanto el Premio de Dramaturgia Juan Ruiz de Alarcón y el Premio de Literatura Internacional





Alfonso Reyes, como los premios Bellas Artes de Literatura, por ejemplo: de Cuento Hispanoamericano Nellie Campobello; de Narrativa Colima para Obra Publicada; de Traducción Literaria Margarita Michelena; de Obra de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes Perla Szuchmacher, y de Crónica Literaria Carlos Montemayor.

Los premios Bellas Artes de Literatura entregados fueron: de Cuento San Luis Potosí Amparo Dávila; de Cuento Infantil Juan de la Cabada; de Ensayo Literario José Revueltas; de Minificción Edmundo Valadés; de Dramaturgia Baja California Luisa Josefina Hernández; Juan Rulfo para Primera Novela; de Novela José Rubén Romero; de Literatura en Lenguas Indígenas, y de Literatura Inés Arredondo.

Con el objetivo de reconocer la excelencia académica, la creatividad y la generación de conocimiento, el INAH lanzó en marzo de 2019 la convocatoria a los premios INAH en su XXXIV edición.

Los premios, junto con sus áreas correspondientes, fueron: Alfonso Caso, de arqueología; Javier Romero Molina, de antropología física; Fray Bernardino de Sahagún, de etnología y de antropología social; Francisco Javier Clavijero, de historia y de etnohistoria; Wigberto Jiménez Moreno, de lingüística; Francisco de la Maza, de conservación del patrimonio

arquitectónico y urbanístico; Paul Coremans, de conservación de bienes muebles, y Miguel Covarrubias, de museografía y de investigación de museos. Asimismo, se premiará a las mejores tesis de doctorado, maestría y licenciatura, y a la mejor investigación. Las convocatorias cerraron en mayo y los resultados serán dados a conocer en octubre.

En el mismo mes de mayo, se publicó la convocatoria para el XXI Premio Antonio García Cubas al mejor libro y labor editorial en el ámbito de la antropología y la historia, en nueve categorías: Obra Científica; Obra de Divulgación; Obra Infantil; Obra Juvenil; Novela Histórica; Libro de Texto Escolar; Libro de Arte; Catálogo, y Edición Facsimilar.

El INALI, en coordinación con la DGCPIU, el INPI, las secretarías de Cultura y de Educación del Estado de Jalisco y la Universidad de Guadalajara, emitió en mayo de 2019 la convocatoria para la VII edición del Premio Literaturas Indígenas de América.

El Premio reconoce la obra inédita escrita originalmente en lengua indígena, dentro de la categoría de Cuento o Relato; recrea los elementos propios de la cultura del autor, y contribuye a la preservación, promoción y difusión de esta.

El INEHRM entregó diversos reconocimientos, entre los que destacan las becas del Programa Jóvenes





- El abogado conciliador es especialista en materia de derechos de autor.
- El abogado conciliador apoya la comunicación entre las partes y busca que lleguen a un acuerdo.

De enero a junio de 2019, se llevaron a cabo 654 procedimientos de avenencia y 1,150 audiencias de estos procedimientos.

El INDAUTOR cuenta con abogados especialistas en la materia, quienes brindan asesorías jurídicas de forma presencial, telefónicamente, por escrito y por medio de correo electrónico. De enero a junio de 2019, se realizaron un total de 1,700 consultas jurídicas relacionadas con derechos de autor.

Finalmente, el Banco de Consultas fue visitado por 2,750 personas durante el primer semestre de 2019.





ANEXO





GLOSARIO

ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PROMOTORES, GESTORES, CREADORES, DOCENTES Y TRABAJADORES DE LA CULTURA EN GENERAL:

Actividades que se concretan por medio de cursos, talleres, seminarios y diplomados, y tienen como objetivo mejorar las acciones y servicios culturales que se prestan a la población.

ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL: Conjunto de acciones para dar a conocer a la población la oferta de actividades y servicios culturales que programan las diferentes áreas del sector cultura. Se llevan a cabo a través de la prensa escrita (periódicos y revistas), medios electrónicos (portales de Internet, redes sociales, radio y televisión), medios alternos (parabuses, vallas, espectaculares, entre otros) y materiales impresos (folletos, carteles, trípticos e invitaciones). Incluyen también actividades de prensa, como boletines, entrevistas, coberturas con reporteros propios e intervenciones en radio o televisión.

ACERVO: Conjunto de bienes culturales con características específicas, reunidos para su preservación y consulta.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS: Se concretan principalmente a través de presentaciones de las diferentes disciplinas artísticas, así como por talleres de apreciación e iniciación en las artes dirigidos a todo público.

ACTIVIDADES DE CINEMATOGRAFÍA (funciones de cine): Se refieren a la difusión de la cultura cinematográfica a partir de la organización de festivales, muestras y ciclos de exhibición de filmes. La labor realizada no se centra exclusivamente en salas cinematográficas, sino que incluye el apoyo a otros espacios alternativos, incluyendo lugares al aire libre.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO: Todas aquellas actividades artísticas y culturales que se organizan en los museos y cuyo objetivo es reforzar y complementar la visita a los mismos. Comprenden talleres, ciclos de cine, visitas guiadas y conferencias, entre otras.

ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA: Tienen como propósito incentivar y consolidar los hábitos de lectura de la población para estimular

la imaginación, la creatividad y la comprensión de textos, así como la expresión escrita y oral. Pueden ser pláticas con autores, lecturas en voz alta, ciclos de lectura, talleres y narraciones orales, entre otras.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL LIBRO: Fundamentalmente aquellas actividades cuya finalidad es difundir y promocionar la obra de los creadores literarios, dar a conocer sus nuevas obras y, en general, la oferta editorial. Se incluyen presentaciones de libros; lecturas en voz de los autores; en algunos casos, talleres literarios, y la organización de ferias del libro a nivel local, regional, nacional e internacional.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL: Comprenden la organización de talleres, presentaciones artísticas, encuentros y expoventas, orientados a promover y difundir las culturas populares e indígenas.

ALUMNO ATENDIDO: Persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, niveles y servicios educativos que ofrece el sector cultura.

ALUMNO BECADO: Persona que recibe una ayuda económica en forma de beca para realizar sus estudios en alguna de las escuelas del sector cultura.

ALUMNO DE NUEVO INGRESO: Persona de nueva incorporación en las escuelas del sector cultura.

ALUMNO EGRESADO: Persona que concluye sus estudios en las escuelas de educación artística o cultural del sector cultura.

ANIMACIÓN CULTURAL: Actividad que promueve la igualdad en el acceso y disfrute de las acciones y bienes culturales, favorece las expresiones de la diversidad cultural, amplía la contribución de la cultura al desarrollo y al bienestar social, impulsa una política cultural de participación y corresponsabilidad nacionales y brinda una dimensión social a las acciones culturales impulsadas por las instituciones del sector cultura.

ANTEPROYECTO DE DECLARATORIA: Estudio y documentación de un bien patrimonial a partir de la investigación y el análisis de sus características y contextos; representa la base argumental





técnica para la construcción del instrumento jurídico de declaratoria.

APOYO: Ayuda que se otorga a artistas, creadores y grupos, para la presentación de espectáculos o el desarrollo de proyectos artísticos y culturales. Puede ser en efectivo o en especie.

APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL:

Conjunto de acciones para crear, rehabilitar, remodelar, equipar y dar mantenimiento a los bienes inmuebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones y servicios artísticos y culturales del país que requieren (por sus propias características) espacios donde, de manera natural, se originen procesos de crecimiento e impacto social (bibliotecas, museos, teatros, casas de cultura, centros culturales, librerías, cines, salas de lectura, entre otros).

ARTE: Concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano que expresan una visión sensible acerca del mundo real o uno imaginario, para lo cual utiliza recursos visuales, lingüísticos o sonoros. Expresa ideas, emociones, percepciones y sensaciones.

ASESORÍA TÉCNICA: Atención y orientación técnica especializada en materia de conservación o restauración que se brinda a usuarios con el propósito de que su actuación coadyuve en la preservación del patrimonio cultural.

ASISTENTE: Persona que acude a algún espectáculo, exposición o actividad de difusión del patrimonio cultural.

AUDITORIO: Inmueble en el que se llevan a cabo eventos de carácter cívico, político, cultural, social y recreativo, entre otros. Generalmente consta de áreas de butacas para el público y de un escenario, aunque también puede contar con cabina para proyección, servicios internos (camerinos, taller, bodega y sanitarios), servicios al público (vestíbulos, sanitarios y cafetería), estacionamiento público y privado, acceso y patio de maniobras, áreas verdes y libres. Incluye espacios cerrados y al aire libre.

BECAS PARA APOYAR EL SISTEMA EDUCATIVO:

Ayuda económica con la que se pretende disminuir la tasa de deserción escolar. Se concede a los estudiantes con base en su desempeño escolar, como apoyo para pasajes y la obtención del grado académico, entre otros.

BECAS PARA LA CREACIÓN: Ayuda económica que se otorga a un postulante para que cubra los gastos que le supone desarrollar en mejores

condiciones un proyecto cultural, el cual puede ser de investigación, estudios, creación de obra artística o perfeccionamiento.

BENEFICIARIO: Persona física o moral que recibe un apoyo, beca o estímulo económico, y toda persona que recibe o hace uso de un servicio cultural, así como todo aquel que acude a algún espectáculo, exposición o actividad de difusión del patrimonio cultural.

BIBLIOTECA: “Local en el cual se resguardan libros, revistas y otros documentos impresos o audiovisuales, clasificados y ordenados para facilitar su localización y que pueden consultarse en sala o llevarse en préstamo domiciliario”. (Fuente: “Características de las localidades y del entorno urbano 2014”, INEGI.)

BIBLIOTECA PÚBLICA: “Todo establecimiento que contenga un acervo impreso o digital de carácter general superior a quinientos títulos, catalogados y clasificados, y que se encuentre destinado a atender de forma gratuita a toda persona que solicite la consulta o préstamo del acervo en los términos de las normas administrativas aplicables”. (Fuente: Ley General de Bibliotecas, última reforma, publicado en el “Diario Oficial de la Federación”, 19 de enero de 2018.)

BIEN INMUEBLE: Terrenos o edificaciones inmóviles y delimitados que son imposibles de trasladar sin ocasionar daños a los mismos, porque forman parte de una unidad o están anclados, y que son objeto de proyectos.

BIEN INMUEBLE POR DESTINO: Los bienes muebles incorporados o adheridos a un inmueble, como esculturas, tallas o pintura mural, que se consideran parte de la arquitectura del inmueble.

BIEN MUEBLE: Objetos o mercancías cuya vida útil es mayor a un año y son susceptibles de ser trasladados de un lugar a otro sin alterar su forma ni su esencia, en los que están incluidos todos aquellos que forman parte del patrimonio de un espacio cultural.

BIENES MUEBLES CULTURALES: Esculturas, fuentes, conjuntos monumentales y mobiliario urbano, generalmente de ornato, que posee características estéticas o históricas relevantes.

BIENES Y SERVICIOS CULTURALES: Objetos de creación individual o colectiva materializada en un soporte tangible, cuyo consumo es potencialmente masivo, aunque supone una experiencia estética individual. Los servicios culturales responden a una dinámica de creación artística que se contempla





o consume en el momento de su exhibición o ejecución.

CASA DE CULTURA Y CENTRO CULTURAL:

Inmueble que tiene como objetivo ofrecer a toda la población opciones para el disfrute de los bienes y servicios en materia de cultura y las artes, con el fin de desarrollar conocimientos, aptitudes y capacidades de acuerdo con sus intereses y en relación con las distintas manifestaciones de la cultura. Cuentan con diversas instalaciones, como pueden ser aulas, áreas de exhibición, auditorio, librerías y espacios para la enseñanza y desarrollo de disciplinas artísticas específicas, entre otras.

CATALOGACIÓN DE BIENES CULTURALES:

Registro técnico que facilita identificar y documentar amplia y detalladamente los bienes patrimoniales, con la intervención de personal especializado y bajo normas o reglas de integración y estructuración de la información que permiten reconocer la naturaleza y el valor arqueológico, paleontológico e histórico de los bienes.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN:

Espacio que custodia, preserva, cataloga y difunde acervos o archivos documentales de carácter histórico, administrativo y civil.

CINETECA:

Espacio que tiene por objetivo recopilar, catalogar, exhibir, preservar y difundir el patrimonio fílmico.

COLECCIÓN:

Conjunto de objetos o documentos que, por su condición histórica, estilística y/o simbólica, generan un sentido específico de valoración.

COMPLEJO CINEMATOGRAFICO:

Espacio donde se albergan dos o más salas de cine.

CONSERVACIÓN:

Conjunto de operaciones interdisciplinarias cuya finalidad es evitar el deterioro del patrimonio cultural tangible y garantizar su salvaguarda para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. Se integra de acciones preventivas, curativas y de restauración.

CONVOCATORIA O CONCURSO:

Competencia con bases de participación definidas, para la obtención de una beca o estímulo.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL:

Transferencia, recepción e intercambio de recursos, bienes, conocimientos y experiencias educativas, culturales, técnicas, científicas, económicas y financieras entre gobiernos de distintos países, así como con

organismos internacionales, a fin de promover el desarrollo humano sustentable.

CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL:

Edificación de nuevos inmuebles dedicados al quehacer cultural.

CREADORES:

Personas que realizan una obra con una finalidad estética o comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, a través de diversos recursos y vehículos de expresión.

CULTURA:

“En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. (Fuente: “Declaración de México sobre las políticas culturales”. Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, UNESCO, 1982.)

CURSO DE ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN:

Estudios impartidos por especialistas para la actualización o la capacitación en conocimientos dirigidos a docentes, gestores y promotores culturales, artistas y en general a todos los trabajadores de la cultura, con el propósito de mejorar las acciones y servicios culturales que se prestan a la población.

DECLARATORIA:

Es el acto jurídico-administrativo mediante el cual el Presidente de la República declara que determinadas áreas deben ser consideradas zonas de monumentos arqueológicos, históricos o artísticos. En el ámbito de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, es el procedimiento administrativo y jurídico, de oficio o a petición de parte, para otorgar a un bien mueble o inmueble la calidad de monumento, y a un territorio determinado, la calidad de zona de monumentos, y así sujetarse a sus disposiciones.

DESARROLLO CULTURAL:

Proceso a través del cual individuos, grupos y comunidades amplían sus oportunidades de acceso, creación, consumo, transmisión y apropiación de bienes y servicios culturales, en condiciones de libertad efectiva.

DIFUSIÓN CULTURAL:

Conjunto de acciones que permite poner a disposición de la población los diversos hechos culturales para que sean disfrutados, apreciados y valorados.





DIVERSIDAD CULTURAL: Riqueza, fruto del conocimiento, reconocimiento y valoración de la interacción cultural de las diferentes prácticas, expresiones y manifestaciones de la cultura que coexisten en el territorio nacional y que dan cuenta de la diversidad étnica y lingüística que caracteriza a la nación y que representa una fuente de intercambios, innovación y creatividad. Es considerada patrimonio común de la humanidad por la UNESCO.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL: Conjunto de fines, contenidos, metodologías y sistemas estructurados de conocimiento cuyo propósito es la formación de individuos con habilidades, destrezas, técnicas, saberes, capacidades (estéticas, expresivas y creativas) y valores, a partir de los lenguajes artísticos y para atender las tareas de preservación, investigación y difusión del patrimonio cultural. Incluye también los aspectos de capacitación dirigidos a artistas, gestores y promotores culturales, trabajadores de la cultura y docentes, con la finalidad de profesionalizar sus labores.

EMPRESAS CREATIVAS Y CULTURALES: Aquellas concebidas por empresarios o emprendedores en temas culturales o artísticos. Contribuyen a hacer de la cultura un motor de desarrollo económico para el país, que reditúa en la generación de empleos en el sector cultura. Propicia la creación de un sistema sostenible que vincula la esfera del arte y la cultura con los ámbitos social y económico.

EQUIPAMIENTO: Adquisición o modernización del equipo herramental y mobiliario, para hacer más funcionales los servicios y actividades culturales a las que está destinado el espacio cultural.

ESTÍMULOS: Apoyo de carácter económico o en especie que se otorga a los creadores, individuales o colectivos, y tiene el objetivo de coadyuvar al desarrollo de algún proyecto artístico o cultural, o apoyar su desarrollo y profesionalización. El beneficiario está comprometido a entregar periódicamente avances de sus proyectos, así como los resultados finales.

EXPOSICIÓN: Conjunto de elementos y documentos ordenados para evocar conceptos. Facilitan la visualización interpretativa de hechos ausentes que pretenden argumentar o representar una idea, un hecho, un autor o una experiencia.

EXPOSICIONES TEMPORALES E ITINERANTES: Comprenden la presentación de muestras y exhibiciones de arte y patrimonio, con una temporalidad específica; se llevan a cabo, no solo en espacios museales, sino que también se montan en

espacios alternativos, como casas de cultura, galerías, centros culturales, entre otros.

FONDO MIXTO (fondo especial): Mecanismo financiero que capta recursos de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de la sociedad civil en general, con el fin de coadyuvar en el desarrollo y realización de acciones culturales diversas y específicas para cada sector de la población objetivo.

FONOTECA: Espacio cuya misión es custodiar, recopilar, catalogar, preservar y difundir el patrimonio sonoro.

FOTOTECA: Espacio que tiene como objetivo documentar el conocimiento histórico, antropológico, iconográfico, sociológico y artístico de la sociedad, por medio de actividades permanentes de resguardo, conservación, catalogación, digitalización, investigación y difusión de documentos fotográficos.

GALERÍA: Espacio para la exhibición y promoción de arte, especialmente del arte visual. El concepto también es usado para designar a un establecimiento que, además de mostrar y promocionar obras de arte, se dedica a su venta. Puede pertenecer al sector privado o ser parte de la red de espacios de exhibición de alguna institución gubernamental.

HEMEROTECA: "Sitio de archivo especializado en diarios y otras publicaciones periódicas. Puede funcionar en un edificio propio, en una sala específica o un sector determinado dentro de una biblioteca tradicional". (Fuente: Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México 2012, INEGI.)

INDUSTRIAS CULTURALES: Responde a la misma esencia de las empresas creativas y culturales, pero con una magnitud y alcance mayores, tanto en sus procesos productivos, como en los bienes ofrecidos al público. Entre estas se pueden mencionar las industrias cinematográfica, editorial, fonográfica y de la radio y la televisión.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL: La conforman los inmuebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones y servicios artísticos y culturales del país; requieren (por sus propias características) espacios que de manera natural originen procesos de crecimiento e impacto social (bibliotecas, museos, teatros, casas de cultura, centros culturales, librerías, salas cinematográficas, entre otros).

INICIACIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA: Conjunto de acciones que acercan y sensibilizan a las personas, especialmente a infantes y jóvenes, con los distintos





códigos expresivos de las disciplinas artísticas, a fin de propiciar su disfrute.

INVENTARIO: Instrumento administrativo que contiene la información necesaria sobre las características físicas de los bienes patrimoniales que se encuentran bajo control único y directo de las instituciones culturales, y están custodiados y resguardados en sus museos, almacenes, talleres o laboratorios, para su cuantificación e identificación. Implica los procesos de identificación y numeración de cada uno de los objetos de una colección, donde se integran una serie de datos básicos acerca de los mismos: nombre, artista o productor, técnica con la que está hecho, lugar de origen y fecha, entre otros.

INVESTIGACIÓN: Ejecución del conjunto de métodos, procedimientos y técnicas utilizados para desarrollar y generar conocimientos, explicaciones y comprensión científica y filosófica de problemas y fenómenos relacionados con la protección, conservación y recuperación del patrimonio, así como con los procesos de creación, transmisión y desarrollo de nuevas propuestas artísticas y culturales.

LIBRERÍA: Comercio que se dedica a la venta de libros. Puede mantener una estantería abierta para que el público tenga la posibilidad de explorar los contenidos, e incluso puede contar con pequeñas salas para la lectura de materiales. Solo se consideran las que poseen instalaciones físicas; no se incluyen en este rubro las librerías virtuales (venta por Internet).

MANTENIMIENTO: Conjunto de operaciones permanentes cuya finalidad es conservar la consistencia física de los bienes e infraestructura culturales, evitando que las agresiones antropogénicas, físicas, químicas y/o biológicas aumenten en demérito de los bienes.

MONUMENTO ARTÍSTICO INMUEBLE: Bienes inmuebles que revisten valor estético relevante, el cual se determina atendiendo cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizadas y otras análogas. Al tratarse de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 33 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Los monumentos artísticos inmuebles requieren de declaratoria e inscripción en el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas, dependientes del INBAL. (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas

e Históricas, última reforma publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, 16 de febrero de 2018.)

MONUMENTO HISTÓRICO INMUEBLE: Son monumentos históricos los bienes inmuebles vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley. Se incluyen los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos, o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso, así como a la educación, a fines asistenciales o benéficos, al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, 16 de febrero de 2018.)

MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS: “Bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas”. (Fuente: Artículo 28 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.)

MONUMENTOS ARTÍSTICOS: Bienes muebles e inmuebles que revisten valor estético relevante, el cual se determina al atender cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizadas y otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 33 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MONUMENTOS HISTÓRICOS: Bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MONUMENTOS PALEONTOLÓGICOS: Vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y revisten interés paleontológico acorde con lo señalado en el Artículo 28 bis de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MOVIOLA: Máquina usada en televisión y cinematografía que reproduce imagen y sonido. Sirve para





comprobar y rectificar el sincronismo de las operaciones de montaje; dispone de una pequeña pantalla para visualizar la imagen y permite desplazar la película hacia delante y hacia atrás, a distintas velocidades, o pararla. En la Cineteca Nacional se utiliza en la revisión del material de 35 milímetros, a fin de visualizar la película sin necesidad de montarla en un proyector.

MUSEO: Institución que custodia, preserva, adquiere, cataloga, investiga y exhibe diversos materiales naturales, artísticos, históricos, científicos, arqueológicos, paleontológicos, tecnológicos y multimedia, entre otros, con el objeto de dar a conocer y promover la reflexión y el análisis sobre distintos aspectos de la humanidad, sus manifestaciones artísticas, cultura, memorias, conocimientos, creencias, interacciones y relaciones con el medio ambiente.

PATRIMONIO CULTURAL: Bienes que forjan una identidad colectiva a partir de la relación del objeto con integrantes de una comunidad, de una región o de un país. Ponderan las expresiones distintivas, sean de carácter material o inmaterial, las cuales son heredadas, adquiridas o apropiadas.

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL: Con base en la Convención del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO de 2003, se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes y que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Se transmite de generación en generación, y es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana.

PLAN DE MANEJO: Es el documento en el que se concentra un conjunto de instrumentos normativos, estratégicos y operativos, y que resulta una herramienta fundamental para la gestión patrimonial. En este caso, la gestión debe entenderse en un sentido amplio, como un proceso capaz de fortalecer los mecanismos de protección técnica y legal, y paralelamente fomentar la participación social y gubernamental.

PLATAFORMA DIGITAL: Entorno informático que cuenta con herramientas agrupadas y optimizadas para fines específicos. Estos sistemas tecnológicos

proporcionan a los usuarios espacios destinados al intercambio de contenidos e información. En muchos casos, cuentan con un gran repositorio de objetos digitales, así como con herramientas propias para la generación de recursos.

PREMIO OTORGADO: Incentivos de tipo económico o en especie que buscan robustecer algún tipo de manifestación, disciplina o práctica artística o cultural, a través de una convocatoria para participar en una competencia con bases definidas.

PRESERVACIÓN: Conjunto de actividades que se realizan de manera interdisciplinaria con el objetivo de lograr la permanencia de obras o bienes culturales. Implica la implementación de una serie de medidas y acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas a fin de evitar riesgos para la salvaguardia del patrimonio artístico nacional.

PRODUCCIÓN EDITORIAL EN COEDICIÓN EN FORMATO IMPRESO: Conjunto de títulos publicados en soporte de papel, con la participación de dos o más empresas o instituciones.

PRODUCCIÓN EDITORIAL PROPIA EN FORMATO ELECTRÓNICO: Conjunto de títulos publicados, de los cuales la institución o editorial posee los derechos, cuyo mecanismo primario de distribución y soporte primario de lectura están basados en la tecnología digital. Puede ser un *e-book*, un PDF, un sitio *online* (en línea), entre otros.

PRODUCCIÓN EDITORIAL PROPIA EN FORMATO IMPRESO: Conjunto de títulos publicados en soporte de papel, de los cuales la institución o editorial posee los derechos.

PROMOCIÓN CULTURAL: Conjunto de acciones destinadas a propiciar o generar las condiciones para que los hechos culturales se produzcan.

PROTECCIÓN: Conjunto de acciones académicas, técnicas y legales que promueven la investigación, identificación (inventarios, catálogos y registros), conservación, resguardo, recuperación y difusión de los bienes culturales.

PROTECCIÓN LEGAL: Conjunto de acciones jurídicas para el resguardo de los bienes patrimoniales a partir de ordenamientos, como leyes, tratados y decretos.

PROTECCIÓN TÉCNICA: Conjunto de procedimientos técnicos que permiten resguardar la integridad física o material de los bienes patrimoniales.





RECONOCIMIENTOS: Son los mecanismos por medio de los cuales se condecora públicamente la trayectoria, logros y obras de creadores y académicos. No siempre son de índole económica y en ocasiones revisten la modalidad de homenajes. Algunos de los mecanismos establecidos para su otorgamiento son el Premio Nacional de Artes y Literatura, el Sistema Nacional de Creadores de Arte y las medallas Bellas Artes, entre otros.

RECUPERACIÓN: Implementación de acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas tendientes a recobrar o rescatar el patrimonio artístico.

RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS: Es el conjunto de recintos bibliotecarios, de carácter público, agrupados en las 31 redes estatales y 16 redes de las alcaldías de la Ciudad de México, coordinadas por la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Bibliotecas.

REHABILITACIÓN: Mejoramiento del espacio ya existente para recuperar u optimizar sus funciones y condiciones de suficiencia.

REMODELACIÓN: Reforma, modificación o adaptación del espacio con el fin de adecuarlo a nuevas o más actividades artísticas y culturales.

RESTAURACIÓN: Conjunto de operaciones programadas que actúan directamente sobre el bien. Estas actividades se aplican cuando el patrimonio ha perdido parte de su significado o características originales y se interviene de manera científica y rigurosa para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La restauración es la actividad extrema de la conservación.

SALAS DE CINE: Una sala de cine, sala de proyección o simplemente cine es un espacio acondicionado por una pantalla, equipos de sonido y proyección, así como butacas para la exhibición y disfrute de películas.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS: Se consideran las consultas de diversos acervos bibliográficos, documentales y otro tipo de materiales, en sala y vía web; los préstamos de libros y documentos en sala y a domicilio, y el uso de servicios informáticos, en su caso, que prestan las bibliotecas y los diversos centros de documentación.

SUPERVISIÓN: Actividad técnica y especializada que realiza personal calificado, para evaluar trabajos de investigación, conservación y protección del patrimonio.

TEATRO (infraestructura): Inmueble constituido por espacios y equipamiento destinado a la escenificación de obras teatrales; también puede ser usado para la representación de diversas artes escénicas, como danza, audiciones musicales y ópera, así como para la presentación de eventos audiovisuales o actos cívicos. Incluye lugares cerrados y al aire libre.

TIRAJE DE LIBRO: Número de ejemplares producidos de un título.

USUARIOS DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS: Conjunto de personas que acceden a los servicios de consulta y préstamo en sala o a domicilio en bibliotecas y centros de documentación.

VISIONAR: Examinar técnica o críticamente, en una sesión de trabajo, un producto cinematográfico, televisivo o de otro tipo. En el caso de la Cineteca Nacional, se refiere solo al material cinematográfico, con el fin de saber si el título revisado cumple con los criterios de calidad.

VISITA GUIADA: Recorrido por una exposición, espacio o ruta, apoyado con la explicación de un guía con conocimientos al respecto.

ZONA ARQUEOLÓGICA ABIERTA AL PÚBLICO: Área que comprende varios bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la cultura hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de flora y fauna relacionados con aquellas. Estas zonas cuentan con instalaciones para la atención de visitantes y se encuentran bajo custodia del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ZONA DE MONUMENTOS ARTÍSTICOS: "Área que comprende varios monumentos artísticos asociados entre sí, con espacios abiertos o elementos topográficos, cuyo conjunto revista valor estético en forma relevante". (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el "Diario Oficial de la Federación", 16 de febrero de 2018.)

ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS: "Área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional, o que se encuentra vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país". (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el "Diario Oficial de la Federación", 16 de febrero de 2018.)



SIGLAS Y ABREVIATURAS

AGN: Archivo General de la Nación

AMACC: Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas

AMEXCID: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo

C22: Canal 22

CAI: Centro de las Artes Indígenas

CAM: Centro de Atención Múltiple Laboral

CCC: Centro de Capacitación Cinematográfica

CCD: Centro de Cultura Digital

CCH: Centro Cultural Helénico

CECUT: Centro Cultural Tijuana

CEDART: Centro de Educación Artística

CEDECINE: Comunidad de Exhibición Cinematográfica

CEDIF: Centro de Documentación e Investigaciones Ferroviarias

CEFERESO: Centro Federal de Readaptación Social

CENART: Centro Nacional de las Artes

CENCROPAM: Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble

CENDI: Centro de Desarrollo Infantil

CENIDIAP: Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas

CENIDID: Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza José Limón

CENIDIM: Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical Carlos Chávez

CEPROMUSIC: Centro de Producción y Experimentación de Música Contemporánea

CERESO: Centro de Readaptación Social

CESJM: Círculo de Estudios sobre Subcultura Japonesa en México

CI: Centro de la Imagen

CIESAS: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social





CITRU: Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Rodolfo Usigli

CMF: Consejo Mexicano de Fotografía

CND: Compañía Nacional de Danza

CNDCl: Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil

CNDH: Comisión Nacional de los Derechos Humanos

CNL: Coordinación Nacional de Literatura

CNM: Conservatorio Nacional de Música

CNO: Compañía Nacional de Ópera

CNPPCF: Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero

CNT: Compañía Nacional de Teatro

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONAFE: Consejo Nacional de Fomento Educativo

CONAPRED: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

CRESPIAL: Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina

CSNFM: Coordinación del Sistema Nacional de Fomento Musical

DGB: Dirección General de Bibliotecas

DGB-V: Biblioteca Vasconcelos

DGCPIU: Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas

DGEI: Dirección General de Educación Indígena

DGESPE: Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación

DGP: Dirección General de Publicaciones

DGSMPC: Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural

DGVC: Dirección General de Vinculación Cultural

EAHNM: Escuela de Antropología e Historia del Norte de México

ECHASA: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

EDUSAT: Red Satelital de Televisión Educativa

EFIARTES: Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en las Artes

EFICINE: Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional

EIA: Escuela de Iniciación Artística





ENAH: Escuela Nacional de Antropología e Historia

ENAT: Escuela Nacional de Arte Teatral

ENCRYM: Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía

ENDCC: Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea

ENDF: Escuela Nacional de Danza Folklórica

ENES: Escuela Nacional de Estudios Superiores

ENP: Escuela Nacional Preparatoria

ESM: Escuela Superior de Música

FCE: Fondo de Cultura Económica

FIC: Festival Internacional Cervantino

FICG: Festival Internacional de Cine en Guadalajara

FICUNAM: Festival Internacional de Cine de la Universidad Nacional Autónoma de México

FIDECINE: Fondo de Inversión y Estímulos al Cine

FILEY: Feria Internacional de la Lectura Yucatán

FONATUR: Fondo Nacional de Fomento al Turismo

FONCA: Fondo Nacional para la Cultura y las Artes

FOPROCINE: Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad

FOREMOBA: Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal

GALA: Grupo de Acompañamiento a Lenguas Amenazadas

IASA: Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales

IDE: Infraestructura de Datos Espaciales

IIA: Instituto de Investigaciones Antropológicas

ILV: Instituto Lingüístico de Verano

IMCINE: Instituto Mexicano de Cinematografía

IMER: Instituto Mexicano de la Radio

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia

INALI: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas





INBAL: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
INDAUTOR: Instituto Nacional del Derecho de Autor
INEA: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INEHRM: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
INPI: Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
IPN: Instituto Politécnico Nacional
ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITCA: Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes
IVEC: Instituto Veracruzano de la Cultura
LSM: Lengua de Señas Mexicana
MACG: Museo de Arte Carrillo Gil
MACRT: Museo de Arte Contemporáneo Internacional Rufino Tamayo
MAM: Museo de Arte Moderno
MAP: Museo de Arte Popular
MAW: MediArcWeb
MNA: Museo Nacional de Antropología
MNCP: Museo Nacional de Culturas Populares
MNFM: Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos
MNH: Museo Nacional de Historia
MNV: Museo Nacional del Virreinato
MTM: Museo del Templo Mayor
MUMVI: Muestra Multidisciplinaria de Videodanza
MUNAE: Museo Nacional de la Estampa
MUNAL: Museo Nacional de Arte
MUREF: Museo de la Revolución en la Frontera
OCBA: Orquesta de Cámara de Bellas Artes
ONU: Organización de las Naciones Unidas
OSN: Orquesta Sinfónica Nacional





PACMYC: Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias

PAICE: Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados

PAT: Programa de Apoyo a la Titulación

PCI: Patrimonio Cultural Inmaterial

PLIA: Premio de Literaturas Indígenas de América

PND: Plan Nacional de Desarrollo

PNEIAA: Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas

RE: Radio Educación

REDIARTES: Red Nacional de Educación e Investigación Artística

REDMEXFEST: Red Mexicana de Festivales Cinematográficos

RIPDASA: Red Iberoamericana de Preservación de Archivos Sonoros y Audiovisuales

RNBP: Red Nacional de Bibliotecas Públicas

SEP: Secretaría de Educación Pública

SER: Secretaría de Relaciones Exteriores

SGEIA: Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SIC: Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Cultura

SIG: Sistema de Información Geográfica

SIGROPAM: Sistema General de Registro de Obra Patrimonio Artístico Mueble

SIP: Sistema Institucional de Proyectos

SMF: Sociedad Mexicana de Física

SNFM: Sistema Nacional de Fomento Musical

SPF: Seminario de Producción Fotográfica

STC: Sistema de Transporte Colectivo

SURPMZAH: Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas

TAL: Red Televisión de América Latina

TFF: Tribeca Film Festival

UAAAN: Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

UARTES: Universidad de las Artes de Ecuador



UDCI: Universidad de las Californias Internacional

UDEEI: Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva

UDEG: Universidad de Guadalajara

UDLAP: Universidad de las Américas Puebla

UNADM: Universidad Abierta y a Distancia de México

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UPN: Universidad Pedagógica Nacional



DIRECTORIO

Alejandra Frausto Guerrero
Secretaria de Cultura

Marina Núñez Bernalova
Subsecretaria de Desarrollo Cultural

Natalia López de Paz
Subsecretaria de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura

Omar Monroy Rodríguez
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Luis Norberto Cacho Pérez
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos